



Integración de género en el diseño de programas de transferencias monetarias y obras públicas



para programas de
protección social
sensibles al género
orientados a luchar
contra la pobreza
y el hambre en el
medio rural

Guía técnica 2 de la FAO

Integración de género en el diseño de programas de transferencias monetarias y obras públicas

Caja de herramientas para programas de protección social sensibles al género orientados a luchar contra la pobreza y el hambre en el medio rural

Cita requerida:

FAO. 2020. *Integración de género en el diseño de programas de transferencias monetarias y obras públicas - Guía técnica 2 de la FAO*. Roma. <https://doi.org/10.4060/ca2038es>

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni respecto de la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

ISBN 978-92-5-133070-8

© FAO, 2020



Algunos derechos reservados. Esta obra se distribuye bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Organizaciones intergubernamentales (CC BY-NC-SA 3.0 IGO; <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/deed.es>).

De acuerdo con las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra para fines no comerciales, siempre que se cite correctamente, como se indica a continuación. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la FAO refrenda una organización, productos o servicios específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la FAO. En caso de adaptación, debe concederse a la obra resultante la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons. Si la obra se traduce, debe añadirse el siguiente descargo de responsabilidad junto a la referencia requerida: “La presente traducción no es obra de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La FAO no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción. La edición original en [idioma] será el texto autorizado”.

Todo litigio que surja en el marco de la licencia y no pueda resolverse de forma amistosa se resolverá a través de mediación y arbitraje según lo dispuesto en el artículo 8 de la licencia, a no ser que se disponga lo contrario en el presente documento. Las reglas de mediación vigentes serán el reglamento de mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual <http://www.wipo.int/amc/en/mediation/rules> y todo arbitraje se llevará a cabo de manera conforme al reglamento de arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

Materiales de terceros. Si se desea reutilizar material contenido en esta obra que sea propiedad de terceros, por ejemplo, cuadros, gráficos o imágenes, corresponde al usuario determinar si se necesita autorización para tal reutilización y obtener la autorización del titular del derecho de autor. El riesgo de que se deriven reclamaciones de la infracción de los derechos de uso de un elemento que sea propiedad de terceros recae exclusivamente sobre el usuario.

Ventas, derechos y licencias. Los productos informativos de la FAO están disponibles en la página web de la Organización (<http://www.fao.org/publications/es>) y pueden adquirirse dirigiéndose a publications-sales@fao.org. Las solicitudes de uso comercial deben enviarse a través de la siguiente página web: www.fao.org/contact-us/licence-request. Las consultas sobre derechos y licencias deben remitirse a: copyright@fao.org.

Índice

Agradecimientos	v
Abreviaturas y acrónimos	vii
Introducción.....	1
PARTE 1	
Guía para realizar un análisis de pobreza y vulnerabilidad sensible al género (APVSG)	5
1.1 Finalidad y objetivos del APVSG	6
1.2 Elementos principales del APVSG	7
1.3 Pasos a tomar en la realización del APVSG.....	14
PARTE 2	
Cómo integrar consideraciones de género en el diseño de transferencias monetarias	21
2.1 Visión general	22
2.2 Objetivos del programa	22
2.3 Selección de personas beneficiarias	26
2.4 Montos de las transferencias y previsibilidad de los pagos	33
2.5 Condiciones de los programas	35
PARTE 3	
Cómo integrar consideraciones de género en el diseño de programas de obras públicas.....	41
3.1 Visión general	42
3.2 Selección de personas beneficiarias	43
3.3 Tipo de transferencia.....	46
3.4 Condiciones laborales	47
3.5 Selección de activos y tipos de trabajo	49
PARTE 4	
Potenciar el impacto de las transferencias sociales mediante apoyo complementario	53
Visión general.....	54

ANEXO 1	
Lista de comprobación para el APVSG	61
ANEXO 2	
Métodos de selección e impacto de género	68
ANEXO 3	
Lista de comprobación para garantizar la sensibilidad de género de las transferencias monetarias.....	70
ANEXO 4	
Lista de comprobación para garantizar la sensibilidad de género de los programas de obras públicas	72
ANEXO 5	
Herramientas para el aprendizaje	74
ANEXO 6	
Recursos clave	77
Referencias	79

Agradecimientos

Este documento es el resultado del trabajo conjunto de los equipos de Género y Protección Social de la División de Transformación Rural Inclusiva e Igualdad de Género (ESP) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Ha sido elaborado por Maja Gavrilovic, Juan Gonzalo Jaramillo Mejia, Susan Kaaria y Natalia Winder-Rossi, con la orientación técnica de Ana Paula de la O Campos y Pamela Pozarny.

Los autores agradecen la colaboración de Liz Koechlein de la FAO, Rebecca Holmes del Instituto para el Desarrollo Exterior (ODI) del Reino Unido, Maxine Molyneux del Instituto de las Américas del University College London, Amber Peterman del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Raquel Tebaldi del Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo (IPC-IG), quienes aportaron valiosos comentarios a las primeras versiones de este documento.

Por último, los autores quieren agradecer también la labor de Andrea Wöhr, responsable del diseño gráfico, Christine Legault y Chiara Villani de la FAO, quienes gestionaron el proceso de publicación, y Gordon Ramsey por su gestión de revisión del documento. La traducción de esta versión en español fue realizada por Natalia Leeland, y la maquetación por Green Ink.

Abreviaturas y acrónimos

4P	Programa Pantawid Pamilyang Pilipino (Filipinas)
APVSG	Análisis de pobreza y vulnerabilidad sensible al género
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
IDS	Instituto de Estudios sobre el Desarrollo
IPC-IG	Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo
MGNREGS	Programa nacional de garantía de empleo rural Mahatma Gandhi (India)
ODI	Instituto para el Desarrollo Exterior
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PS	Protección social
PSNP	Programa de Red de Protección Productiva (Etiopía)
PTM	Programa de transferencias monetarias
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VUP	Programa Visión 2020 en Umurenge (Rwanda)

Introducción

Bienvenidos a esta **Guía técnica 2 de la FAO** – Integración de género en el diseño de programas de transferencias monetarias y obras públicas. Es la segunda de las tres guías técnicas que componen la *Caja de herramientas para programas de protección social sensibles al género orientados a luchar contra la pobreza y el hambre en el medio rural* (ver la Figura 1).

Figura 1. Esquema de las guías técnicas y los temas clave que abarcan

Resumen	Temas tratados
Guía técnica 1: Introducción a la programación de PS sensible al género	• ¿Por qué es importante aplicar un enfoque sensible al género a la protección social? • ¿Cómo afectan las desigualdades de género a la vulnerabilidad de las mujeres rurales ante la pobreza y las crisis? • ¿Cómo afectan los programas de protección social a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres rurales? • Dimensiones clave de un enfoque sensible al género a la protección social.
Guía técnica 2: Diseño sensible al género en programas de transferencias monetarias y de obras públicas	• Directrices para llevar a cabo un análisis de pobreza y vulnerabilidad sensible al género • Cómo integrar el género en los elementos clave de las transferencias monetarias • Cómo integrar el género en los elementos clave de los programas de obras públicas • Vincular las transferencias sociales con intervenciones complementarias sensibles al género
Guía técnica 3: Implementación y SyE de programas sensibles al género	• ¿Por qué es importante la implementación sensible al género? • Dimensiones clave de la implementación de programa sensible al género • La función de los sistemas de SyE y aprendizaje sensibles al género • Cómo desarrollar un marco de SyE sensible al género

Finalidad de la Caja de herramientas

Esta *Caja de herramientas para programas de protección social sensibles al género orientados a luchar contra la pobreza y el hambre en el medio rural* ha sido diseñada para dar apoyo a los profesionales de la protección social (PS) en la aplicación sistemática de una perspectiva de género a los programas de protección social de acuerdo con los compromisos de la FAO¹ de ampliar los sistemas de PS para las poblaciones rurales. Está pensada para expandir los conocimientos y las habilidades técnicas de las personas que trabajan en el campo de la PS para integrar las cuestiones de género de manera efectiva en el diseño, la implementación y el seguimiento y la evaluación de programas de transferencias monetarias y obras públicas. Esta Caja de herramientas se centra especialmente en el papel que desempeña la PS en la reducción de las desigualdades de género y la pobreza y el hambre en el medio rural. Para un análisis detallado de la justificación y el alcance de estas herramientas, ver la Guía técnica 1. La Caja de

¹ Consultar el Marco de protección social de la FAO (FAO, 2017) para conocer el enfoque institucional y el trabajo programático de la Organización en materia de PS.

herramientas ha sido diseñada para funcionarios públicos que trabajan en el desarrollo y la ejecución de programas de PS. Puede ser de utilidad también para los puntos focales de género y protección social de la FAO en oficinas regionales y de país, para los socios en el desarrollo y, en general, para todas las personas que trabajan en el campo de la PS.

Resumen de la Guía técnica 2

La Guía técnica 2, que proporciona asesoramiento práctico sobre cómo formular y diseñar programas de transferencias monetarias y obras públicas sensibles al género, consta de cuatro partes:

- ▶ **Parte 1:** Guía para realizar un análisis de pobreza y vulnerabilidad sensible al género (APVSG).
- ▶ **Parte 2:** Cómo integrar consideraciones de género en el diseño de los programas de transferencias monetarias.
- ▶ **Parte 3:** Cómo integrar consideraciones de género en el diseño de los programas de obras públicas.
- ▶ **Parte 4:** Potenciar los impactos de género de las transferencias sociales mediante apoyo complementario.

La Guía técnica 2 combina observaciones conceptuales y empíricas, ejemplos concretos de programas y herramientas prácticas, tales como listas de comprobación y ejercicios (ver los anexos 1 a 5). Va dirigida tanto a personas sin experiencia como a aquellas con un nivel de conocimientos intermedio en el trabajo de políticas y programación de PS.

¿Cómo deben utilizarse las guías técnicas?

Las guías técnicas de esta Caja de herramientas siguen la secuencia lógica de la programación: desde la planificación y el diseño a la implementación y el seguimiento y la evaluación. Cada una de las guías puede utilizarse como recurso independiente o junto con las otras dos. La Figura 1 indica los aspectos clave y los temas cubiertos por cada una de las guías. Los usuarios pueden trabajar a su propio ritmo y de acuerdo con sus intereses y objetivos de aprendizaje individuales, sin necesidad de una orientación o labor de facilitación directa.

La combinación de técnicas utilizadas a lo largo de las guías está pensada para potenciar los conocimientos y la experiencia previa de los usuarios.

Las guías técnicas pueden ser adaptadas para su uso en talleres de formación presenciales, con un facilitador encargado de responder a cuestiones y contextos concretos de cada país. La combinación de técnicas utilizadas a lo largo de las guías está pensada para potenciar los conocimientos y la experiencia previa de los usuarios.

¿Cómo se elaboraron las guías técnicas?

Las guías técnicas fueron elaboradas a partir de:

- ▶ una revisión exhaustiva de la literatura existente en materia de género, pobreza y vulnerabilidad rural, protección social y programación de PS sensible al género. La revisión abarcó el análisis teórico y conceptual de la literatura, incluyendo evaluaciones de impacto y estudios de caso;
- ▶ consultas a personas expertas y asociados clave tanto externos como de la FAO;
- ▶ observaciones sobre políticas y experiencias prácticas en torno a la PS sensible al género recopiladas a raíz de una serie de seminarios en línea sobre género y protección social organizados por la FAO y el IPC-IG²; y
- ▶ una revisión por pares realizada por personal académico y expertos, así como por personal senior de la FAO.

Las guías técnicas fueron elaboradas a partir de: **una revisión exhaustiva de la literatura existente, consultas a personas expertas, observaciones sobre políticas y experiencias prácticas y una revisión por pares realizada por expertos externos.**

² La información sobre los seminarios virtuales puede consultarse en: <http://socialprotection.org/connect/communities/gender-sensitive-social-protection>

PARTE 1

Guía para realizar un análisis de pobreza y vulnerabilidad sensible al género (APVSG)



OBJETIVOS CLAVE:

- Profundizar la comprensión de la importancia de los análisis de pobreza y vulnerabilidad sensibles al género (APVSG); y adquirir los conocimientos prácticos necesarios para realizar un APVSG y utilizar los resultados en la formulación de programas.



NOTA IMPORTANTE:

Esta sección pretende ser una guía rápida para la realización de un APVSG; no es una instrucción detallada o exhaustiva. Los lectores deben consultar otras herramientas y recursos disponibles para ampliar conocimientos sobre estos temas. El Anexo 6 proporciona una relación de materiales adicionales.

1.1 Finalidad y objetivos del APVSG

El APVSG plantea preguntas en cuatro áreas clave.

El APVSG es un punto de partida para la elaboración de programas de PS sensibles al género. Antes de formular los objetivos y los elementos de diseño de los programas, es imprescindible tener un conocimiento exhaustivo de las dinámicas de género en un contexto dado, así como su relación con la pobreza rural. La realización de un APVSG permite a las personas encargadas del diseño de programas de PS entender la forma en que la pobreza y la vulnerabilidad afectan a hombres y mujeres de forma distinta a lo largo de su vida, y sus diferentes necesidades en relación con la PS. Esta información ayudará a identificar objetivos del programa relacionados con la igualdad de género, y garantizará que el diseño del programa tenga en cuenta estas necesidades y prioridades diferentes de hombres y mujeres. Así, el programa de PS responderá mejor tanto a las necesidades prácticas de hombres y mujeres (alimentos, vivienda, empleo, etc.) como a sus intereses estratégicos (educación y formación, toma de decisiones, poder político, etc.).

El APVSG plantea preguntas en cuatro áreas clave:

- i. ¿Qué riesgos y vulnerabilidades concretas deben afrontar las mujeres y los hombres? ¿Cómo se ven afectadas por las normas y desigualdades de género la vulnerabilidad y la pobreza de las mujeres en comparación con los hombres?
- ii. ¿Cuáles son los posibles factores relacionados con el género (obstáculos socioculturales, económicos, financieros, políticos y legales) que limitan la participación de mujeres y hombres rurales en el programa e impiden su acceso a, y control de, los beneficios?
- iii. ¿Cuáles son los posibles impactos del programa en función del género, tanto positivos como negativos, y cómo pueden las distintas partes interesadas afectar o verse afectadas por las actividades y los resultados del programa?
- iv. ¿Qué dificultades y oportunidades existen para que los programas de PS promuevan la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres rurales?

El Recuadro 1 aporta un ejemplo práctico de un APVSG.

El APVSG sirve además para generar datos de línea de base que pueden ser utilizados para identificar el impacto del programa en cuestiones de género.

El hecho de realizar un APVSG permite a las personas encargadas del diseño del programa desarrollar programas de PS que ayudan a hombres y mujeres rurales a superar la pobreza y la inseguridad alimentaria de manera más efectiva y sostenible al: i) tener en cuenta las necesidades, prioridades y perspectivas específicas tanto de hombres como de mujeres; ii) no excluir ni perjudicar el bienestar de mujeres y hombres; y iii) abordar las limitaciones específicas de género en los medios de subsistencia.

El APVSG es especialmente pertinente durante la fase de formulación del programa de PS, ya que permite la integración efectiva del género en los elementos clave de la programación de PS en base a la evidencia y los datos. El análisis puede aplicarse también durante la fase de implementación del programa para ayudar a las personas responsables a evaluar los avances logrados y corregir cualquier deficiencia en el diseño del programa. El APVSG sirve además para generar datos de línea de base que pueden ser utilizados para identificar el impacto del programa en cuestiones de género (ver la Guía técnica 3 para más información sobre seguimiento y evaluación sensible al género de la PS).

Recuadro 1. APVSG en Aceh

Al inicio del Programa Integral de Desarrollo en Aceh (Indonesia), el personal del programa llevó a cabo una encuesta de línea de base para entender las necesidades de empleo de las mujeres. El estudio señaló que las mujeres cabeza de familia desempeñaban los empleos más precarios en el mercado de trabajo, y por tanto sufrían mayor riesgo de explotación, especialmente en situaciones post-desastre. El estudio constató como posible riesgo para lograr resultados equitativos las desigualdades de género en la distribución de beneficios entre mujeres y hombres, y recomendó que el programa abordara la situación. Como resultado, se elaboraron directrices con el objetivo de asegurar que el diseño del programa promueva la igualdad de género en la contratación de mano de obra para proyectos de construcción, y garantice la participación inclusiva y el intercambio de información en la comunidad.

Fuente: Tanzarn y Gutierrez, 2015.

1.2 Elementos principales del APVSG

El APVSG abarca los siguientes componentes:



Estas cinco áreas temáticas se nutren unas de otras. Dependiendo del alcance de la investigación, el análisis puede recopilar datos en las cinco áreas temáticas para una evaluación detallada. No obstante, el equipo de investigación puede decidir centrarse en determinadas áreas, dependiendo de las necesidades específicas del programa y de los recursos disponibles. Es importante tener en cuenta que el APVSG funciona mejor cuando se integra en las evaluaciones generales de pobreza y vulnerabilidad que se realizan al inicio de la fase de formulación del programa de PS. En la sección siguiente explicamos la finalidad de cada área temática y los aspectos clave que abordan.

i. Análisis de género y medios de subsistencia

Finalidad: El análisis de género y medios de subsistencia puede utilizarse para realizar un mapeo de las principales cuestiones de género e identificar desigualdades de género en i) los roles y las responsabilidades de hombres y mujeres, incluidas sus actividades económicas y de cuidado; ii) las estrategias y oportunidades de medios de subsistencia de mujeres y hombres; iii) el acceso y control sobre los recursos productivos (tierras, equipos, herramientas, trabajo, créditos e ingresos del hogar, etc.) y el tiempo, así como el acceso a servicios e información; y iv) el grado de participación e influencia en los procesos de toma de decisiones a nivel comunitario y del hogar. El APVSG también puede utilizarse para estudiar las causas subyacentes de las diferencias de género identificadas (como pueden ser normas socioculturales, prácticas, reglamentos y políticas) y la forma en que esas causas generan resultados desiguales según género en bienestar, seguridad de medios de subsistencia y pobreza. Por último, el análisis puede identificar las barreras (acceso limitado a la información, escasez de tiempo libre, movilidad restringida, costes de oportunidad, etc.) que pueden influir en la participación de mujeres y hombres rurales en el programa y los beneficios que obtienen de este.

Sobre la base de la información recopilada en el APVSG, los encargados del diseño del programa pueden comenzar a mapear las necesidades específicas de mujeres y

hombres que es preciso abordar, e identificar elementos y actividades del programa que permitan alcanzar y beneficiar de forma efectiva tanto a las mujeres como a los hombres del medio rural.

Análisis de género y medios de subsistencia

▶ Mapeo de las diferencias de género

- Roles y responsabilidades, incluidas actividades económicas y de cuidado
- Acceso, propiedad y control de recursos productivos, servicios e información, y
- Participación en procesos de toma de decisiones

▶ Identificación de barreras en el acceso a la PS

Acceso a la información, disponibilidad de tiempo, movilidad y costes de oportunidad que pueden afectar la participación de mujeres y hombres rurales y los beneficios que reciben del programa

▶ Identificación de necesidades “reales”

Los encargados del diseño del programa pueden utilizar los datos para iniciar un mapeo de las necesidades de mujeres y hombres e identificar elementos y actividades del programa para llegar de forma efectiva a mujeres y hombres del medio rural

Preguntas a realizar:



- ▶ ¿Qué marcos legales y de política y/o mecanismos institucionales existen para apoyar la igualdad de género?
- ▶ ¿Cuáles son los principales roles y actividades que realizan las mujeres y los hombres en torno a las funciones productivas y reproductivas y de uso de tiempo?
- ▶ ¿Qué diferencias de género existen en el acceso a recursos productivos, tierras, activos, mano de obra, servicios y mercados?
- ▶ ¿Cuáles son las principales actividades de medios de subsistencia que desempeñan los hombres y las mujeres en el hogar, incluyendo actividades relacionadas con las transferencias sociales?
- ▶ ¿Qué diferencias de género existen en el acceso a oportunidades de empleo (salarios, programas de obras públicas)?
- ▶ ¿Quién toma las decisiones relativas a gastos, los cultivos que se sembrarán, o las transferencias monetarias?
- ▶ ¿En qué grado participan las mujeres en organizaciones comunitarias de base?
- ▶ ¿Qué posibles barreras deben afrontar los hombres y las mujeres para participar en el programa y obtener beneficios de este?



LISTA DE COMPROBACIÓN: El Cuadro 5 del Anexo 1 propone preguntas detalladas y herramientas disponibles para realizar este tipo de análisis.

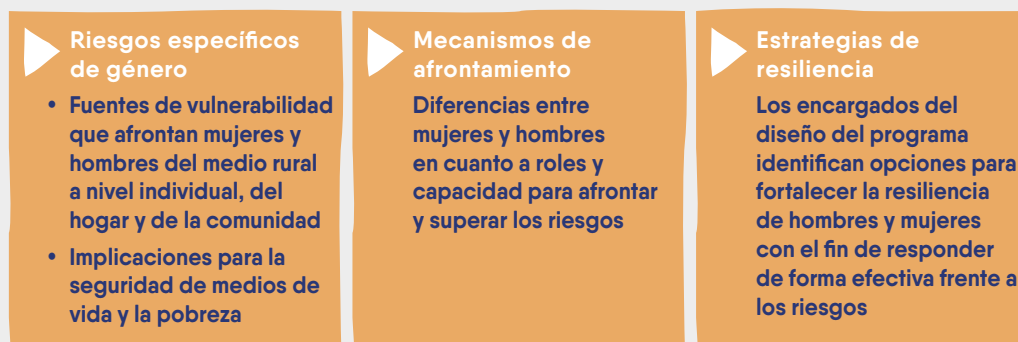


CALENDARIO: Este análisis debe realizarse al inicio de la investigación, pues genera la base para estudiar las dimensiones de género de la pobreza y la vulnerabilidad.

ii. Análisis de vulnerabilidad

Finalidad: El análisis de vulnerabilidad estudia las principales fuentes de vulnerabilidad que encuentran mujeres y hombres del medio rural a nivel individual, del hogar y de la comunidad. Estas fuentes de vulnerabilidad incluyen riesgos socioeconómicos, ambientales, de salud y de ciclo de vida. El análisis estudia las manifestaciones específicas de género de estas vulnerabilidades y sus implicaciones para la seguridad de medios de vida y la pobreza rural. Estudia también las distintas capacidades que tienen las mujeres y los hombres para gestionar el riesgo y afrontar las crisis, así como las estrategias que adoptan para afrontar choques y tensiones. Estos datos sirven para identificar opciones de programa que potencien la resiliencia de hombres y mujeres, permitiéndoles gestionar los riesgos de forma efectiva. Los resultados del análisis de vulnerabilidad también pueden ayudar a identificar oportunidades para la acumulación de activos productivos, financieros y sociales por parte de las personas beneficiarias, y determinar el papel de la PS en este proceso.

Análisis de vulnerabilidad



Preguntas a realizar:



- ▶ ¿Cuáles son las principales fuentes de vulnerabilidad en la comunidad/el hogar?
- ▶ ¿Cómo afectan estas vulnerabilidades los sistemas de subsistencia, los activos y el bienestar de mujeres y hombres?
- ▶ Los hombres y las mujeres ¿experimentan distintos tipos de choques y tensiones?
- ▶ ¿Qué diferencias de género existen en cuanto a capacidades y mecanismos de afrontamiento? ¿Cuáles son las causas de estas diferencias?
- ▶ ¿Qué diferencias existen entre hombres y mujeres en cuanto a impactos frente desastres y/o cambio climático? ¿Cuáles son las causas de estas diferencias?
- ▶ ¿Qué eventos específicos del ciclo de vida de las mujeres hacen aumentar su vulnerabilidad?
- ▶ ¿Qué estrategias aplican hombres y mujeres para minimizar el riesgo y afrontar choques y tensiones?
- ▶ ¿Cuáles son los riesgos y las vulnerabilidades más importantes a los que se enfrenta la comunidad/el hogar, desde la perspectiva de las mujeres y los hombres?



LISTA DE COMPROBACIÓN: El Cuadro 6 del Anexo 1 propone preguntas detalladas y herramientas disponibles para realizar un análisis de vulnerabilidad.



CALENDARIO: El análisis de vulnerabilidad puede realizarse una vez recopilada la información del análisis de género y medios de subsistencia.

iii. Análisis de pobreza

Finalidad: El enfoque de género en el análisis de pobreza se centra en identificar las diferencias de género en todas las etapas del ciclo de pobreza, incluyendo: i) las causas fundamentales y los factores que empujan a hombres y mujeres del medio rural a la pobreza (derivadas de los resultados del análisis de vulnerabilidad); ii) las formas en que mujeres y hombres experimentan la pobreza y sus consecuencias; y iii) las opciones que tienen hombres y mujeres para escapar de la pobreza (ver el marco analítico de la relación entre género y pobreza rural en la Parte 4 de la Guía técnica 1).

El estudio de las dinámicas y consecuencias de la pobreza intrafamiliar es la dimensión crítica del análisis de la pobreza en el APVSG. En el análisis de pobreza convencional, que generalmente se basa en información a nivel del hogar, se

Este análisis puede ayudar a identificar un conjunto de opciones y acciones sensibles al género para abordar la pobreza y la inseguridad alimentaria a nivel individual y del hogar.

suelen estudiar los indicadores de ingresos y consumo, sin tener en cuenta, en muchos casos, las diferencias significativas que existen entre hombres y mujeres y entre distintas generaciones de un mismo hogar (Chant, ed., 2010). El análisis de pobreza intrafamiliar en el APVSG analiza cómo los roles de género y el acceso diferenciado a oportunidades y derechos en el hogar afectan a hombres, mujeres, niños y niñas de forma individual.

El análisis de pobreza en el APVSG estudia también cómo los resultados de pobreza asociados al género difieren según la composición del hogar (por ejemplo, si se trata de una familia nuclear con un hombre o una mujer como cabeza de familia, una familia extensa o una familia polígama). Por otra parte, tiene en cuenta la experiencia de la pobreza de grupos especialmente vulnerables de mujeres rurales que, además de desigualdades de género, deben afrontar otros tipos de discriminación y desventajas relacionadas con una serie de factores, como son el origen étnico, religión, ocupación, casta o ubicación. Este análisis puede ayudar a identificar un conjunto de opciones y acciones sensibles al género para abordar la pobreza y la inseguridad alimentaria a nivel individual y del hogar.

Análisis de pobreza

► Diferencias de género en las experiencias de pobreza

- Causas fundamentales y factores que llevan a mujeres y hombres a la pobreza (derivadas del análisis de vulnerabilidad)
- Cómo experimentan la pobreza mujeres y hombres, y sus consecuencias

► Factores que inciden en la pobreza

- Dinámica y resultados de la pobreza intrafamiliar a nivel individual y del hogar
- La forma en que difieren los resultados según composición familiar e intersectorialidad

► Opciones para escapar de la pobreza

Los encargados del diseño del programa pueden identificar una serie de opciones y acciones sensibles al género para abordar la pobreza y la inseguridad alimentaria

Preguntas a realizar:



- ¿Cuáles han sido las políticas gubernamentales y respuestas institucionales frente a la pobreza (políticas, instituciones, mecanismos de apoyo, redes de seguridad)?
- ¿Cómo se aborda la igualdad de género en las políticas, las instituciones y los mecanismos de apoyo?

- ▶ ¿Cuáles son las principales características de la pobreza rural, y en qué se diferencian entre hombres y mujeres?
- ▶ ¿Tienen las mujeres mayor riesgo de pobreza de ingresos y pobreza multidimensional? ¿Por qué?
- ▶ ¿Cuáles son las principales causas de pobreza, según la percepción de mujeres y hombres?
- ▶ ¿Qué es lo que provoca estas diferencias (normas sociales discriminatorias, obstáculos para acceder a recursos económicos, uso del tiempo, etc.)?
- ▶ En opinión de mujeres y hombres, ¿qué oportunidades y mecanismos permiten a los hogares y a sus integrantes escapar de la pobreza y empezar a acumular capital?
- ▶ ¿Cuáles son las principales necesidades y prioridades de apoyo entre mujeres y hombres?



LISTA DE COMPROBACIÓN: El Cuadro 7 del Anexo 1 propone preguntas detalladas y herramientas disponibles para realizar un análisis de pobreza.



CALENDARIO: Esta es una actividad básica del APVSG, que utiliza tanto datos secundarios como la investigación de campo realizada para los demás componentes del APVSG.

iv. Análisis de partes interesadas

Finalidad: Las comunidades y las instituciones muchas veces tienen prioridades, intereses y necesidades distintas asociadas a la PS, la reducción de pobreza y la igualdad de género. Son frecuentes los conflictos de interés, especialmente en relación con temas culturalmente sensibles, como los cambios en los roles de género y las relaciones de poder, o la promoción del empoderamiento de las mujeres. El análisis de partes interesadas puede utilizarse para identificar i) distintos tipos de partes interesadas; ii) su interés relativo en un determinado programa de PS y su influencia en los objetivos y resultados del programa; iii) su grado de apoyo o resistencia a la iniciativa propuesta; y iv) el posible impacto del programa en las partes interesadas y las relaciones comunitarias.

Entre las posibles partes interesadas se incluyen los beneficiarios objetivo, agencias gubernamentales de nivel local, nacional y regional, donantes, funcionarios públicos y proveedores de servicios de primera línea, y las comunidades. Los encargados de la planificación del programa pueden utilizar los datos del análisis de partes interesadas para identificar estrategias orientadas a promover la colaboración

Análisis de partes interesadas



Identificar partes interesadas pertinentes

Beneficiarios objetivo; agencias gubernamentales de distinto nivel; donantes; funcionarios públicos y proveedores de servicios de primera línea; y comunidades



Influencia de partes interesadas

Valorar la participación de las partes interesadas en un programa de PS y su influencia en este, y su grado de apoyo o resistencia a la iniciativa propuesta y sus resultados



Estrategias para promover la colaboración

Los encargados de la planificación del programa pueden utilizar los datos para identificar estrategias orientadas a promover la colaboración entre partes interesadas para llegar a acuerdos, construir compromisos en torno a una programación sensible al género, y gestionar posibles riesgos

entre partes interesadas para llegar a acuerdos, construir compromisos en torno a objetivos de igualdad de género y elementos del programa sensibles al género, y gestionar posibles riesgos.

Preguntas a realizar:



- ▶ ¿Quiénes son las principales partes interesadas?
- ▶ ¿Cuáles son sus prioridades e intereses con respecto a reducción de pobreza, igualdad de género y PS?
- ▶ ¿En qué medida apoyan la programación sensible al género que se propone?
- ▶ ¿Hay grupos que pueden ganar o perder más que otros? ¿Hombres y mujeres? ¿Ricos o pobres? ¿Quiénes saldrán perjudicados?
- ▶ ¿Qué partes interesadas podrían influir en el éxito del programa propuesto? ¿Qué se puede hacer para que participen de forma efectiva?
- ▶ ¿Hay partes interesadas que puedan verse afectadas negativamente y que aún no han sido consultadas? ¿Qué se puede hacer para remediar esto?
- ▶ ¿Hay posibles aliados entre las partes interesadas capaces de potenciar la voz y la influencia de las partes interesadas más débiles?



LISTA DE COMPROBACIÓN: El Cuadro 8 del Anexo 1 propone preguntas detalladas y herramientas disponibles para realizar este análisis de partes interesadas.



CALENDARIO: El análisis de partes interesadas puede utilizarse en cualquier fase del ciclo de programa, incluyendo la fase de preparación y las revisiones intermedias, utilizando la información ya disponible en cada una de las fases.

v. Revisión del programa

Finalidad: La finalidad de la revisión del programa es valorar el nivel de integración de género en la fase de formulación del programa, y, al mismo tiempo, mejorar el enfoque de género y la pertinencia del programa. La revisión del programa analiza cómo las diferencias de género y las prioridades de las mujeres y los hombres del medio rural, identificadas en el APVSG, pueden tenerse en cuenta (o se han tenido en cuenta) en los aspectos clave del diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación del programa, con el fin de garantizar que mujeres y hombres se beneficien por igual de la intervención.

Los datos recopilados, a su vez, se deben utilizar en la elaboración de un plan de acción para el fortalecimiento de las capacidades que se requieren tanto entre el personal como en las instituciones para lograr la incorporación del género en el diseño y los objetivos del programa.

Un componente importante de la revisión del programa es la evaluación institucional y de capacidades para la transversalización de género en los programas de PS (por ejemplo en el Ministerio de Protección Social, o los puntos focales de género). Se puede recopilar evidencia sobre los compromisos de igualdad de género en las políticas públicas, la capacidad del personal para transversalizar el género, la existencia de mecanismos sensibles al género para la implementación del programa, y las asignaciones presupuestarias para actividades de programa que sean sensibles al género. Los datos recopilados, a su vez, se deben utilizar en la elaboración de un plan de acción para el fortalecimiento de las capacidades que se requieren tanto entre el personal como en las instituciones para lograr los objetivos de género del programa.

Revisión del programa

▶ Revisión de los elementos del programa

La revisión del programa analiza cómo las diferencias de género y las prioridades de las mujeres y los hombres del medio rural, identificadas en el APVSG, pueden tenerse en cuenta (o se han tenido en cuenta) en el diseño, la implementación, y el seguimiento y la evaluación del programa, para garantizar que mujeres y hombres se benefician por igual de la intervención

▶ Evaluación institucional y de capacidades

La revisión puede incluir también una evaluación institucional y de capacidades para la transversalización de género en los programas de PS (por ejemplo en el Ministerio de Protección Social o los puntos focales de género)

▶ Planes de acción de género

- Desarrollar planes para potenciar la capacidad, los compromisos y los mecanismos institucionales para una programación de PS sensible al género, y
- Desarrollar estrategias para mitigar posibles riesgos y efectos adversos

Preguntas a realizar:



- ▶ Los objetivos del programa, ¿incluyen las metas de igualdad de género y/o empoderamiento de las mujeres?
- ▶ ¿Cómo garantiza el programa que los beneficios llegan a mujeres y hombres por igual?
- ▶ ¿Cómo se garantiza que el programa va orientado de preferencia a las mujeres (o a los hombres)?
- ▶ Las mujeres y los hombres ¿se enfrentan a obstáculos específicos de género para la participación en el programa? ¿Cuáles son esos obstáculos? ¿Cómo los abordará el programa?
- ▶ Las actividades propuestas ¿responden a las necesidades y prioridades de mujeres y hombres identificadas en los análisis?
- ▶ ¿Hay fondos específicos para implementar actividades relacionadas con el género?
- ▶ ¿El equipo del programa tiene suficiente experiencia en género?
- ▶ ¿El programa integra el género en marcos y actividades de seguimiento y evaluación?



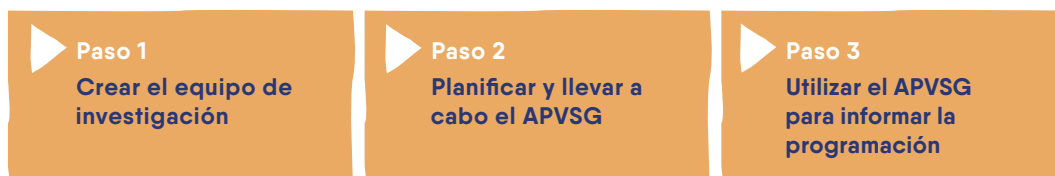
LISTA DE COMPROBACIÓN: El Cuadro 9 del Anexo 1 propone preguntas detalladas y herramientas disponibles para la revisión del programa.



CALENDARIO: La revisión puede comenzar ex ante para informar el desarrollo del programa. El análisis puede adaptarse también y utilizarse ex post (por ejemplo, la revisión intermedia) para evaluar el grado en que los resultados del APVSG han quedado reflejados en el programa existente, y plantear recomendaciones para ajustar el diseño del programa y los mecanismos de implementación.

1.3 Pasos a tomar en la realización del APVSG

Esta sección explica los tres pasos principales para la realización del APVSG:



NOTA IMPORTANTE: Esta sección aporta una guía breve sobre cómo realizar el APVSG y la recopilación de datos. No es una instrucción detallada para la realización de una investigación general sobre género o PS. Para ello existen otros recursos más exhaustivos que se pueden consultar, y a los que se hace referencia en esta sección.

1.3.1 Crear el equipo de investigación

El APVSG requiere tanto conocimientos generales de los conceptos de género, como experiencia en dinámicas de pobreza y vulnerabilidad en distintos sectores.

Un primer paso en la realización del APVSG es identificar y contratar al equipo de investigación, así como obtener los recursos necesarios para llevar a cabo el análisis. Es fundamental verificar que el personal del programa tiene las capacidades necesarias, la financiación adecuada y el tiempo suficiente para acometer el trabajo de forma efectiva. El APVSG requiere tanto conocimientos generales de los conceptos de género, como experiencia en dinámicas de pobreza y vulnerabilidad en distintos sectores. El equipo a cargo de la evaluación debe tener buenas capacidades de facilitación, así como concienciación y sensibilidad para la investigación de género. En los casos en que la capacidad local sea especialmente deficiente, se precisará apoyo u orientación por parte de expertos de género de nivel regional o internacional. Este enfoque de “aprender haciendo” puede ser una forma útil de potenciar las capacidades locales para la realización del APVSG.

1.3.2 Planificar y llevar a cabo el APVSG

El equipo de investigación debe i) definir el alcance del análisis y ii) seleccionar los métodos de investigación adecuados para recopilar datos pertinentes y lograr respuestas a los objetivos principales de la investigación. Esta sección analiza brevemente cómo hacerlo.

a. Determinar el alcance del APVSG

Para garantizar el éxito y la pertinencia del APVSG, es fundamental establecer desde el inicio el enfoque de la evaluación, que servirá para orientar el análisis. La evaluación de las cinco áreas temáticas antes mencionadas generaría una visión exhaustiva de las cuestiones que debe abordar el programa. No obstante, puede resultar difícil o incluso imposible cubrir todas las áreas temáticas por limitaciones económicas y en cuanto a tiempo.

El enfoque y el alcance del APVSG vendrá determinado también por el tipo de programa (ver el Recuadro 2), su tamaño, y la disponibilidad de personal capacitado y recursos para realizar el análisis. Cuanto más concisos y concretos sean los objetivos de la investigación desde el principio, más útil será el APVSG. Una pregunta a incluir podría ser, por ejemplo, si el programa debe abordar las necesidades prácticas de mujeres y niñas en cuanto a alimentos, educación y atención sanitaria, o buscar también su empoderamiento. Sobre la base de estos objetivos y parámetros generales del programa, el siguiente paso sería formular objetivos específicos de la

Recuadro 2. Adaptar el análisis a transferencias monetarias y programas de obras públicas

- En el caso de los programas de transferencias monetarias, el APVSG puede enfocarse a la comprensión del proceso de toma de decisiones en el hogar y el control y la asignación de los ingresos monetarios recibidos del programa, en especial el control que tienen las mujeres sobre ese efectivo. Si no se hace este análisis, resultaría difícil valorar adecuadamente si la asignación de beneficios a las mujeres mejora las relaciones de género, la condición de las mujeres y su participación en la toma de decisiones sobre temas económicos, y si se logra un mayor impacto en el alivio de la pobreza del hogar que mediante transferencias no focalizadas (por ejemplo, transferencias entregadas al varón cabeza de familia o a cualquier persona adulta del hogar).
- En el caso de los programas de obras públicas, el APVSG puede centrarse en entender las percepciones de hombres y mujeres respecto de las capacidades y la autonomía de las mujeres en relación con el trabajo y la generación de ingresos fuera del hogar, determinar el alcance de la triple carga de trabajo y carencia de tiempo de las mujeres, e identificar cómo afectará el programa propuesto estos aspectos. Para garantizar que los programas de obras públicas responden de forma adecuada a las prioridades de empleo de las mujeres, el APVSG puede analizar también las necesidades distintas de las mujeres en comparación con los hombres en cuanto a infraestructuras y activos comunitarios, condiciones de trabajo deseables, aspiraciones y necesidades de formación.

investigación, identificar los aspectos clave a estudiar, y a continuación preparar las preguntas clave que guiarán la evaluación.

b. Seleccionar los métodos de recopilación de datos

Una vez determinados el alcance y los objetivos del análisis, el siguiente paso es seleccionar fuentes de datos y métodos de investigación adecuados para la recopilación de la información y la evidencia que se precisa. Se puede realizar una revisión de la literatura para identificar fuentes existentes de información, incluyendo datos sobre género, pobreza y vulnerabilidad desagregados por sexo y edad (si los hubiera). Este tipo de información suele encontrarse en estrategias de reducción de pobreza y de protección social, así como en estadísticas y encuestas nacionales (estudios para la determinación de niveles de vida, encuestas demográficas y de salud, encuestas sobre uso del tiempo, etc.), planes nacionales de desarrollo y evaluaciones y estrategias de género por país, como por ejemplo informes de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), Evaluaciones de género por país de la FAO, y estrategias de empleo.

Aunque podremos encontrar gran parte de la información básica en estas fuentes secundarias, puede que sea necesario llevar a cabo además una recopilación de datos primarios.

Aunque podremos encontrar gran parte de la información básica en estas fuentes secundarias, puede que sea necesario llevar a cabo además una recopilación de datos primarios. Para ello, podemos aplicar distintos métodos cuantitativos y cualitativos, entre otros:

- ▶ encuestas a hogares y análisis estadístico (investigación cuantitativa); y
- ▶ entrevistas a informantes clave, grupos focales, entrevistas en profundidad y otros métodos (investigación cualitativa).



LECTURA ADICIONAL: La Guía técnica 3, Parte 2 proporciona información más detallada sobre métodos cualitativos y cuantitativos para el análisis sobre género y protección social.

Recuadro 3. Adaptar los métodos de investigación para evaluar aspectos de género concretos

- El análisis estadístico y la revisión de la literatura son útiles para recopilar estadísticas sobre género, pobreza rural, seguridad alimentaria y vulnerabilidad desagregadas por sexo. Para realizar un mapeo de partes interesadas con el fin de identificar a los actores clave y recabar sus reacciones ante el programa propuesto, así como para obtener una visión general del contexto de género y pobreza en que operará el programa, se pueden organizar grandes reuniones comunitarias con personal de primera línea, funcionarios públicos y miembros de la comunidad.
- Los grupos focales con hombres y mujeres pobres del medio rural son fundamentales para entender las cuestiones específicas de género, pobreza y vulnerabilidad que afectan a la comunidad y a las personas, y para determinar las necesidades de las mujeres pobres y sus prioridades en cuanto a ayuda. Los grupos focales integrados únicamente por mujeres pueden ser más adecuados para fomentar su participación y garantizar que las mujeres realmente aportan su opinión.
- Las entrevistas en el hogar permiten al equipo de investigación estudiar las cuestiones más significativas en mayor profundidad. Permiten también al equipo relacionarse con grupos de mujeres y hombres rurales a los que puede resultar difícil llegar mediante reuniones comunitarias y grupos focales porque carecen de los recursos necesarios para participar, o de la confianza suficiente para hablar en público.
- Las entrevistas personales a integrantes del hogar permiten a las mujeres expresar sus opiniones más libremente. Son una manera muy útil de recopilar datos sobre las dinámicas intrafamiliares de género y su impacto en la posición de las mujeres pobres que viven en hogares encabezados por un varón, el poder de negociación que tienen estas mujeres, y su capacidad para participar en el programa y obtener beneficios de este.

Aspectos a tener en cuenta a la hora de seleccionar métodos de recopilación de datos

Adaptar los métodos de investigación a las cuestiones concretas que queremos estudiar. Ciertos métodos de investigación son más pertinentes para algunos tipos de APVSG (ver el Recuadro 3).

Combinar métodos cuantitativos y cualitativos para obtener una visión más precisa y completa de la situación. El equipo de investigación debe esforzarse por aplicar la triangulación de datos, que consiste en el uso de diferentes métodos de recopilación de datos y la comparación de datos de distintas fuentes. Por ejemplo, los datos cuantitativos pueden proporcionar estadísticas sólidas y desagregadas por género sobre el uso del tiempo, la titularidad de activos y la producción agrícola de las mujeres, mientras que los métodos cualitativos se necesitarán para investigar otras cuestiones más difíciles de evaluar en relación con el empoderamiento de las mujeres, incluyendo su poder de negociación e influencia sobre decisiones clave en el hogar, aspectos difíciles de capturar con estadísticas o encuestas.

Se precisan buenas capacidades de facilitación para garantizar que estos grupos participan activamente y se escucha su voz.

Utilizar herramientas participativas para entender las dinámicas de género y pobreza a nivel del hogar. A la hora de recopilar datos, se recomienda el uso de herramientas participativas para involucrar a las personas beneficiarias

previstas, especialmente a grupos analfabetos y/o socialmente marginados. No obstante, el uso de herramientas y métodos participativos con grupos de personas vulnerables no siempre redundará en una mejora de la participación. Se precisan buenas capacidades de facilitación para garantizar que estos grupos participen activamente y que se escuche su voz. Antes de seleccionar a las personas participantes en un grupo focal, el equipo de investigación debe identificar a los distintos grupos que existen en la comunidad para garantizar que la muestra incluye a categorías sensibles al género, como son hogares encabezados por mujeres o mujeres que trabajan en la agricultura no remunerada.



LECTURA ADICIONAL: Hay numerosas guías de gran calidad que pueden consultarse para saber más sobre distintos métodos de investigación y su aplicación. Ver, por ejemplo, el *Análisis social para proyectos de inversión agrícola y rural, Guía de campo*, de la FAO para un debate sobre herramientas participativas³. En el Anexo 6 figuran otras referencias.

Una vez recopilados los datos, es preciso analizar la información y sintetizar los resultados en un documento que sea fácil de leer. Se puede elaborar un documento técnico o un documento informativo para comunicar los resultados y recomendaciones principales a las distintas partes interesadas. Este documento puede utilizarse para guiar la formulación del programa.



LECTURA ADICIONAL: Para un ejemplo detallado de un APVSG, ver el estudio de caso al final de esta sección.

1.3.3 Utilizar el APVSG para definir los elementos del programa

La finalidad última del APVSG es utilizar los resultados para elaborar los procesos y productos de la programación de PS. Hay que ejecutar dos últimos pasos para garantizar que esto suceda.

a. Difundir los resultados del APVSG

Para promover la utilización de los resultados del APVSG, es importante compartir los resultados con una gran diversidad de partes interesadas a nivel nacional y de la comunidad. Esto es necesario para i) validar las conclusiones y las recomendaciones; ii) lograr un consenso con respecto a la priorización de las cuestiones a incluir en la programación de PS; y iii) acordar una visión que refleje el consenso alcanzado y que apoye la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. En este proceso deben participar representantes comunitarios y posibles beneficiarios.

b. Utilizar los resultados en la elaboración de la programación

Llegado este momento, es preciso ordenar los principales resultados del APVSG de forma que identifiquen y articulen de forma clara cómo integrar el género en cada etapa del ciclo de programa. Un taller de planificación con los principales actores implicados en el diseño y la implementación del programa es un buen punto de partida para comenzar a desarrollar la estructura del programa. Aquí se definirán las metas y los objetivos clave de la intervención, y se decidirá también cómo lograr los objetivos a través de elementos concretos de diseño e implementación, actividades e insumos (ver el Cuadro 1). Estos productos informarán a su vez el desarrollo de un marco lógico para orientar el diseño y el seguimiento y la evaluación de un programa sensible al género.

Hay que ejecutar dos últimos pasos para garantizar que esto suceda: **Difundir los resultados del APVSG y Utilizar los resultados en la elaboración de la programación.**

³ El *Análisis social para proyectos de inversión agrícola y rural, Guía de campo*, está disponible en: www.fao.org/docrep/014/i2816e/i2816e02.pdf.

Cuadro 1. Formulación de un programa sensible al género

Elementos del programa	Acciones clave	Ejemplo
Objetivos	Definir objetivos de programa sensible al género que sean claros y explícitos para promover resultados equitativos. Si la pobreza tiene mayor impacto en las mujeres rurales que en los hombres, velar por que los resultados, los productos y las actividades del programa se han definido teniendo en cuenta las limitaciones y necesidades concretas de las mujeres, según lo identificado por el APVSG.	Un programa de transferencias monetarias puede incluir el empoderamiento de las mujeres como uno de sus objetivos clave.
Grupo objetivo	Determinar el grupo objetivo y aplicar criterios y mecanismos de orientación adecuados para llegar a grupos de mujeres pobres y otros grupos socioeconómicamente desfavorecidos. Si las mujeres sufren mayor pobreza y vulnerabilidad que los hombres, se debe aplicar una orientación proactiva para superar las desigualdades de género.	Un programa de obras públicas puede establecer cuotas de empleo orientadas a mujeres pobres que sean cabeza de familia para garantizar su acceso al empleo.
Componentes del programa	Definir elementos de diseño y actividades específicas para lograr objetivos de igualdad de género. Los elementos de diseño son el tipo y el monto de las prestaciones, modalidades de pago y condiciones del programa. Entre las actividades específicas se incluyen el desarrollo de campañas de comunicación y concienciación. Se puede desarrollar una estrategia de mitigación del riesgo para reducir las reacciones o los efectos potencialmente negativos en respuesta a iniciativas que promuevan la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.	Elaboración de una estrategia de comunicación para explicar a los hogares beneficiarios las razones por las que las transferencias monetarias se deben entregar a las mujeres.
Capacidad institucional	Desarrollar las capacidades del personal a todos los niveles y establecer los mecanismos institucionales necesarios para lograr los objetivos y realizar actividades sensibles al género.	Formular directrices para ayudar al personal a implementar los elementos de diseño sensibles al género.
Compromisos presupuestarios	Identificar las asignaciones presupuestarias necesarias para lograr los objetivos y llevar a cabo actividades sensibles al género.	Asignar fondos a actividades específicas para el empoderamiento de las mujeres (por ejemplo, la prestación de servicios de cuidado de los hijos en programas de obras públicas, clases de alfabetización).
Seguimiento y evaluación	Evaluar los avances y los impactos que experimentan tanto hombres como mujeres beneficiarias y no beneficiarias.	Desarrollar indicadores sensibles al género para valorar los cambios indicados y lo que funciona en un contexto dado.

Preguntas resumen



- ▶ ¿Cuáles son los objetivos del AVPSG?
- ▶ ¿Qué tipos de análisis se pueden realizar?
- ▶ ¿Cuáles son las principales actividades necesarias para planificar e implementar el APVSG?



Ejercicio 1: Elaborar una hoja de ruta para la realización del APVSG

(VER EL ANEXO 5)

Estudio de caso detallado 1. Investigación de género desarrollada por Samuel Hall en Afganistán

En 2013, el Banco Mundial encargó a Samuel Hall el desarrollo de un estudio piloto para el Programa de Protección Social de Afganistán, que se implementaría en cuatro provincias pobres del país. El programa, que debía ir dirigido a las mujeres de los hogares, se basaba en la premisa de que las decisiones de gasto tomadas por las mujeres en el hogar estaban más en consonancia con los objetivos de reducción de pobreza del Banco Mundial que las tomadas por los hombres. Se le encargó a Samuel Hall la labor de evaluar el alcance de un programa de este tipo, recopilar nuevas evidencias sobre las implicaciones de género del diseño y la implementación del programa, y formular recomendaciones para potenciar su impacto.

Los objetivos de la investigación eran:

- ▶ identificar los principales obstáculos prácticos y socioculturales que limitan la capacidad de las mujeres para acceder a los programas de protección social como beneficiarias directas;
- ▶ estudiar la condición de las mujeres en el hogar y determinar el alcance de su poder de toma de decisiones; y
- ▶ esbozar las distintas implicaciones de que fueran las mujeres o los hombres los que recibieran directamente las transferencias monetarias de un programa de protección social.

La investigación se llevó a cabo en base a las siguientes preguntas:

- ▶ ¿Qué poder de decisión tendrían las mujeres sobre el gasto de las prestaciones monetarias recibidas?
- ▶ ¿Qué obstáculos encuentran las mujeres para recibir información sobre un programa de protección social y participar en él?
- ▶ ¿Qué obstáculos encuentran las mujeres para recibir los pagos?
- ▶ Si las beneficiarias directas de un programa de este tipo fueran las madres u otras mujeres, ¿qué impacto tendría sobre los patrones de gasto del hogar?
- ▶ ¿Qué actitudes hay en la comunidad y cuáles son los posibles riesgos de que sean las mujeres las beneficiarias de las prestaciones monetarias?

Para recopilar los datos, se crearon 45 grupos focales en las provincias de Bamyan y Kunar. Los grupos focales de mujeres se utilizaron para obtener una visión de las actividades y las responsabilidades de las mujeres, y entender las dinámicas intrafamiliares de gasto y toma de decisiones en general desde la perspectiva de las mujeres. Los grupos focales de hombres se utilizaron para recabar las percepciones de los hombres sobre las dificultades que enfrentan en sus respectivos hogares para mantener los medios de subsistencia y gestionar la pobreza, y la forma de abordar esas dificultades en los procesos de toma de decisiones del hogar. Se formaron grupos focales también con personas mayores de la comunidad, incluyendo *Maliks* (líderes locales), *Wakils* (representantes) y miembros del *Shura* (consejo o comité), para evaluar posibles reacciones frente a los retos y los beneficios de que las mujeres fueran las beneficiarias directas de las transferencias monetarias.

El análisis identificó una serie de obstáculos al enfoque propuesto de dirigir los pagos hacia las madres o las mujeres.

- ▶ Las normas socioculturales restrictivas pueden dificultar la participación de las mujeres en la toma de decisiones en el hogar o impedir que se desplacen hasta los centros de registro o los bancos para recoger los pagos sin presencia de un acompañante varón.
- ▶ La deficiente situación de seguridad (sobre todo en la provincia de Kunar) podría impedir por completo el desplazamiento hasta los puntos de pago o los mercados (que es donde las mujeres podrían tomar decisiones de gasto).
- ▶ Tanto hombres como mujeres afirmaron que cualquier ingreso recibido por un integrante cualquiera del hogar se pondría inmediatamente en común, y que las disputas sobre decisiones de gasto podrían generar violencia doméstica.

Sobre la base de los resultados de la investigación, se formularon cuatro recomendaciones para las personas encargadas de diseñar e implementar la intervención.

1. Analizar cuidadosamente las ventajas e inconvenientes del enfoque y los criterios de selección aplicados, y obtener el respaldo de la comunidad cuando las beneficiarias seleccionadas sean mujeres casadas, especialmente en zonas tradicionalistas.
2. Informar a comunidades y líderes sobre la naturaleza exacta del programa y el proceso de selección de beneficiarios.
3. Utilizar mecanismos locales en los que confían las comunidades para el reparto de las prestaciones, como por ejemplo el sistema Hawala, con la finalidad de distribuir el efectivo de forma eficaz y segura a las personas beneficiarias. Aplicar procesos sencillos para la obtención de documentos de identidad.
4. Establecer y seguir de cerca un mecanismo de quejas para abordar posibles desigualdades de género.

Fuente: Hall, 2015.

PARTE 2

Cómo integrar consideraciones de género en el diseño de transferencias monetarias



OBJETIVOS CLAVE:

Proporcionar directrices prácticas para la transversalización de género en los elementos de diseño básicos de los programas de transferencias monetarias, tanto condicionadas como no condicionadas.

2.1 Visión general

Como ya se explicó en la Guía técnica 1, las transferencias monetarias pueden ser una potente herramienta para reducir las desigualdades de género en el acceso a salud, alimentos y educación en el medio rural. También ayudan a las mujeres a acumular activos productivos, lo que a su vez tiene un impacto positivo en su capacidad para generar ingresos y mejorar su condición social (Warring y de la O Campos, 2016)⁴. No obstante, estos resultados positivos no son automáticos, ni tampoco están garantizados. Se precisan esfuerzos concertados para abordar el género de forma sistemática en el diseño de los programas de transferencias monetarias (PTM) para potenciar al máximo sus resultados positivos en igualdad de género y reducción de pobreza.

En esta sección analizamos cómo transversalizar el género en los cuatro elementos de diseño básicos de los PTM:



Cada una de las distintas secciones estudia los aspectos operativos clave relacionados con cada uno de estos elementos de diseño y propone alternativas para mejorar su enfoque de género.

2.2 Objetivos del programa

Una de las tareas clave en el diseño de programas sensibles al género es definir objetivos de género y resultados esperados claros y explícitos.

Una de las tareas clave en el diseño de programas sensibles al género es definir objetivos de género y resultados esperados claros y explícitos. Unos objetivos bien definidos ayudan a determinar los resultados esperados y las actividades concretas que se precisan para lograr esos objetivos, y marcan así la dirección del programa. Además, unos objetivos bien definidos permiten hacer un seguimiento y medir los avances en materia de igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres por medio de actividades de seguimiento y evaluación. Esta sección analiza el grado en que los programas de transferencias monetarias existentes promueven la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en sus objetivos, y ofrece sugerencias para mejorar la sensibilidad de género en este aspecto fundamental del diseño del programa.

ASPECTOS CLAVE

Los PTM pueden integrar el género en sus objetivos de diferentes maneras y en distinto grado.

Los PTM pueden incorporar la igualdad de género y/o el empoderamiento de las mujeres en algún área como uno de sus objetivos. Pueden centrarse en abordar una serie de cuestiones de género específicas y generalmente limitadas como parte de sus objetivos generales de reducción de pobreza. Por ejemplo, los programas pueden promover el derecho de las niñas a la educación, o el acceso de las mujeres a atención de salud materna. Pueden abordar también las vulnerabilidades específicas a las que se enfrentan las mujeres mayores (por ejemplo, las pensiones sociales) o las mujeres embarazadas y lactantes (por ejemplo, prestaciones por maternidad). Si bien estos programas ayudan a cubrir las necesidades prácticas

⁴ Ver en la Guía técnica 1 un análisis detallado de la importancia de las transferencias monetarias para la igualdad de género.

de las mujeres, no necesariamente buscan transformar las normas y relaciones de género discriminatorias que sustentan la vulnerabilidad de mujeres y niñas frente a las privaciones. Por tanto, no lograrán resultados transformadores de género (Molyneux y Thomson, 2012).

Aunque puede que no sea su enfoque principal, algunos programas también buscan (muchas veces de forma implícita) empoderar a las mujeres de las zonas rurales haciéndoles llegar las transferencias directamente a ellas, en lugar de a los varones cabeza de familia. Estos programas pueden desempeñar un importante papel en aumentar el acceso de las mujeres a los recursos y su control sobre ellos, así como en mejorar su autonomía económica y poder de negociación en el seno de la familia. Estos programas suelen partir de la premisa de que por el mero hecho de proporcionar efectivo a las mujeres, las intervenciones contribuirán a su empoderamiento.

Algunos programas promueven objetivos específicos de género de forma sistemática y exhaustiva como enfoque principal. Este tipo de programas están diseñados intencionadamente para abordar las necesidades tanto prácticas como estratégicas de las mujeres rurales, ayudándose de sinergias y distintos elementos de diseño. El programa Chapéu de Palha Mulher en Brasil utiliza este enfoque (ver el Recuadro 4). Son programas poco habituales, ya que la mayoría de los programas de PS se diseñan para abordar la pobreza de los hogares y evitar que se perpetúe de una generación a la siguiente.

Recuadro 4. Programa de transferencias monetarias diseñado con marcado enfoque de género: el programa Chapéu de Palha Mulher en Brasil

El programa Chapéu de Palha Mulher fue creado en 2007 para proporcionar dinero en efectivo a hogares rurales pobres como medio para combatir el hambre en el periodo entre cosechas de la caña de azúcar. El programa buscaba además apoyar de forma directa el empoderamiento económico de las mujeres rurales a través de la formación, de modo que pudieran acceder a empleos no tradicionales en la región de Pernambuco en Brasil. El programa utiliza los aspectos convencionales de las transferencias monetarias para responder a las necesidades inmediatas de las mujeres, pero aborda también las estructuras tradicionales y los estereotipos de género que limitan el acceso de las mujeres al empleo y a los derechos sociales. Adopta una serie de medidas específicas para lograr este fin.

- (i) Las prestaciones van condicionadas a la formación profesional, con la finalidad de facilitar el acceso de las mujeres a empleos no tradicionales pero mejor remunerados en el sector de la construcción (soldadoras, electricistas, etc.) o como taxistas.
- (ii) El programa imparte un curso obligatorio de tres meses, diseñado por organizaciones feministas, para aumentar la conciencia de las mujeres sobre sus derechos como ciudadanas y proporcionar un espacio para la reflexión crítica sobre distintas cuestiones de género, tales como la violencia doméstica, la legislación contra la discriminación y el acceso a los servicios sociales. El programa trabaja asimismo para fortalecer los secretariados locales de mujeres en los distritos rurales más patriarcales.
- (iii) Se proporcionan servicios complementarios de cuidado de hijos, transporte y comidas para facilitar la participación de las mujeres en las distintas actividades.

Hasta la fecha, el programa ha formado a más de 50 000 mujeres y se está ampliando a otras regiones. Según una evaluación realizada por combinación de métodos, las mujeres opinan que el programa no solo les ha aportado ingresos y formación para facilitar el acceso al empleo, sino que también han podido conocer sus derechos y embarcarse en una transformación personal. Para algunas mujeres, los ingresos periódicos incrementaron su autonomía y su capacidad para evitar relaciones inseguras, violentas y explotadoras en el hogar y en el trabajo.

Los programas pueden tener objetivos “neutros en cuanto a género”. La mayoría de los PTM no están diseñados con el objetivo explícito de abordar la desigualdad de género o empoderar a las mujeres rurales. Esta falta de atención al género no sorprende, dado que las transferencias monetarias suelen ir encaminadas a abordar la pobreza de los hogares, la inseguridad alimentaria y/o el bienestar de grupos especialmente vulnerables, como los niños y niñas, personas con discapacidad o personas mayores.

El Cuadro 2 aporta ejemplos de programas con distintos tipos de objetivos de género.

Cuadro 2. Incorporación de género en los objetivos de programas de transferencias monetarias

Tipología de objetivos	Ejemplos de programas
La igualdad de género figura como uno de los objetivos	- Programa Prospera, México; Programa de Transferencia Social de Efectivo en Zomba (Malawi) (educación de niñas, matrimonio precoz) - Programa Juntos, Perú (salud materna) - Bolsa Familia, Brasil (empoderamiento de las mujeres) - Programa Bolsa de Mae, Timor-Leste (prestación por maternidad) - Plan de pensiones de vejez para mujeres viudas Indira Gandhi, India (pensión social)
Los objetivos específicos de género se promueven de forma sistemática y como enfoque principal	- Programa Chapéu de Palha Mulher, Brasil - Programa Ain-El-Sira, Egipto
Los programas adoptan objetivos neutros en cuanto a género	- Familias en Acción, Colombia - Subsidios para la Infancia, Sudáfrica

ACCIONES CLAVE PARA FORTALECER EL ENFOQUE DE GÉNERO

Las formas concretas de integración de género en los objetivos de los programas de transferencias monetarias (PTM) vienen determinadas por distintos factores, tales como la naturaleza de las cuestiones de género que afectan los resultados de pobreza de mujeres y hombres, el nivel de conciencia de género entre el personal de programa, y el contexto en que se lleva a cabo.

Como norma general, los principios de equidad de género deben integrarse en los objetivos del programa desde el principio para garantizar que las prioridades y las necesidades de hombres y mujeres queden debidamente abordadas y que los beneficios se distribuyan de forma equitativa. Esto se aplica tanto a los PTM cuya finalidad no es necesariamente reducir las desigualdades de género o empoderar a las mujeres rurales, como a los PTM que adoptan estos objetivos de forma explícita.

Hay una serie de acciones y cuestiones que las personas encargadas del diseño de programas deben tener en cuenta.

- Garantizar que los objetivos del programa van ligados a resultados equitativos para todos los integrantes del hogar. Por ejemplo, si la finalidad general del programa es reducir la inseguridad alimentaria y el hambre en el hogar, el proyecto de transferencias monetarias debe formular objetivos y definir resultados esperados que garanticen que mujeres y hombres, y niñas y niños, tengan igualdad de acceso a los ingresos para adquirir y consumir alimentos de calidad.

- ▶ Los programas que combinan objetivos múltiples (el desarrollo infantil, la nutrición, la salud materna, el empoderamiento económico de las mujeres, etc.) deben cuidar posibles interacciones entre los distintos objetivos para evitar que se obtengan resultados subóptimos como consecuencia de una implementación deficiente.
- ▶ Garantizar que los objetivos aborden los retos a los que se enfrentan mujeres y hombres rurales, así como las barreras de género que dificultan su participación en los programas, identificados en el APVSG. Por ejemplo, si uno de sus objetivos principales es mejorar el acceso de las mujeres a la atención de salud prenatal y los servicios de planificación familiar, el programa debe identificar los obstáculos que dificultan el acceso y la utilización de esos servicios por las mujeres rurales, y formular objetivos y estrategias concretas para abordarlos. Si se identifica como barrera para la participación de las mujeres en los programas la falta de permiso del esposo o pareja, un objetivo a formular podría ser potenciar el involucramiento de los hombres y su apoyo a la utilización de los servicios de salud por parte de las mujeres, y hacer también que esos servicios estén más abiertos a los hombres.
- ▶ Si la finalidad del programa es empoderar a las mujeres rurales, es preciso definir de forma explícita las áreas de empoderamiento principales, y las mejores vías y mecanismos para lograrlo. Por ejemplo, si el programa busca incrementar el poder de negociación de las mujeres en la asignación de recursos del hogar, debe articular de forma clara una teoría del cambio e incluir objetivos secundarios y actividades específicas para promover la participación y la influencia de las mujeres en la toma de decisiones conjunta sobre el uso de las transferencias recibidas.
- ▶ Estudiar la posibilidad de apoyar de forma explícita el papel productivo de las mujeres y su empoderamiento económico como estrategia más amplia para lograr resultados de reducción de pobreza y seguridad alimentaria en el hogar en su conjunto. Ver en la Parte 4 posibles aspectos complementarios del programa necesarios para lograr estos objetivos.
- ▶ Promover la igualdad de género y relaciones más equitativas a través de mensajes y actividades de concienciación. Esto podría hacerse mediante jornadas de intercambio de información con integrantes de los hogares, líderes comunitarios y personas mayores, centradas en la importancia de garantizar que tanto hombres como mujeres tengan acceso equitativo al programa y se beneficien de este por igual (ver la Parte 4).

Preguntas resumen



- ▶ ¿En qué grado se integran los principios de igualdad de género en los programas de transferencias monetarias?
- ▶ Aporte ejemplos de cómo lograr que los objetivos del programa sean más sensibles al género.
- ▶ Aporte ejemplos de los retos que implica la integración de género en los objetivos del programa, y de cómo superar esas dificultades.

2.3 Selección de personas beneficiarias

La selección directa puede garantizar que las mujeres y los hombres pobres y más desfavorecidos tengan acceso a los PTM. No obstante, la selección por sí sola no logrará resultados de género positivos de forma automática (ONU Mujeres, 2015; Bonilla *et al.*, 2017).

En esta sección, estudiamos de qué forma los criterios de selección de los PTM tienen en cuenta (o no) el género, y si priorizan la selección de mujeres o no (sección 2.3.1). Seguidamente, pasamos a tratar las implicaciones de género de los distintos métodos y procedimientos utilizados para seleccionar a las personas beneficiarias, y sugerimos acciones prácticas para mejorar los resultados de igualdad de género en el proceso de selección (sección 2.3.2).

2.3.1 Opciones de selección

ASPECTOS CLAVE

Los PTM pueden priorizar la selección de mujeres de distintas maneras y con diferente finalidad, lo cual tiene importantes repercusiones para su empoderamiento. Aquí analizaremos de forma breve tres de los enfoques principales.

Las mujeres pueden ser seleccionadas de forma explícita como beneficiarias directas de las transferencias monetarias para abordar riesgos específicos de género. Por ejemplo, los programas pueden ir orientados de preferencia hacia las mujeres sobre la base de su mayor privación económica (hogares en pobreza extrema encabezados por una mujer, trabajadoras agrícolas no remuneradas, etc.), su vulnerabilidad social (por ejemplo, mujeres viudas) o sus vulnerabilidades específicas de género según el ciclo de vida (mujeres embarazadas y madres lactantes).

Dentro de los hogares, las mujeres suelen ser seleccionadas como receptoras directas de las transferencias monetarias. Algunos programas de transferencias monetarias condicionadas van dirigidos principalmente a familias pobres con hijos de corta edad y entregan las prestaciones en efectivo directamente a las mujeres. Este es un enfoque especialmente habitual en América Latina, donde los hogares muy pobres con progenitores “jóvenes” de niños pequeños constituyen un grupo demográfico predominante (Davis *et al.*, 2016). Este enfoque de orientación tiene una finalidad mayormente instrumental, y se basa en la premisa de que es más probable que el dinero en manos de una mujer responsable del hogar será gastado de forma beneficiosa para la familia y los niños (Bonilla *et al.*, 2017). Este enfoque se suele utilizar también como estrategia para mejorar el acceso de las mujeres a los ingresos y su influencia en las decisiones de gasto del hogar. No obstante, es un enfoque que suele hacer caso omiso de las posibles consecuencias para la carga de trabajo de la mujer, tal y como se analiza más abajo y en la sección 2.4. El Recuadro 5 enumera algunas de las premisas en las que se apoya este enfoque.

Las transferencias monetarias pueden ir orientadas a los hogares pobres como unidad, más que a personas individuales. En estos casos, las transferencias se entregan a la cabeza de familia, sea hombre o mujer, aunque en la mayoría de los casos es un hombre. Este enfoque presupone que el dinero se repartirá de forma equitativa, o que se utilizará automáticamente según las necesidades generales del hogar.

Algunos de los programas en el África subsahariana orientados a huérfanos y niños vulnerables afectados por el VIH/SIDA entregan las transferencias a los tutores o cabezas de familia, en su mayoría mujeres. El Cuadro 3 proporciona ejemplos de cada uno de estos tres tipos de orientación.

Cada uno de estos enfoques de selección tiene ventajas e inconvenientes. La opción de seleccionar a las mujeres rurales, ya sea como beneficiarias

Cada uno de estos enfoques de selección tiene ventajas e inconvenientes.

o receptoras, ofrece una importante oportunidad para cubrir sus necesidades prácticas o contribuir a su empoderamiento. Pero el mero hecho de orientar un programa hacia las mujeres no hace que ese programa sea automáticamente sensible al género o transformador. Los pagos directos a las mujeres pueden no ser suficiente para garantizar su acceso y control sobre esos ingresos, sobre todo si los hombres se sienten amenazados por la mejora de la condición de la mujer en el hogar (Bonilla *et al.*, 2017; de la O Campos, 2015). Las normas sociales, el alcance de la autonomía de las mujeres y la naturaleza de los procesos de toma de decisiones en las familias pueden influir en el impacto de los pagos y reducir su efecto. Por ejemplo, como se indicó en el estudio de caso al final de la Parte 1, en zonas rurales de Afganistán las normas culturales reconocen al marido como cabeza de familia y proveedor único. Todo ingreso recibido se pondría de inmediato en común, y las disputas sobre decisiones de gasto podrían desencadenar la violencia doméstica.

De igual modo, se ha criticado la orientación de las transferencias condicionadas a las madres como receptoras por exacerbar la carga de trabajo de las mujeres y reforzar los estereotipos tradicionales de género que asignan las responsabilidades de cuidado a las mujeres y marginan el papel del padre en esta área (Molyneux y Thomson, 2012; Cookson, 2017). Por último, la orientación a nivel del hogar puede no tener en cuenta importantes desigualdades de género intrafamiliares y su influencia en el acceso y control de los beneficios de los distintos miembros del hogar.

Recuadro 5. Premisas en que se basa la selección de mujeres como receptoras de las transferencias

- Las mujeres y los hombres se benefician y utilizan el dinero de formas diferentes.
- Las decisiones de gasto de las mujeres están más en consonancia con los objetivos de reducción de pobreza, puesto que es más probable que las mujeres gasten el dinero en el bienestar y el desarrollo de hijos e hijas.
- Las mujeres suelen ser las responsables de la seguridad alimentaria y las actividades relacionadas con la salud y los cuidados en el hogar como consecuencia de sus roles de género.
- El disponer de efectivo hace aumentar el poder de negociación y la toma de decisiones de las mujeres.

Fuente: Molyneux, 2017.

ACCIONES CLAVE PARA POTENCIAR EL ENFOQUE DE GÉNERO

Como norma general, el hecho de que las mujeres rurales suelen sufrir más privaciones que los hombres rurales justifica la acción afirmativa mediante una orientación que garantice que las mujeres más pobres y desfavorecidas tengan acceso a los programas y se beneficien de ellos.

En los casos en que los programas buscan seleccionar intencionadamente a las mujeres rurales como beneficiarias, el personal del programa debe llevar a cabo una serie de acciones.

- Valorar detenidamente las implicaciones y las condiciones en que mujeres y niñas rurales deben ser seleccionadas preferentemente para recibir las transferencias monetarias. La selección de beneficiarias mujeres debe basarse en la evidencia y los datos obtenidos a través del APVSG, y no en las habituales premisas implícitas de que las mujeres son siempre más pobres y se encuentran en situación más desfavorecida que los hombres.

Este enfoque debe validarse también mediante consultas comunitarias para garantizar el respaldo comunitario a la selección de mujeres rurales pobres.

- ▶ Velar por que el enfoque de selección aplicado no deje de lado a mujeres en hogares biparentales y/o a hogares monoparentales vulnerables encabezados por un varón. Los criterios de selección deben prestar atención también a otros grupos de mujeres vulnerables, como son las trabajadoras no remuneradas de la agricultura familiar, las mujeres que dependen de la pesca o la silvicultura para su subsistencia, las mujeres viudas o las mujeres de edad avanzada al cuidado de niños huérfanos.
- ▶ Complementar esta orientación con otras medidas para garantizar que el programa aborde las necesidades y preocupaciones de las mujeres y redunde en resultados más igualitarios en cuanto a género y mayor empoderamiento de las mujeres. Este aspecto se trata en mayor profundidad en la Parte 4.

En el caso de programas que seleccionan como receptoras de las transferencias a mujeres rurales de hogares pobres, el personal de programa debe llevar a cabo una serie de acciones.

- ▶ Utilizar el APVSG para valorar la posibilidad de dirigir los pagos a las mujeres (o a los hombres) con el fin de lograr los objetivos buscados por el programa y evitar posibles costes monetarios y sociales, como podrían ser los conflictos intrafamiliares.
- ▶ Buscar una comprensión sólida de las vías y los mecanismos a través de los cuales la orientación de las transferencias puede contribuir realmente al empoderamiento de mujeres y hombres.
- ▶ Incorporar medidas que empoderen a las mujeres tanto económica como socialmente, más allá de aumentar su acceso directo a “ingresos”. Por ejemplo, medidas que ayudan a mejorar la inclusión financiera de las mujeres, su condición social y su autonomía económica incluyen la apertura de cuentas bancarias nominativas para que las mujeres puedan recibir efectivo, la alfabetización y la formación económica, y el fomento de su participación en redes sociales (como los sistemas de ahorro y crédito en las aldeas o las cooperativas agrícolas). Para lograr estos resultados, es necesario seleccionar a las mujeres en base a sus funciones productivas explícitamente, y no solo por sus responsabilidades de cuidados.
- ▶ Velar por que los procesos de monitoreo periódicos hagan seguimiento de los impactos de género una vez seleccionadas las mujeres rurales como receptoras de las transferencias. Esto incluiría una evaluación de la pobreza de tiempo de las mujeres y su contribución de mano de obra, de los costes directos e indirectos de las transferencias, y de las posibles reacciones adversas por parte de los hombres u otras personas no beneficiarias.

Cuando los programas se orientan a los hogares como una “unidad”, el personal del programa debe realizar una serie de acciones.

- ▶ Analizar la posibilidad de establecer derechos de prestaciones individuales, para ayudar a corregir posibles desigualdades de género en la asignación de recursos y los patrones de gasto en el hogar. Los derechos individuales permiten que mujeres y hombres sean reconocidos como titulares de derechos, de modo que puedan reclamar esos derechos como ciudadanos y personas individuales, y no solo como responsables de cuidados o personas dependientes.
- ▶ Si la selección individual no es una opción viable, el programa debe utilizar mensajes para reducir posibles tensiones intrafamiliares derivadas de la

asignación de beneficios a un único miembro del hogar. Estos mensajes podrían incidir en que la familia en su conjunto debe beneficiarse de la ayuda, independientemente de quién la recibe.

Cuadro 3. Diferentes criterios de selección y su enfoque de género

Criterio de selección	Grupo objetivo	Justificación de la selección/objetivos	Ejemplos
Las mujeres como beneficiarias directas	Hogares encabezados por mujeres; mujeres viudas; mujeres de edad avanzada; niñas adolescentes; mujeres embarazadas y madres lactantes	Se selecciona a las mujeres en base a su situación de pobreza económica, marginación social y/o vulnerabilidades de ciclo de vida.	Programa Kikuia de transferencias monetarias a través de tarjeta, Angola (hogares encabezados por una mujer) Programa Piloto de Transferencia Social de Efectivo de Tigray, Etiopía (hogares encabezados por una mujer) Plan de pensiones de vejez para mujeres viudas Indira Gandhi, India (mujeres viudas) Programa de prestaciones por maternidad, Bangladesh (mujeres embarazadas) Programa Indira Gandhi Matritva Sahyog Yojana, India (mujeres embarazadas y lactantes) Programa de Transferencia Social de Efectivo en Zomba (niñas adolescentes)
Mujeres/hombres como receptores de las transferencias	Hogares pobres y niños y niñas	Las transferencias monetarias se pagan a las mujeres en hogares biparentales. Esto se considera la mejor estrategia para potenciar resultados de bienestar de los hijos y empoderar a las mujeres. En algunos casos, las transferencias se pagan a los hombres si se considera que son principales responsables de la seguridad alimentaria del hogar.	Programa Pantawid Familyang Pilipino (4P), Filipinas (mujeres) Programa Takaful, Egipto (mujeres) Programa de Subsidios a la Infancia, Zambia (mujeres) Programa Juntos, Perú (mujeres) Plan de Transferencia de Efectivo, Mali (hombres) Programa Tayssir, Marruecos (hombres)
Selección neutra de género	Selección de hogares pobres como unidad	Las transferencias monetarias se pagan al cabeza de familia, normalmente un varón. En hogares monoparentales, predominan las mujeres (y sobre todo mujeres de avanzada edad) como cabeza familia y, en su calidad de proveedores de cuidado, se convierten por defecto en principales receptoras/beneficiarias de las transferencias.	Familias en Acción, Colombia Programa para el Progreso a través de Salud y Educación, Jamaica Programa Tekopora, Paraguay Transferencias monetarias para huérfanos y niños y niñas vulnerables, Kenya Programa de Subsidios a la Infancia, Lesotho

Fuente: Elaborado por los autores; Davis *et al.*, 2016; IEG, 2014.

2.3.2 Métodos de selección e implementación

ASPECTOS CLAVE

Los métodos de selección y los procedimientos utilizados para identificar, seleccionar y registrar a posibles beneficiarios tienen importantes consecuencias también para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

a. Métodos de selección

Los PTM pueden aplicar distintos métodos de selección de beneficiarios: i) examen de medios o determinación indirecta de medios; ii) selección de base comunitaria; y (iii) selección por categorías⁵. Cada método de selección tiene ventajas y desventajas en cuanto a su capacidad para llegar a las mujeres rurales y beneficiarlas.

El examen de medios de subsistencia utiliza procesos de selección rigurosos y objetivos, como son los ingresos y niveles de consumo per cápita en comparación con el umbral de pobreza. Estos exámenes pueden servir para mejorar la transparencia y la eficacia en el proceso de selección. Sin embargo, el examen de medios aumenta la probabilidad de que las mujeres rurales que cumplen los requisitos de selección queden excluidas del proceso. Por ejemplo, los exámenes de medios que vinculan la elegibilidad de las mujeres a los ingresos del cónyuge pueden excluir a aquellas mujeres que viven en hogares situados por encima del umbral de ingresos pero que quizás no tengan acceso a ingresos propios. Esto suele suceder en el caso de trabajadoras no remuneradas de la agricultura familiar. Las mujeres rurales pobres que dependen en gran medida de fuentes informales de ingresos pueden tener dificultades a la hora de declarar su nivel de ingresos para satisfacer los criterios de selección.

La selección de base comunitaria utiliza a miembros de la comunidad local para seleccionar a las personas beneficiarias, basándose en sus conocimientos de la realidad cotidiana de pobreza en la comunidad. Se evitan así las dificultades ligadas a la verificación de ingresos, lo que puede reducir los obstáculos para la selección de mujeres. Sin embargo, la selección de base comunitaria puede ser problemática, sobre todo en comunidades en las que existen desigualdades de género arraigadas, tensiones étnicas de consideración, luchas de poder o cuestiones de casta que pueden perpetuar la marginación de grupos ya estigmatizados. Si una comunidad no permite la participación equitativa de hombres y mujeres rurales en las reuniones comunitarias, es posible que algunas personas que cumplen los requisitos de selección queden excluidas.

La selección por categorías selecciona a personas u hogares de un determinado grupo social o de edad (mujeres, personas de avanzada edad, huérfanos, etc.). Puesto que este método suele basarse en criterios y medios de verificación más fáciles de observar, puede ser más adecuado para mujeres rurales pobres y vulnerables (por ejemplo, mujeres cabeza de familia). No obstante, la selección por categorías puede dejar expuestas a mujeres muy pobres y socialmente excluidas a estigmas y marginación dentro de la comunidad, haciendo más difícil su participación en el programa y su capacidad para reclamar los beneficios que les pudieran corresponder.

Por ejemplo, la evidencia del programa Bono de Desarrollo Humano en Ecuador indica que las transferencias monetarias han promovido los estereotipos negativos de que las mujeres beneficiarias son perezosas o tienen más hijos para recibir prestaciones. En consecuencia, las mujeres que cumplen los requisitos para ser

Los PTM pueden aplicar distintos métodos de selección de beneficiarios: examen de medios o determinación indirecta de medios, selección de base comunitaria, y selección por categorías.

⁵ Los programas pueden utilizar también la selección geográfica. Este enfoque no se analiza aquí por su escasa pertinencia para el género. La autoselección es un método aplicado con frecuencia en los programas de obras públicas, y al que se hace referencia en el Cuadro 10.

beneficiarias se autoexcluyen del programa por miedo a ser blanco de actitudes discriminatorias, acoso o abusos. Estos posibles riesgos afectan tanto a mujeres como a hombres. Sin embargo, las mujeres son más propensas al estigma o los estereotipos negativos debido a su inferior condición social en la comunidad. El Cuadro 10 del Anexo 2 proporciona un resumen de los distintos métodos de selección, junto con sus ventajas e inconvenientes desde el punto de vista de género.

ACCIONES CLAVE PARA POTENCIAR EL ENFOQUE DE GÉNERO

Se pueden tomar una serie de medidas para garantizar que los métodos de selección sean sensibles al género.

- ▶ Analizar posibles sesgos de género en los métodos de selección con el fin de ajustar las metodologías y los procedimientos operativos elegidos para la identificación y selección de personas beneficiarias en caso necesario.
- ▶ Estudiar la posibilidad de utilizar una combinación de métodos de selección para identificar a los grupos objetivo de forma transparente, rigurosa e inclusiva. Por ejemplo, la combinación de métodos de selección de base comunitaria con el examen de medios de subsistencia podría mejorar los resultados en cuanto a sensibilidad de género (Subbarao *et al.*, 2010).
- ▶ Eliminar o modificar cualquier requisito que pudiera impedir a las mujeres solicitar las prestaciones (por ejemplo, la verificación de ingresos o la firma conjunta de un varón).
- ▶ Organizar actividades de concienciación en la comunidad para garantizar que los líderes comunitarios seleccionen específicamente a las personas pobres y que contribuyan a evitar cualquier conflicto, estigma o exclusión social como consecuencia de la selección directa.

b. Procedimientos

Si los procedimientos utilizados para identificar e inscribir a posibles beneficiarios del programa no son sensibles al género, las mujeres podrían encontrar obstáculos a la participación, incluso en los casos en que tengan derecho a recibir alguna prestación. Por ejemplo, el proceso utilizado para inscribir a posibles beneficiarios y valorar su elegibilidad puede acarrear costes para las mujeres rurales, tanto en tiempo como en dinero, por la necesidad de desplazarse hasta los centros de registro.

Las mujeres rurales muy pobres y socialmente excluidas pueden tener problemas a la hora de obtener información sobre los procesos de selección e inscripción, ya sea por analfabetismo, falta de documentos de identidad, falta de recursos económicos para obtener los documentos formales necesarios para la inscripción, limitaciones de movilidad –incluyendo la falta de acceso al transporte rural–, responsabilidades de trabajo o pobreza de tiempo (ONU Mujeres, 2015).

Por último, las normas culturales que limitan la movilidad de las mujeres y su interacción en espacios públicos con los responsables del programa pueden hacer que las mujeres carezcan de la confianza necesaria para aprovechar los programas de PS, o que desconozcan que cumplen los requisitos exigidos para participar en ellos (Holmes y Jones, 2013). La implementación de estos programas también debe tener en cuenta los mecanismos informales que llevan a la exclusión, como son la autoexclusión o la discriminación por motivos sociales, étnicos o religiosos. En Kenya, por ejemplo, las mujeres divorciadas fueron duramente criticadas en los

La implementación de estos programas también debe tener en cuenta los mecanismos informales que llevan a la exclusión, como son la autoexclusión o la discriminación por motivos sociales, étnicos o religiosos.

debates públicos sobre selección por otros miembros de la comunidad, debido a las connotaciones negativas del divorcio. Estas críticas obligaron a algunas mujeres a renunciar a ser seleccionadas para el programa (Gelders, 2018).

ACCIONES CLAVE PARA FORTALECER EL ENFOQUE DE GÉNERO

Hay una serie de medidas que se pueden adoptar para garantizar que los procedimientos empleados sean sensibles al género:

- ▶ Llevar a cabo campañas de información y concienciación para proporcionar información clara y adecuada a posibles beneficiarios sobre los criterios de admisión al programa y el proceso de aplicación. Esto es de especial importancia para las mujeres que tienen dificultades para acceder a la información. Puede que sea necesario realizar actividades especiales de extensión, como pueden ser campañas puerta a puerta, en la radio o en otros medios, para llegar a las personas más necesitadas pero con más dificultades de acceso a la información a través de los canales tradicionales (por ejemplo, mujeres agricultoras, mujeres jóvenes casadas y mujeres indígenas).
- ▶ Velar por que el lenguaje utilizado en todas las publicaciones sobre los métodos de selección del programa es sensible al género, no discriminatorio y tiene en cuenta las normas culturales de grupos indígenas y minoritarios.
- ▶ Simplificar y racionalizar los procedimientos de solicitud, y traducir los documentos de solicitud y del proyecto al idioma local. Proporcionar asistencia técnica gratuita para ayudar a mujeres y hombres rurales a cumplimentar los documentos de solicitud y registrarse en el programa. Esto incluye ayuda para la obtención de documentos de identidad si fueran exigidos por el programa.
- ▶ El personal del programa debe tener la formación necesaria para llevar a cabo el proceso de selección de forma sensible al género. En contextos en que sea difícil para las mujeres interactuar con personal masculino, será preciso contratar a mujeres para llevar a cabo los procesos de registro e inscripción.
- ▶ Los mecanismos de quejas deben ser accesibles para todos, incluyendo los grupos de más difícil acceso, como son las personas más pobres o las mujeres de avanzada edad, analfabetas, o con movilidad limitada. Los responsables del programa deben proporcionar ayuda directa a estas mujeres, explicando de forma clara la naturaleza, la finalidad y el procedimiento a seguir en la formulación de quejas.

Recuadro 6. Buenas prácticas: enfoques de selección sensibles al género para las transferencias monetarias

- En el Programa de Subsidios a la Infancia en Lesotho, la concienciación comunitaria ha logrado que tanto hombres como mujeres entiendan la forma en que se calculan las prestaciones para el hogar y, en los pocos casos en que los hombres exigen recibir parte de esa prestación, únicamente pueden recibir la asignación correspondiente a una persona (Slater y Mphale, 2008).
- El programa 4P en Filipinas va orientado de forma explícita a las mujeres como receptoras de las prestaciones. Se utilizan jornadas de desarrollo familiar para mejorar los conocimientos y las habilidades de las mujeres, potenciar su confianza y su participación en la vida pública, y promover el ahorro y la inversión en actividades productivas.
- El Proyecto Piloto de Subsidio de Renta Básica en la India proporciona prestaciones en efectivo a personas individuales, y no al hogar en su conjunto. En un principio, la cuantía del subsidio se fijó en una cantidad mensual equivalente a USD 4,40 por persona adulta y USD 2,20 por niño o niña. Este enfoque proporcionó a muchas mujeres y niños su primera oportunidad de disponer de dinero propio, y no provocó rechazo alguno por parte de los hombres (Schjoedt, 2016).
- El Proyecto Dowa de transferencias monetarias de emergencia en Malawi está mitigando el riesgo de violencia doméstica contra las mujeres beneficiarias mediante un programa de concienciación llevado a cabo con mujeres y hombres.

Fuente: Holmes y Jones, 2010.

Preguntas resumen



- ▶ ¿Cuáles son los principales enfoques sensibles al género en los criterios de selección?
- ▶ ¿Cuáles son las ventajas e inconvenientes de seleccionar a las mujeres rurales como receptoras de las transferencias?
- ▶ ¿Cuáles son las ventajas y las desventajas de los distintos métodos de selección en relación con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres rurales?

2.4 Monto de las transferencias y previsibilidad de los pagos

Fijar prestaciones a niveles adecuados y garantizar que las transferencias monetarias se entreguen de forma regular y previsible son aspectos críticos para lograr los objetivos de los programas de transferencias monetarias. Esta sección estudia cómo estos dos elementos de diseño básicos pueden influir también en la escala y el tipo de resultados de género.

ASPECTOS CLAVE

Hasta la fecha, la investigación sobre la correlación entre el monto de las transferencias monetarias y los resultados de género de los programas ha sido escasa. No obstante, hay algunos indicios de que la cuantía de las transferencias puede incidir en el bienestar de las mujeres rurales y las dinámicas de género de varias maneras (Samson, van Niekerk y Mac Quene, 2010):

Las transferencias deben ser de un monto “adecuado” para garantizar que las mujeres rurales pobres sean capaces de cubrir sus necesidades prácticas diarias de alimentos y otros gastos esenciales. Una transferencia en cuantía adecuada puede servir además para aliviar las tensiones y la ansiedad generadas en el hogar

por la inseguridad económica, y mejorar la felicidad y el bienestar de hombres y mujeres (Handa y Davis, 2014; Buller *et al.*, 2018). Unas transferencias generosas ayudan además a las familias a gestionar mejor los riesgos y evitar la adopción de estrategias de afrontamiento negativas para salvaguardar el consumo y el bienestar familiar. Las estrategias de afrontamiento negativas a menudo afectan de manera desproporcionada a mujeres y niñas rurales (Barca *et al.*, 2015). Las investigaciones de la FAO en Malawi constataron que la aportación de unas prestaciones más generosas por el Programa de Transferencia Social de Efectivo reducía la presión sobre las mujeres rurales para recurrir a la venta de urgencia y estabilizar así los ingresos del hogar (Barca *et al.*, 2015).

Si las mujeres ya cuentan con cierto control sobre los recursos, unas transferencias de mayor cuantía pueden tener un impacto positivo en la influencia de las mujeres

Un aumento en la capacidad productiva beneficia al hogar en su conjunto, ya que mejora el acceso a los alimentos y genera ingresos más altos.

para la toma de decisiones en el hogar. Al mismo tiempo, sin embargo, las transferencias de un importe relativamente alto conllevan el riesgo de que los hombres (maridos o hijos mayores) se queden con el dinero, lo que puede exacerbar el conflicto intrafamiliar (Bastagli *et al.*, 2016). Este es un aspecto que merece mayor estudio.

La cuantía de la transferencia puede contribuir al progreso económico de las mujeres y a aliviar la pobreza del hogar. Las transferencias de mayor cuantía pueden aumentar la independencia económica de las mujeres rurales y permitirles asignar una mayor parte de sus recursos a las actividades productivas, por ejemplo a través de inversiones, ahorro o acumulación de activos (de la O Campos, 2015; Beazley y Farhat, 2016). Un aumento en la capacidad productiva beneficia al hogar en su conjunto, ya que mejora el acceso a los alimentos y genera ingresos más altos. Este incremento en la capacidad productiva es de especial importancia para aquellas mujeres rurales que enfrentan brechas de género arraigadas en el acceso y control de los recursos y activos productivos.

Por último, la previsibilidad y regularidad de los pagos son un aspecto crítico para estabilizar el consumo de los hogares y poder planificar actividades de generación de ingresos (Davis *et al.*, 2016). Estos aspectos son de especial importancia para hogares altamente vulnerables encabezados por una mujer, que muchas veces sobreviven en condiciones precarias. Se ha constatado que los retrasos en los pagos y las transferencias irregulares hacen que las mujeres beneficiarias sean reacias a participar en los programas (Pavanello *et al.*, 2016).

ACCIONES CLAVE PARA FORTALECER EL ENFOQUE DE GÉNERO

Las decisiones sobre la cuantía de las transferencias dependen de los objetivos de la intervención, la capacidad fiscal de gobiernos y donantes, y cuestiones políticas sobre si aumentar la cuantía de las transferencias o ampliar el número de beneficiarios del programa (Davis, 2014). Las personas encargadas del diseño del programa pueden llevar a cabo las siguientes acciones sensibles al género para determinar la cuantía óptima de las prestaciones.

- ▶ Llevar a cabo un APVSG de los patrones de gasto a nivel del hogar, y determinar cómo varían esos patrones según el género, la condición de pobreza y vulnerabilidad de los integrantes del hogar, y la composición del hogar (disponibilidad de mano de obra, si la persona cabeza de familia es hombre o mujer, número de personas dependientes, etc.).
- ▶ En los casos pertinentes, ajustar la cuantía de las transferencias a las vulnerabilidades específicas de género. Por ejemplo, para abordar el riesgo de que las niñas no tengan acceso a la educación secundaria, los programas

podrían asignar transferencias más altas a niños y niñas en edad escolar, fomentando así la matriculación y la asistencia regular. Esto se ha hecho en el Programa Prospera en México y el Programa para el Progreso a través de Salud y Educación en Jamaica.

- ▶ Ajustar la cuantía de las transferencias para apoyar tanto la gestión del riesgo como el desarrollo productivo. Si la finalidad de la transferencia monetaria es facilitar la productividad de las mujeres, debe ser de una cuantía y una previsibilidad suficiente para permitir inversiones agrícolas significativas, sin poner en peligro las necesidades de consumo básicas (Beazley y Farhat, 2016). Un estudio de la FAO de programas de transferencias monetarias en el África subsahariana sugiere que las transferencias que representan más del 20% de los ingresos per cápita obtuvieron resultados significativos tanto en la alimentación de los hogares como en el gasto productivo (Davis, 2014). Aún no hay estudios parecidos para otras regiones.
- ▶ Cuando la situación fiscal lo permita, estudiar la posibilidad de complementar las transferencias monetarias regulares con un pago único de mayor cuantía o la entrega de activos, actividades de capacitación, y medidas para mejorar el acceso al crédito y a los microseguros o fomentar los conocimientos financieros. Esto ayudaría a las mujeres rurales a invertir, ahorrar y acumular activos, mejorando así la sostenibilidad de sus medios de vida en el tiempo.
- ▶ Realizar un seguimiento de las cuantías de las transferencias y su impacto en los patrones de gasto según género, acceso y control de beneficios, y relaciones de género. En base a los resultados de las actividades de seguimiento, ajustar la cuantía de las transferencias si fuera necesario.

Preguntas resumen



- ▶ ¿De qué manera se ven afectados los resultados en igualdad de género y empoderamiento de las mujeres (ya sea positiva o negativamente) por la cuantía de las transferencias?
- ▶ ¿Cómo puede ajustarse la cuantía de las transferencias para garantizar que logren los mejores resultados posibles para la igualdad de género, la reducción de la pobreza y el empoderamiento de las mujeres?

2.5 Condiciones de los programas

Las prestaciones en efectivo pueden estar condicionadas al cumplimiento de determinados requisitos relacionados con la matriculación escolar, los controles médicos o la formación en nutrición. Esas condiciones pueden ser fáciles de cumplir y escasamente controladas, o más rigurosas y con seguimiento periódico de su cumplimiento (Pellerano y Barca, 2016). Suelen ser las mujeres, en su calidad de madres o principales cuidadoras, las responsables del cumplimiento de las condiciones del programa.

En esta sección se analizan los efectos de las condiciones del programa en las distintas dimensiones de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Se estudia el impacto que pueden tener esas condiciones en las personas beneficiarias del programa desde una perspectiva de género, y sus implicaciones para las mujeres responsables de su cumplimiento. Se hacen también algunas propuestas sobre cómo diseñar condiciones que sean más sensibles al género.

ASPECTOS CLAVE

Hay evidencias contradictorias sobre la medida en que las condiciones afectan a las mujeres y a las niñas de las zonas rurales, siendo este un tema que genera encendidos debates (Newton, 2016; Kidd, 2016).

En entornos en que las condiciones del programa se diseñan y aplican correctamente, y donde las personas beneficiarias tienen acceso adecuado a servicios de calidad, esas condiciones pueden desempeñar un papel importante en la reducción de las brechas de género en el acceso a la salud, la nutrición y la educación en zonas rurales (Arnold, Conway y Greenslade, 2011). Por ejemplo, las condiciones relacionadas con la asistencia de las niñas a la escuela pueden mejorar la escolarización de las niñas y su permanencia en la educación, y contribuir a reducir las tasas de matrimonio precoz y embarazo adolescente, como se constató en el Programa de Transferencia Social de Efectivo en Zomba (Malawi) (Baird, McIntosh y Ozler, 2010).

Para las mujeres adultas, unas condiciones menos rígidas relacionadas con su asistencia a jornadas de concienciación sobre derechos puede aumentar sus conocimientos, ampliar sus contactos y redes sociales y mejorar su confianza y autoestima. Los requisitos del programa, como por ejemplo la obtención de documentos de identidad, pueden mejorar su acceso a servicios sociales y PS (Newton, 2016).

Al mismo tiempo, las condiciones impuestas pueden desempoderar a las mujeres rurales, infringiendo sus derechos y perjudicando su bienestar. La evidencia sugiere que unas condiciones especialmente rigurosas pueden exacerbar la carga de trabajo por cuidados no remunerados y la pobreza de tiempo de las mujeres, algo que ya afecta desproporcionadamente a las mujeres rurales muy pobres (en comparación con las mujeres pobres del medio urbano), por sus responsabilidades en la agricultura, la producción de alimentos y obtención de leña, y el cuidado de los hijos, actividades todas ellas muy intensivas en cuanto a tiempo (Holmes y Jones, 2010; Molyneux y Thomson, 2012; Newton, 2016). En algunos casos, las mujeres rurales pobres pueden ser vulnerables frente a las denominadas condiciones “extraoficiales”, cuando se les exige realizar una serie de tareas que no figuran en el diseño del programa (ver el Recuadro 7).

La imposición de condiciones también puede pasar por alto la incapacidad de muchas mujeres rurales para cumplirlas, debido a las distancias hasta los servicios sociales, los elevados costes del transporte, las limitaciones de movilidad y su posible exposición a violencia sexual y de género. Las evidencias de México y el Estado Plurinacional de Bolivia, por ejemplo, parecen indicar que las grandes distancias hasta los centros de salud, los largos tiempos de espera y los malos tratos dispensados por el personal hicieron que las mujeres renunciaran a los servicios de salud materna, incluso en los casos en que las condiciones alentaban su uso (Molyneux y Thomson, 2012). Por último, las condiciones pueden perpetuar las normas tradicionales sobre la función principal de las mujeres como cuidadoras y alejar a los hombres de las responsabilidades de cuidados (Molyneux, 2017).

Hay evidencias contradictorias sobre la medida en que las condiciones afectan a las mujeres y a las niñas de las zonas rurales, siendo este un tema que genera encendidos debates.

Recuadro 7. Los impactos ocultos de las condiciones del programa Juntos en Perú

Las investigaciones etnográficas en Cajamarca, en Perú, revelaron que las personas receptoras de prestaciones del programa Juntos debían cumplir requisitos no oficiales, entre ellos dar a luz en hospitales, participar en marchas políticas, y cocinar y realizar otras tareas para el programa estatal de comedores escolares Qali Warma. Algunos de los requisitos pueden generar riesgos (como por ejemplo desplazarse hasta una clínica de salud rural estando de parto y sin tener acceso a transporte), mientras que otros precisan de mucho tiempo o pueden dar lugar a estigmatización. La falta de mecanismos de queja apropiados para las personas beneficiarias del programa Juntos, o la falta de información adecuada sobre los requisitos del programa, exacerbaban el riesgo de explotación. Las oficinas regionales del programa Juntos se encuentran a gran distancia del lugar en que viven la mayoría de las personas beneficiarias, muchas de las cuales son analfabetas, lo que limita aún más la capacidad de las mujeres para formular quejas. Estas evidencias han sido utilizadas por defensores de la igualdad de género para promover el debate en torno a la justificación de incluir condiciones en los programas de PS, y velar por que existan medidas para reducir su uso y realizar un seguimiento de impactos de género potencialmente negativos.

Fuente: Cookson, 2017.

ACCIONES CLAVE PARA FORTALECER EL ENFOQUE DE GÉNERO

El personal del programa puede llevar a cabo las siguientes acciones para mitigar los impactos negativos de las condicionalidades en la igualdad de género.

Estudiar si es realmente necesario imponer condiciones:

- ▶ Valorar detenidamente los efectos implícitos de las condiciones en el bienestar de mujeres y niñas de zonas rurales, y valorar también las posibles limitaciones a que se enfrentan las mujeres rurales a la hora de cumplir tales condiciones. Si hay evidencia de que las transferencias condicionadas pueden no lograr mejores resultados que las transferencias no condicionadas, o que incluso pueden exacerbar las desigualdades de género existentes, entonces debe cuestionarse su uso.
- ▶ Analizar si el programa puede lograr sus objetivos sin imponer condiciones rigurosas, empleando en su lugar mensajes positivos y condiciones sencillas para impulsar el cambio de comportamiento buscado. Los resultados iniciales de transferencias monetarias “etiquetadas” demuestran que por el mero hecho de informar a las personas que reciben las transferencias que esos fondos están pensados para usos concretos se logran altas tasas de cumplimiento de los objetivos del programa, sin necesidad de imponer cargas añadidas a las mujeres que las reciben ni sanciones por falta de cumplimiento (Newton, 2016).

Utilizar condiciones que sean más sensibles al género:

- ▶ Estudiar la posibilidad de diseñar condiciones que buscan de forma explícita promover cambios de comportamiento positivos relacionados con roles, normas y responsabilidades de género más equitativas (ver los ejemplos en el Recuadro 8).
- ▶ Velar por que se facilite el acceso a los servicios y se mejoren las labores de extensión para reducir la posible carga de estas condiciones para las mujeres rurales. Por ejemplo, el uso de clínicas de salud móviles reduce

las distancias que deben recorrer las mujeres rurales para lograr atención sanitaria.

- ▶ Promover cambios en los roles de género garantizando la corresponsabilidad de las condiciones para ambos progenitores, y haciendo que los hombres sean responsables del cumplimiento de las condiciones. Los hogares beneficiarios, las personas responsables de los programas y los proveedores de servicios deben ser conscientes de la importancia de involucrar también a los padres en el cuidado de los hijos (ver el ejemplo de El Salvador en el Recuadro 8).
- ▶ Garantizar que se respete el derecho social y político de las mujeres a recibir las transferencias, y que las mujeres sean tratadas con dignidad. Las mujeres deben tener acceso a mecanismos de queja que les permitan interponer quejas en caso de recibir un trato inadecuado por parte de los responsables del programa, incluyendo la imposición de condiciones “extraoficiales”.
- ▶ Realizar un seguimiento de los efectos de las condiciones sobre las personas beneficiarias directas y las personas responsables del cumplimiento de los requisitos del programa. Esto puede abarcar la evaluación de los cambios por motivo de género en las cargas de trabajo de mujeres y hombres y su pobreza de tiempo, el trato inapropiado por parte de los responsables del programa, o cambios en las dinámicas intrafamiliares.

Recuadro 8. Buenas prácticas: condiciones de programa sensibles al género

- El Programa Benazir de apoyo a los ingresos en Pakistán utiliza condiciones sencillas para animar a las personas beneficiarias a obtener certificados de registro de nacimiento y documentos de identidad que pueden servir para mejorar su acceso a los servicios públicos.
- El programa Chapéu de Palha Mulher en Brasil vincula sus ayudas en efectivo a clases sobre derechos ciudadanos y formación profesional para las mujeres.
- El Programa para el Progreso a través de Salud y Educación en Jamaica modificó el diseño de las condiciones relacionadas con la salud para eximir a las mujeres embarazadas o en periodo de lactancia de la obligación de cumplirlas.
- La Red Solidaria en El Salvador anima a los hombres a desempeñar activamente sus responsabilidades como padres para cumplir los requisitos de las transferencias monetarias condicionadas, a la vez que proporciona a las mujeres información sobre el proceso a seguir para obtener certificados de nacimiento para sus hijos (algo que habitualmente hacían los padres) y sus propios documentos de identidad. Los servicios de cuidado para los hijos proporcionados por el programa permiten a las mujeres asistir a las sesiones de formación.

Fuente: IEG, 2014; ONU Mujeres, 2015.

Preguntas resumen



- ▶ ¿Qué impactos –positivos y negativos– pueden tener las condicionalidades en el bienestar de mujeres y niñas rurales?
- ▶ ¿Cómo pueden diseñarse las condiciones para que sean más sensibles al género?



LISTA DE COMPROBACIÓN: El Cuadro 11 del Anexo 3 proporciona una lista de comprobación de estrategias clave para garantizar la sensibilidad de género de los elementos de diseño básicos de programas de transferencias monetarias analizados en esta sección.



Ejercicio 2:
Formular un
programa de
transferencias
monetarias
sensible al
género

(VER EL ANEXO 5)

Estudio de caso detallado 2. Programa de transferencias monetarias condicionadas con un elemento transformador: Programa Ain El-Sira en Egipto

Además de mejorar el desarrollo infantil, los objetivos clave del programa Ain El-Sira en Egipto incluyen fortalecer los derechos de las mujeres y promover su empoderamiento. El proyecto piloto Ain-El-Sira busca potenciar las funciones productivas y económicas y la influencia de las mujeres, sin menoscabar su papel de madre. Para lograrlo, se pusieron en marcha distintas medidas.

1. Las mujeres participaron activamente en la planificación y el diseño del programa. Una red de investigadoras y defensoras de género feministas ayudaron a las mujeres a influir en el proceso de consultas y a expresar libremente sus opiniones y sugerencias en relación con los objetivos y las actividades del programa.
2. Las mujeres fueron seleccionadas como receptoras de las transferencias de forma innovadora. El programa hacía constar oficialmente que las transferencias monetarias compensarían a las mujeres por el tiempo dedicado a asistir a las reuniones del programa y a las visitas de la trabajadora social, además de proporcionar una ayuda parcial de ingresos. Las transferencias pasaron así a ser un derecho a cambio del trabajo reproductivo de las mujeres, un trabajo tradicionalmente no remunerado.
3. Se alentó de forma explícita el acceso de las mujeres a empleos remunerados, en lugar de condicionar las transferencias a la aportación de un justificante de desempleo. Esta medida permitió a las mujeres encontrar trabajos en mejores condiciones, pues les proporcionaba un dinero de respaldo y cierto grado de influencia en sus actuaciones.
4. Los pagos se transferían directamente a cuentas bancarias a nombre de las mujeres, para proteger el dinero de posibles demandas de la familia o frente al robo, así como para promover la inclusión económica de las mujeres.
5. El programa piloto creó herramientas de seguimiento para facilitar la rendición de cuentas entre trabajadores sociales y personas beneficiarias. Como ejemplos de esas herramientas, un contrato escrito especificando claramente los derechos y las obligaciones de cada una de las partes, un calendario que permitía a las mujeres realizar un seguimiento del cumplimiento de las condiciones, una lista de comprobación mensual para la trabajadora social, y una sesión grupal mensual para las beneficiarias. Se utilizaron herramientas de autocontrol para evitar posibles abusos en torno al cumplimiento del programa y proporcionar evidencia en caso de malos tratos.
6. Se organizaron sesiones grupales mensuales para informar a las mujeres sobre temas como el voto independiente, el microcrédito y el endeudamiento, derecho a la vivienda, empleo y salud reproductiva. Este apoyo ayudó a las mujeres a financiar sus propios negocios y buscar empleo. Las sesiones grupales fomentaron también la acción colectiva entre las mujeres, lo que tuvo efectos positivos en su bienestar psicosocial, fortaleció su influencia en foros públicos, e incrementó su participación en redes sociales.

El diseño innovador de las transferencias monetarias condicionadas de este proyecto piloto demostró que las transferencias monetarias pueden utilizarse no solo como herramienta para proteger a las personas vulnerables, sino también como medio para establecer una relación de obligación mutua entre mujeres y el estado. El proyecto sirvió además para mejorar la condición social de las mujeres y su experiencia como ciudadanas. En vista de estos resultados positivos, el programa se amplió de las zonas urbanas a las zonas rurales en 2012.

Fuente: ONU Mujeres, 2015.

PARTE 3

Cómo integrar consideraciones de género en el diseño de programas de obras públicas



OBJETIVOS CLAVE:

Proporcionar directrices prácticas para la transversalización de género en los elementos de diseño básicos de los programas de obras públicas.

3.1 Visión general

Los programas de obras públicas son un instrumento habitual para ofrecer acceso temporal a empleo e ingresos a grandes grupos de población rural pobre o afectada por choques, incluyendo mujeres vulnerables que de otro modo encontrarían desventajas sistemáticas en los mercados de trabajo rurales (Tanzarn y Gutierrez, 2015). La participación de las mujeres rurales pobres en los programas de obras públicas puede verse dificultada por distintas limitaciones culturales y prácticas. Estos programas deben diseñarse con sensibilidad de género, para garantizar que las mujeres rurales puedan acceder a empleo decente y obtener beneficios de ese trabajo.

En esta sección analizamos cómo transversalizar las cuestiones de género en cuatro elementos de diseño básicos de los programas de obras públicas:



En cada sección, se analizan primero las cuestiones operativas principales relacionadas con estos elementos de diseño, para luego pasar a proponer alternativas para potenciar su sensibilidad de género.

Recuadro 9. Enfoque de género en los objetivos de programas de obras públicas

Como sucede con los programas de transferencias monetarias, la definición de objetivos de género explícitos en los programas de obras públicas es crítica para el desarrollo de programas efectivos. A pesar de ello, la mayoría de los programas de obras públicas no incluyen objetivos específicos para la igualdad de género. No obstante, es posible que sí promuevan el derecho de las mujeres al empleo de forma implícita mediante una orientación preferente. Se precisan objetivos de programa sensibles al género articulados de forma clara para promover la igualdad en el empleo decente y las oportunidades de generación de ingresos para mujeres y hombres del medio rural.

A continuación se expone el ejemplo del proyecto de Apoyo para la Promoción del Empleo y la Reducción de Pobreza en Mali, que ilustra cómo se incorporó el género en el marco lógico del proyecto para promover el empleo público:

- **Objetivo principal:** Fortalecer la capacidad nacional para promover y crear empleo decente y productivo y oportunidades de generación de ingresos para mujeres y hombres.
- **Resultados esperados:** Participación de 600 000 mujeres y 400 000 hombres en trabajos en carreteras.
- **Actividades para lograr los resultados:**
 - Identificar necesidades de formación de mujeres y hombres
 - Educar y apoyar a las mujeres en la creación de cooperativas
 - Formar a las mujeres en los distintos sectores
 - Ayudar a las mujeres a acceder a fondos públicos.

Se recomienda consultar la sección 2.2 para más información sobre objetivos sensibles al género en relación con las transferencias monetarias, pues los mismos aspectos y directrices ahí aportados son de aplicación a los programas de obras públicas.

3.2 Selección de personas beneficiarias

Esta sección analiza la forma en que los programas de obras públicas se orientan hacia las mujeres, y la medida en que los distintos enfoques de selección logran llegar a las mujeres rurales y beneficiarlas. Posteriormente, se aportan sugerencias prácticas para aumentar la sensibilidad de género de los enfoques de selección.



NOTA IMPORTANTE: Se recomienda volver a leer la sección 2.3.2 sobre métodos de selección y procedimientos relacionados con los programas de transferencias monetarias, puesto que estos aspectos también son de aplicación a las medidas para obras públicas, y no se repiten aquí.

ASPECTOS CLAVE

La mayoría de los programas de obras públicas reconocen la importancia de la participación activa de las mujeres rurales en los programas de empleo temporal, y este hecho queda reflejado hasta cierto punto en sus criterios de selección (ver el Recuadro 10). La orientación de los programas de obras públicas aborda la problemática de género de diversas maneras.

En primer lugar, los programas pueden seleccionar de forma proactiva a mujeres rurales por medio de cuotas de empleo. Muchos programas de obras públicas incluyen específicamente a mujeres vulnerables en sus criterios de selección, en especial a mujeres cabeza de familia, puesto que suelen tener tasas de desempleo más altas y encontrar mayores dificultades en el acceso al mercado de trabajo (IEG, 2014; Tanzarn y Gutierrez, 2015; ONU Mujeres, 2015).

La acción afirmativa en la selección de mujeres es importante si se han de potenciar al máximo las oportunidades de empleo de las mujeres. Sin embargo, las cuotas de empleo por sí solas no son suficientes para abordar las limitaciones al empleo que enfrentan las mujeres rurales. Hay una serie de factores, entre ellos las normas socioculturales en torno al derecho de la mujer a trabajar fuera del hogar, las limitaciones en la movilidad, y las responsabilidades de cuidados, que también afectan su acceso al empleo. En Rwanda, por ejemplo, algunas mujeres cabeza de familia que reunían los requisitos exigidos, y en especial aquellas con dependientes a los que debían cuidar, se autoexcluyeron del programa de obras públicas del Programa Visión 2020 de Umurenge (VUP) al no poder compaginar el trabajo con sus responsabilidades de cuidados (Pavanello *et al.*, 2016).

La acción afirmativa en la selección de mujeres es importante si se han de potenciar al máximo las oportunidades de empleo de las mujeres.

Recuadro 10. Buenas prácticas: Selección directa de mujeres en los programas de obras públicas

- El Programa de Mantenimiento Rural en base a efectivo en Bangladesh va orientado a mujeres divorciadas, viudas, separadas o abandonadas, ofreciéndoles cuatro años de empleo en mantenimiento de las carreteras rurales.
- El código de empleo del 2° Programa Ampliado de Obras Públicas en Sudáfrica fija una cuota de empleo del 55% para las mujeres.
- En el Proyecto de Rehabilitación del Transporte de Uganda, se alienta a los contratistas a garantizar que al menos el 30% de la mano de obra sean mujeres.
- El programa de obras públicas en Madagascar y el Programa Visión 2020 de Umurenge en Rwanda otorgan prioridad en la contratación a hogares integrados por una mujer sola o que tienen una mujer como cabeza de familia.

Fuente: Tanzarn y Gutierrez, 2015.

En segundo lugar, los programas pueden adoptar una orientación al “conjunto de la familia”. En este caso, se selecciona como persona beneficiaria al cabeza de familia de los hogares pobres, pero todos los miembros adultos de la familia quedan registrados como clientes de obras públicas. De esta manera, pueden decidir quién realizará el trabajo en las obras, pudiendo rotar en el empleo (por ejemplo, entre los cónyuges). Este enfoque sirve en principio para favorecer a las mujeres, proporcionando acceso legítimo al empleo aunque no sean seleccionadas directamente mediante acción afirmativa (Holmes y Jones, 2010). Sin embargo, el hecho de que las mujeres rurales sean las trabajadoras principales en las obras públicas no garantiza que tengan control de su sueldo si los pagos se depositan en la cuenta bancaria del marido.

Por último, los programas pueden adoptar una orientación “parcial hacia la familia”, según la cual solo se registra como persona beneficiaria al cabeza de familia. En hogares encabezados por un varón, el acceso al empleo se suele conceder a un hombre (es decir, el marido). La orientación parcial hacia la familia puede hacer caso omiso de las desigualdades de género dentro del hogar, que pueden impedir que las mujeres accedan al empleo. De igual modo, las segundas mujeres en hogares polígamos pueden ver denegado su derecho a obtener empleo y acceso independiente a cualquier prestación.

Recuadro 11. Buenas prácticas: Velar por que los métodos de selección realmente benefician a las mujeres

Las directrices de selección adoptadas en el Programa nacional de garantía de empleo rural Mahatma Gandhi (MGNREGS) en la India estipulan que a la hora de abrir cuentas bancarias para los trabajadores, el banco o Panchayat debe proporcionar cuentas separadas para cada trabajador, o una cuenta conjunta (una por cada titular de tarjeta de empleo). Recomiendan también que, en caso de cuentas conjuntas, los distintos integrantes del hogar (por ejemplo, los cónyuges) deben ser cosignatarios. Por otra parte, se debe poner especial cuidado en no abonar salarios personales en cuentas comunes del hogar que estén a nombre de un varón cabeza de familia, puesto que esto significaría privar a las mujeres de control sobre sus propios ingresos.

Fuente: Holmes y Jones, 2010

ACCIONES CLAVE PARA FORTALECER EL ENFOQUE DE GÉNERO

Se identifican dos posibles escenarios para la integración efectiva de género en la orientación de los programas de obras públicas.

En los casos en que los programas utilizan cuotas de empleo favorables a las mujeres, el personal del programa debe:

- ▶ Velar por que además de reservar plazas para mujeres, los programas incluyan medidas complementarias (como condiciones laborales flexibles y servicios de cuidado de los hijos) para facilitar el registro y la participación de las mujeres rurales (ver la sección 3.3).
- ▶ Sensibilizar a los hombres de la familia y de la comunidad sobre la importancia de las cuotas de empleo, y obtener su apoyo para el empleo de las mujeres.
- ▶ Potenciar la concienciación y las capacidades del personal para garantizar la aplicación adecuada de las cuotas de empleo.
- ▶ Realizar un seguimiento riguroso de la aplicación de las cuotas para garantizar que se aborda y elimina cualquier obstáculo para el acceso de las mujeres al empleo.

En los casos en que los programas se orientan a hogares pobres mediante selección “conjunta” o “parcial” de la familia, el personal del programa debe:

- ▶ Elaborar criterios de selección que reflejen la diversidad de los hogares. Por ejemplo, las modalidades de selección deben garantizar que las mujeres de hogares encabezados por un varón, incluyendo las mujeres que viven en hogares polígamos, también tengan derecho y acceso al empleo.
- ▶ Estudiar la posibilidad de reconocer a personas que viven solas como un “hogar”, permitiendo así que las mujeres no casadas, incluyendo las mujeres viudas, puedan acceder al empleo.
- ▶ Estudiar la posibilidad de una orientación al “conjunto de la familia” en que todos los integrantes adultos (tanto hombres como mujeres) de los hogares beneficiarios queden registrados como clientes. En estos casos, es preciso verificar que los integrantes del hogar entienden el razonamiento de esta orientación, y aumentar su concienciación sobre la elegibilidad.
- ▶ Sensibilizar y animar a cada trabajador a abrir una cuenta bancaria nominativa con el fin de aumentar su control de las prestaciones (ver el Recuadro 11).
- ▶ Colaborar con grupos que resulten aceptables para mujeres y otros grupos vulnerables para difundir información sobre distintos aspectos del programa (como pueden ser criterios de registro y participación). En entornos en los que prevalece la segregación de género, los programas deben pensar en contratar a mujeres como trabajadoras de extensión para seleccionar y registrar a posibles beneficiarias, y proporcionar apoyo durante el proceso de selección. En Mozambique, por ejemplo, se crearon equipos especiales de mujeres para promover la concienciación de género en las comunidades en torno a la participación de mujeres en los proyectos. En ocasiones se precisan campañas de sensibilización y extensión innovadoras para animar a las mujeres a acudir a reuniones de selección y registrarse en el programa (ver el Recuadro 12). Esto es de aplicación también para los procesos de selección que aplican el sistema de cuotas.

Recuadro 12. Buenas prácticas: Uso de estrategias innovadoras para el registro de personas beneficiarias

El Programa nacional de garantía de empleo rural Mahatma Gandhi de la India (MGNREGS) envía tamborileros a las distintas aldeas para anunciar la apertura de nuevas obras públicas y la contratación de trabajadores. En el estado de Kerala, los grupos de autoayuda de mujeres registran a las personas beneficiarias y gestionan el programa. Como consecuencia de ello, la participación de mujeres ha llegado al 68%, una cifra superior a la cuota prevista por el programa.

Fuente: Holmes y Jones, 2010

Preguntas resumen



- ▶ ¿Cuáles son los principales enfoques para la integración de género en los criterios de selección?
- ▶ ¿Qué ventajas e inconvenientes tiene la inclusión de cuotas para atraer participantes mujeres a los programas de obras públicas?
- ▶ Proporcione ejemplos de distintas opciones para garantizar que la selección es sensible al género.

3.3 Tipo de transferencia

Los programas de obras públicas pueden pagar los salarios a las personas participantes en transferencias monetarias o en especie, incluyendo alimentos o insumos agrícolas. La elección del tipo de transferencia a utilizar para pagar los salarios dependerá de los objetivos del programa. El tipo de transferencia puede tener importantes implicaciones de género.



NOTA IMPORTANTE: Se recomienda leer de nuevo la sección 2.4 sobre vínculos entre cuantía de las transferencias y género, puesto que este elemento de diseño es pertinente también para los programas de obras públicas.

ASPECTOS CLAVE

Aunque los estudios detallados sobre este tema siguen siendo escasos, la evidencia disponible apunta a que las distintas modalidades de pago pueden utilizarse de forma estratégica para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres rurales.

Los salarios pagados en efectivo, por ejemplo, permiten a los integrantes de los hogares asignar recursos según sus necesidades (Samson, van Niekerk y Mac Quene, 2010). Si las mujeres tienen acceso a los beneficios y una influencia equitativa sobre su asignación, el efectivo puede abordar las distintas necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres, incluyendo una mejora en el acceso a alimentos y servicios básicos, y un mayor poder de negociación en el hogar (ver la Guía técnica 1, sección 6.4).

La entrega de insumos agrícolas a las mujeres agricultoras a cambio de sus servicios puede promover la capacidad productiva de las mujeres y la diversificación de sus medios de vida, así como reducir de forma directa las brechas de género en el acceso a recursos productivos (ONU Mujeres, 2015).

En determinados contextos, el pago de salarios en alimentos puede ser más sensible al género que el dinero en efectivo, ya que las mujeres suelen tener mayor control sobre la distribución de alimentos en el hogar que sobre la distribución de efectivo.

En determinados contextos, el pago de salarios en alimentos puede ser más sensible al género que el dinero en efectivo, ya que las mujeres suelen tener mayor control sobre la distribución de alimentos en el hogar que sobre la distribución de efectivo, que suele estar bajo el control de los hombres (Gentilini, 2016; Subbarao *et al.*, 2010). En periodos de precios altos de los alimentos, las mujeres rurales pueden preferir la ayuda alimentaria al dinero en efectivo, pues de esta forma cumplen directamente su responsabilidad de proporcionar seguridad alimentaria y nutricional a la familia (Gentilini, 2016). En Etiopía, por ejemplo, durante periodos de inseguridad alimentaria aguda por fuertes subidas en los precios de los alimentos, las mujeres rurales beneficiarias del Programa de Red de Seguridad Productiva (PSNP) preferían mayormente recibir los pagos en forma de alimentos (como legumbres y aceite) que en efectivo, dado que la pérdida de valor real del dinero era dramática y había escasez de alimentos en los mercados locales (Devereux, 2009).

La previsibilidad del pago de los salarios y la garantía respecto de la disponibilidad de empleo son también aspectos críticos para las mujeres rurales en pobreza extrema. El empleo irregular y los retrasos en el pago de beneficios afectan desproporcionadamente a los hogares encabezados por mujeres, puesto que dependen más de los ingresos inmediatos para garantizar la supervivencia de la familia. Por ejemplo, las mujeres de hogares monoparentales en el programa de MGNREGS en la India se vieron perjudicadas por los retrasos en los pagos. En algunos casos, tuvieron que abandonar el programa y aceptar otros empleos menos adecuados para paliar la brecha de ingresos (Holmes y Jones, 2010).

ACCIONES CLAVE PARA FORTALECER EL ENFOQUE DE GÉNERO

Para determinar el tipo de transferencia a utilizar, se debe partir de un análisis de las preferencias locales a nivel comunitario y de hogar, las dinámicas de los mercados locales, el contexto económico, y la capacidad administrativa y fiscal del gobierno para proporcionar el tipo de transferencia preferida. Las personas encargadas del diseño del programa pueden llevar a cabo las acciones siguientes para determinar qué tipo de prestación redundará en unos resultados de género mejores.

- ▶ Llevar a cabo un análisis de las diferencias en las preferencias entre hombres y mujeres en relación con los tipos de prestaciones. Es de especial importancia consultar directamente a hombres y mujeres sobre sus preferencias, algo que puede hacerse a través del APVSG.
- ▶ Concienciar y capacitar al personal para que entiendan y vigilen los impactos que tiene el contexto local (los mercados locales, si la intervención es humanitaria o de desarrollo, etc.) en las preferencias de hombres y mujeres de los distintos tipos de prestaciones, y determinar así el tipo de transferencia a utilizar.
- ▶ Para garantizar la previsibilidad de los ingresos, es necesario proporcionar empleo continuo y pago regular de salarios, así como información adecuada a los trabajadores sobre sus derechos y los salarios a percibir. Por ejemplo, el MGNREGS da derecho a 100 días de empleo por año a los hogares rurales pobres, e incluye una garantía legal por la cual el empleo debe proporcionarse en un plazo de 15 días desde que se solicita. En caso de no proporcionar el empleo, el estado debe conceder un subsidio por desempleo equivalente a la cuarta parte del salario por cada día sin empleo.

Preguntas resumen



- ▶ ¿Qué ventajas e inconvenientes tienen los distintos tipos de salarios en cuanto a preferencias de género y relaciones de género?
- ▶ Aporte ejemplos de las distintas preferencias de mujeres y hombres rurales en cuanto a tipo de salario. ¿Qué provoca estas diferencias, y cómo se abordaron en el programa?

3.4 Condiciones laborales

Como ya se ha apuntado con anterioridad, las mujeres rurales enfrentan distintas limitaciones asociadas al género que dificultan su participación en programas de empleo público. Aquellos programas que no reconocen estas limitaciones de forma explícita pueden excluir a las mujeres del empleo de forma no intencionada. En esta sección, analizamos los tipos de condiciones laborales que fomentan la participación de las mujeres rurales en los programas y contribuyen a su empoderamiento.

ASPECTOS CLAVE

Las mujeres deben tener acceso a condiciones laborales justas, equitativas y flexibles que cubran sus necesidades y prioridades específicas.

Las mujeres precisan un entorno laboral favorable que les permita compaginar sus responsabilidades productivas y reproductivas, y en el que puedan sentirse respetadas y seguras. Proporcionar un horario laboral flexible, en días y horas de trabajo, y garantizar que los lugares de trabajo se encuentren

En esta sección, analizamos los tipos de condiciones laborales que fomentan la participación de las mujeres rurales en los programas y contribuyen a su empoderamiento.

a una distancia adecuada de sus hogares y dispongan de servicios para el cuidado de los hijos, puede permitir a las mujeres rurales gestionar mejor sus distintas responsabilidades laborales. En el programa de obras públicas de Ipelegeng, en Botswana, por ejemplo, la participación de mujeres fue especialmente alta porque a las mujeres se les permitía disfrutar de tiempos de descanso para la lactancia sin pérdida de salario (Holmes y Jones, 2013).

Los programas deben reconocer y entender también la forma en que las normas de género tradicionales pueden limitar la participación de mujeres en el empleo público. En el segundo Proyecto de empleo público para la agricultura sostenible y la gestión del agua en Tayikistán, por ejemplo, las reticencias de algunos hombres tayikos a permitir que las mujeres trabajen en obras públicas y la negativa de algunas mujeres tayikas a trabajar al lado de los hombres llevaron a modificar el diseño del programa. Se crearon grupos de trabajo exclusivos para las mujeres, y se permitió que los integrantes de una misma familia trabajaran en zonas concretas (IEG, 2014).

Un aspecto crítico para garantizar que las mujeres tengan acceso a empleo decente es el compromiso de igualdad de salario para mujeres y hombres que desempeñan tareas similares.

Otro aspecto crítico para garantizar que las mujeres tengan acceso a empleo decente es el compromiso de igualdad de salario para mujeres y hombres que desempeñan tareas similares. La igualdad de salario facilita además los cambios en la condición de las mujeres. En la India, por ejemplo, el MGNREGS estipula que hombres y mujeres trabajadores deben recibir el mismo salario, de acuerdo con la Ley sobre Igualdad de Remuneración de 1976 (Chopra, 2014).

ACCIONES CLAVE PARA FORTALECER EL ENFOQUE DE GÉNERO

Se deben adoptar una combinación de medidas para garantizar entornos de trabajo favorables a las mujeres.

- ▶ Obligación de proporcionar servicios de cuidado de los hijos en el lugar de trabajo o en la comunidad, así como permisos por maternidad, garantizando que estas ayudas se supervisan y se cumplen adecuadamente. El MGNREGS, por ejemplo, estipula que todo lugar de trabajo debe proporcionar servicio de guardería si hay más de cinco niños menores de seis años.
- ▶ Establecer condiciones laborales decentes con horario flexible, lugares de trabajo cercanos a los hogares de las personas beneficiarias, disponibilidad de agua potable y lugares de sombra, instalaciones sanitarias separadas, y tolerancia cero frente al acoso sexual y la violencia en el trabajo. (Ver el Recuadro 13 sobre cómo se abordaron estos aspectos en el PSNP en Etiopía.)
- ▶ Tener en cuenta vulnerabilidades de ciclo de vida y limitaciones laborales en las familias, y ajustar las condiciones de trabajo en consecuencia. Por ejemplo, proporcionar apoyo directo (o trabajos livianos) a mujeres embarazadas o en periodo de lactancia y a mujeres de avanzada edad que no pueden realizar actividades productivas. En el Programa de dinero por trabajo en Somalia, las mujeres embarazadas o en periodo de lactancia podían delegar su trabajo en otros miembros de la familia, pero seguían siendo ellas las principales receptoras del dinero en efectivo.
- ▶ Poner en marcha estrategias de concienciación y formar al personal para abordar estereotipos de género relativos a la participación de las mujeres en el trabajo y las limitaciones culturales que pueden dificultar la movilidad de las mujeres y su capacidad para trabajar en el ámbito público. En el PSNP de Etiopía, las personas empleadas en programas de obras públicas pueden trabajar en los terrenos privados de hogares encabezados por

mujeres, ayudando así a estas mujeres en aquellos contextos en que las normas socioculturales impiden a las mujeres arar la tierra.

- ▶ Asumir compromisos formales para el pago de salarios iguales a hombres y mujeres que realizan trabajos similares, y sensibilizar al personal y a los beneficiarios sobre la importancia de este elemento del diseño, vigilando su cumplimiento.
- ▶ Crear espacios comunitarios para potenciar la participación de las mujeres en la vida pública y en las redes sociales. Esto incluye en los lugares de empleo público, de modo que las mujeres beneficiarias puedan reunirse para hablar de problemas relacionados con el empleo, conocer sus derechos, y crear redes sociales y económicas (como grupos de mujeres y cooperativas de productoras) necesarias para el desarrollo del empleo.

Recuadro 13. Buenas prácticas: Ejemplo de condiciones laborales sensibles al género en el PSNP en Etiopía

El diseño del PSNP refleja una orientación sólida al papel de las mujeres en la agricultura y la seguridad alimentaria. Se basa en el análisis exhaustivo de las vulnerabilidades específicas de género que enfrentan las mujeres a la hora de participar en el empleo (Holmes y Jones, 2013), con una serie de elementos de diseño que abordan directamente estas barreras, incluyendo exenciones de trabajo para mujeres embarazadas de más de seis meses o en periodo de lactancia, flexibilidad para adecuar el horario de trabajo a las obligaciones familiares, y la prestación de servicios de cuidado de los hijos. Se anima además a las mujeres a participar en la gobernanza del programa y en las actividades de formación de un “conjunto de medidas para el desarrollo de las mujeres” en torno a derechos de las mujeres, incluyendo conversaciones comunitarias sobre violencia de género.

Fuente: Jones, Tafere y Woldehanna, 2010.

Preguntas resumen



- ▶ ¿Cuáles son algunas de las barreras de género para la participación de las mujeres en los programas de obras públicas?
- ▶ Indique algunos ejemplos de condiciones laborales sensibles al género.

3.5 Selección de activos y tipos de trabajo

La selección de infraestructuras a construir y los tipos de trabajo a realizar son los dos últimos elementos de diseño de los programas de obras públicas que pueden definirse desde la perspectiva de género.

ASPECTOS CLAVE

a. Selección de infraestructura comunitaria

Las decisiones sobre el tipo de activos comunitarios que deben crear los programas de obras públicas se pueden tomar de una manera sensible al género. Por ejemplo, estos programas pueden construir infraestructuras como escuelas o instalaciones de salud con el fin de proporcionar acceso a los servicios sociales para mujeres y niñas, o puntos de agua comunitarios y fuentes de leña que reduzcan su carga de trabajo. Los programas pueden además

Se puede además ampliar el concepto de activos comunitarios con el fin de cubrir las necesidades productivas y económicas de las mujeres.

ampliar el concepto de activos comunitarios con el fin de cubrir las necesidades productivas y económicas de las mujeres. El PSNP en Etiopía utilizó mano de obra pública para construir centros de formación para agricultores en cada una de las ubicaciones del proyecto, reduciendo así los desplazamientos de las mujeres rurales y mejorando su acceso a los servicios de extensión agrícola y a la educación no agrícola para adultos (Jones, Tafere y Woldehanna, 2010).

b. Tipos de trabajo

Los tipos de trabajo seleccionados habitualmente para los programas de obras públicas suelen estar relacionados con las infraestructuras y el desarrollo rural, y por lo general implican una mano de obra físicamente exigente con mínimos requisitos en cuanto a conocimientos (Holmes y Jones, 2010). Esto tiende a excluir a algunas mujeres adultas (especialmente pre- y posparto), a mujeres de avanzada edad, y a hogares monoparentales. Para atraer a más mujeres como beneficiarias, algunos programas de obras públicas han comenzado a ampliar el alcance de sus categorías de trabajo para incluir labores de cuidados y trabajo social (Tebaldi, 2016).

ACCIONES CLAVE PARA FORTALECER EL ENFOQUE DE GÉNERO

Se pueden aplicar las estrategias siguientes para garantizar que los tipos de trabajo a realizar y la selección de infraestructuras sean sensibles al género.

Selección de activos comunitarios:

- ▶ Consultar a mujeres y hombres para conocer qué tipos de infraestructuras prefieren desarrollar a través del programa de obras públicas. Un buen punto de partida para hacerlo es el APVSG.
- ▶ Velar por que las mujeres participen en la planificación del programa, incluyendo en la selección de las actividades laborales y/o de las infraestructuras a desarrollar. En muchos de estos programas, las infraestructuras forman parte integral de los procesos oficiales y descentralizados de planificación para el desarrollo de la comunidad. En estos casos, los encargados del diseño del programa deben garantizar que las mujeres rurales tienen voz e influencia en estos procesos y en sus resultados.
- ▶ Los programas de obras públicas pueden priorizar el desarrollo de activos (por ejemplo, proyectos de conservación de agua, construcción de terrazas, gestión de la tierra e infraestructuras agrícolas climáticamente inteligentes) que reduzcan la carga de trabajo de las mujeres y aumenten su productividad agrícola, y que además creen resiliencia frente a los riesgos relacionados con el medio ambiente, el cambio climático y la inseguridad alimentaria.

Tipos de trabajo:

- ▶ Los programas de obras públicas pueden adoptar una definición amplia de lo que constituye obra pública y proporcionar tipos de trabajo adecuados a las capacidades y la experiencia laboral de hombres y mujeres. Un ejemplo sería proporcionar empleos menos exigentes físicamente para las mujeres rurales. No obstante, es importante no reforzar los estereotipos de género en torno a las mujeres como el sexo débil.
- ▶ Los programas de obras públicas pueden también compensar las carencias laborales de los hogares. La mano de obra de estos programas puede utilizarse para apoyar la agricultura familiar de hogares encabezados por mujeres, o para proporcionar una serie de servicios, como el cuidado de

los hijos o ayudas a personas ancianas (ver un ejemplo de Sudáfrica en el Recuadro 14).

- ▶ Los programas de obras públicas pueden proporcionar desarrollo y formación durante el empleo para mejorar la empleabilidad futura de las trabajadoras rurales en la producción agrícola u otros empleos no tradicionales y no agrícolas de mayor valor en sectores en los que las mujeres ya tienen algunos conocimientos.
- ▶ Los programas de obras públicas pueden capacitar a las mujeres participantes para ocupar cargos de gestión o supervisión en estos programas, lo que a su vez potencia sus capacidades funcionales y profesionales, así como su confianza, sus dotes de liderazgo y su condición social.

Recuadro 14. Buenas prácticas: Programa Ampliado de Obras Públicas sensible al género en Sudáfrica

El Programa Ampliado de Obras Públicas en Sudáfrica fue modificado para incluir ayuda domiciliaria, cuidados en la comunidad y desarrollo en edades tempranas como oportunidades de empleo para las personas participantes en el programa (en su mayoría mujeres) que trabajaban en estos sectores. Los empleos incluían el cuidado domiciliario de los niños y de personas afectadas por el VIH/SIDA. Esta estrategia apoya la igualdad de género de dos maneras: i) beneficia de forma directa a las mujeres, dado que se les asignan muchas de las oportunidades de empleo en el sector social; y ii) beneficia a mujeres y niñas de forma indirecta al aliviar su carga de cuidados no remunerados.

Fuente: Newton, 2016.

Preguntas resumen



- ▶ ¿Qué tipos de infraestructuras abordan las necesidades y prioridades de mujeres y hombres rurales?
- ▶ ¿Qué tipos de empleos públicos se ajustan al conjunto de habilidades, capacidades y etapas del ciclo vital de mujeres y hombres rurales?



LISTA DE COMPROBACIÓN: Ver en el Cuadro 12 del Anexo 4 la lista de comprobación de estrategias clave para garantizar la sensibilidad de género de los elementos de diseño básicos de los programas de obras públicas que se analizan en esta sección.



Ejercicio 3: Formular un programa de obras públicas sensible al género

(VER EL ANEXO 5)

Estudio de caso detallado 3. Mejorar la sensibilidad de género del Programa Visión 2020 de Umurenge (VUP) en Rwanda

El VUP, principal programa de PS en Rwanda, consta de cuatro componentes: obras públicas, transferencias monetarias (ayuda directa), servicios financieros y sensibilización. A través del componente de obras públicas, el gobierno ofrece empleo temporal para salvaguardar la seguridad de ingresos de hogares en situación de pobreza extrema con al menos un integrante adulto capaz de trabajar.

En 2014, el Gobierno de Rwanda recibió ayuda de UNICEF para mejorar los aspectos de género y relativos a la infancia del VUP, con el fin de responder de forma más efectiva a las necesidades de los hogares con limitaciones de mano de obra. Las modificaciones propuestas respondían en parte a una evaluación de la FAO sobre el impacto del VUP en el empoderamiento socioeconómico de las mujeres rurales (Pavanello, 2016). Las modificaciones introdujeron los siguientes elementos innovadores:

1. **Horarios de trabajo menos intensivos:** Se aplicaron horarios y días de trabajo flexibles para permitir a las mujeres rurales compaginar mejor las demandas de su empleo remunerado y sus responsabilidades domésticas y de cuidado.
2. **Ayuda para el cuidado de los hijos:** Con el fin de que las mujeres con hijos pudieran participar en el programa, UNICEF implementó un proyecto piloto de guarderías móviles para niños y niñas de 0 a 24 meses en ubicaciones de trabajo públicas. Hay comedores infantiles y las mujeres pueden rotar entre la construcción de carreteras y terrazas, y trabajos en las guarderías como cuidadoras.
3. **Ampliación de las categorías de empleo de obras públicas:** Se seleccionaron para su desarrollo una nueva gama de obras públicas que aportan beneficios a las mujeres y van orientadas a mejorar la calidad de los servicios básicos locales (por ejemplo, desarrollo en la primera infancia, cuidados domiciliarios, y servicios de agua y saneamiento).
4. **Mejora en la regularidad del empleo:** Se adoptaron medidas para garantizar que los participantes obtuvieran empleo durante todo el año con pagos regulares en cuantía suficiente para aliviar la pobreza extrema. Los participantes trabajan unos 100 días por año, y los pagos mensuales fijos, por importe aproximado de USD 12, se depositan directamente en la cuenta bancaria de cada participante en francos ruandeses.
5. **Contratación de trabajadores sociales para:** i) velar por que todos los integrantes del hogar conozcan y sepan cómo acceder a sus derechos, y conozcan también los procesos de apelación de programas ampliados de obras públicas y de otro tipo; ii) estudiar y vigilar las limitaciones sociales y de medios de vida de los hogares, así como las oportunidades específicas de cada uno; y iii) influir en el diseño del paquete de medidas para salir de la pobreza y vigilar su cumplimiento. Los trabajadores sociales también aportan orientación sobre los servicios y programas complementarios (por ejemplo, asesoramiento en desarrollo empresarial, escuelas de campo para agricultores, servicios de asesoramiento rural o trabajadores de salud comunitarios) que necesitan los participantes para facilitar su salida de la pobreza. La plantilla de trabajadores sociales debe tener un equilibrio de género para proporcionar ayuda efectiva tanto a hombres como a mujeres.

Fuente: Ayliffe, 2015; Pavanello *et al.*, 2016.

PARTE 4

Potenciar el impacto de las transferencias sociales mediante apoyo complementario



OBJETIVOS CLAVE:

Entender la función y la importancia de combinar los programas de transferencias monetarias o de obras públicas con medidas de apoyo complementarias como medio para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres rurales; y conocer los enfoques prácticos para potenciar tales vínculos.

Visión general

Los programas de transferencias monetarias y de obras públicas no pueden abordar por sí solos todos los aspectos multidimensionales de la pobreza y la vulnerabilidad en entornos rurales. La ayuda básica de ingresos debe ir acompañada de programas y servicios complementarios para atender las diversas necesidades de las mujeres rurales, mejorar sus perspectivas de empoderamiento, y propiciar una salida sostenible de la pobreza (FAO, 2016). Pero este no es un proceso automático, pues los programas de transferencias monetarias y de obras públicas a menudo se implementan como intervenciones únicas. Es necesario, por tanto, promover deliberadamente los vínculos entre ambos. En esta sección final, analizamos cómo hacerlo de manera efectiva.

ASPECTOS CLAVE

Hay dos cuestiones principales que las personas encargadas del diseño de programas deben tener en cuenta a la hora de desarrollar intervenciones de protección social “plus”⁶.

▶ **Seleccionar opciones de apoyo complementario**

▶ **Decidir qué modalidades utilizar para combinar transferencias sociales y medidas complementarias: elementos integrales del programa y vínculos al apoyo externo**

a. Seleccionar opciones de apoyo complementario

El primer paso es decidir qué tipo de apoyo complementario se debe proporcionar a las personas beneficiarias además de las transferencias monetarias o los programas de obras públicas. Las prestaciones complementarias pueden adoptar numerosas formas. Aquí proponemos tres opciones amplias que abarcan las distintas necesidades de las mujeres rurales. Estas opciones no son excluyentes entre sí y pueden combinarse de diversas maneras, dependiendo del alcance y los objetivos del programa.

- ▶ **Medidas para potenciar el empleo y los ingresos de las mujeres rurales:** A las transferencias pueden sumarse capacitación, empleos temporales y ayudas para el cuidado de los hijos con el fin de mejorar la empleabilidad de las mujeres y diversificar sus ingresos. Se pueden ofrecer incentivos para registrar a las mujeres en programas de seguridad social, incluyendo seguros de salud, con el fin de reducir las vulnerabilidades de ciclo de vida que pueden poner en peligro la seguridad de sus ingresos. El acceso a programas de crédito y formación en conocimientos económicos puede ayudar a las mujeres a gestionar pequeñas empresas y administrar los presupuestos familiares.
- ▶ **Medidas para mejorar la productividad agrícola de las mujeres rurales, la seguridad alimentaria y la nutrición:** Las transferencias sociales pueden vincularse a servicios que promueven la producción agrícola de las mujeres, su acumulación de activos y la generación de ingresos. Estos podrían incluir el acceso a insumos agrícolas mejorados (semillas de calidad, fertilizante orgánico, etc.), acceso a servicios de consultoría rural y sistemas de crédito y ahorro, y apoyo para la participación en mercados locales y regionales (por ejemplo, mediante la creación de grupos y cooperativas de productores). El acceso a tecnologías climáticamente inteligentes y a seguros para cosechas

⁶ Otro término de uso frecuente en la literatura para hablar de la integración entre transferencias monetarias e intervenciones complementarias es el de programación “Cash plus” (efectivo y más).

que cubran las necesidades de las mujeres rurales puede ayudar también a mitigar los riesgos asociados al cambio climático. Las mujeres que reciben transferencias sociales pueden tener acceso a semillas y formación en nutrición, para ayudarles a establecer huertos familiares y mejorar la diversidad de la dieta. El acceso a tecnologías que ahorran mano de obra en las actividades productivas (por ejemplo, la conservación de agua o la cobertura del suelo con materia orgánica) y las tareas domésticas (suministro de agua y combustible, procesamiento de alimentos, etc.) puede aliviar las altas cargas de trabajo y la pobreza de tiempo de las mujeres rurales, y a la vez mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición.

- **Medidas para empoderar a las mujeres rurales:** Se puede proporcionar a las mujeres información sobre sus derechos y prestaciones, así como formación en cuestiones legales y políticas y en capacidades de liderazgo. El hecho de acompañar las transferencias básicas con medidas más amplias de igualdad e inclusión social (por ejemplo, legislación contra la discriminación en materia de sucesiones y titularidad de activos, y protección frente a costumbres y prácticas tradicionales de género perjudiciales, incluyendo la violencia de género) puede servir para reducir las vulnerabilidades sociales de las mujeres y promover la igualdad de género de forma más generalizada.

El Cuadro 4 proporciona ejemplos de distintas medidas complementarias promovidas por los programas de transferencias sociales y de obras públicas.

Cuadro 4. Opciones de prestaciones complementarias vinculadas a las transferencias sociales para el empoderamiento de las mujeres

Objetivos	Tipos de apoyo complementario	Ejemplos de vínculos programáticos
Mejorar la productividad agrícola y la generación de ingresos	• Insumos productivos • Seguros agrícolas, de cultivos y de salud • Servicios de asesoramiento rural (por ejemplo, tecnologías agrícolas climáticamente inteligentes) • Apoyo para la comercialización y políticas de adquisiciones públicas	• Las prestaciones por Subsidios a la Infancia en Lesotho se combinan con semillas agrarias y formación en nutrición y agricultura climáticamente inteligente para ayudar a las mujeres a cultivar alimentos más nutritivos e incrementar los ingresos en efectivo de la venta de hortalizas. • En Malawi, las personas beneficiarias del programa de obras públicas del Fondo Local para el Desarrollo gozan de acceso preferente al Programa de Subsidios para Insumos Agrícolas.
Apoyo al emprendimiento y la diversificación de medios de vida	• Formación en desarrollo empresarial • Programas de crédito y ahorro, préstamos a bajo interés y cuentas bancarias a través de bancos locales o cooperativas rurales • Formación en conocimientos económicos y gestión financiera	• Las personas beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano en Ecuador tienen acceso a servicios bancarios y de microcréditos, con la finalidad de ayudar a las mujeres a establecer pequeños negocios callejeros (por ejemplo, preparación y venta de comida, o servicios de costura). • En el Programa de Ayuda de Emergencia Prolongada de Zimbabwe, la participación en los grupos ISAL mejoró el acceso al crédito para obtener insumos agrícolas, liquidez en tiempos de escasez, y oportunidades para la diversificación de medios de vida mediante el establecimiento de pequeños negocios.

Objetivos	Tipos de apoyo complementario	Ejemplos de vínculos programáticos
Abordar la carga de trabajo y la pobreza de tiempo de las mujeres	• Desarrollo de infraestructura • Acceso a servicios sociales básicos: servicios de cuidados, educación, energía, atención sanitaria, agua y saneamiento	• Los programas de transferencias monetarias condicionadas Bolsa Familia en Brasil y Prospera en México ofrecen programas complementarios de guardería a las personas beneficiarias. • El programa de transferencias monetarias condicionadas Chapéu de Palha Mulher en Brasil proporciona transporte y comidas gratuitas para permitir a las mujeres participar en los cursos de formación.
Promover el empoderamiento social y abordar los riesgos de exclusión por motivo de género	• Legislación para regular la herencia de activos, la titularidad de la tierra, y la violencia de género • Legislación sobre empleo y prestaciones de seguridad social para proteger a los trabajadores rurales tanto en empleos formales como informales • Formación sobre conocimientos legales (por ejemplo, registro de nacimiento, derecho de voto en las elecciones)	• En Sudáfrica, se promulgó legislación para salvaguardar los derechos laborales de los trabajadores domésticos (por ejemplo, permisos de maternidad y paternidad, políticas sobre lactancia, salarios mínimos e igualdad de salarios). • En Viet Nam, el Programa Nacional Orientado a la Reducción de la Pobreza hace referencia explícita a la prestación de ayuda legal sobre titularidad de la tierra para hogares pobres y/o encabezados por una mujer. • Las actividades de la FAO en Rwanda apoyan a las mujeres beneficiarias del VUP en la creación de cooperativas de mujeres para fortalecer su acceso a los mercados de alimentos.

Fuente: Jones y Stavropolou, 2013; ONU Mujeres, 2015; Pavanello *et al.*, 2016.

b. Decidir qué modalidad aplicar para vincular transferencias sociales y medidas complementarias

Los vínculos entre transferencias sociales y componentes complementarios pueden establecerse mediante dos modalidades de programa distintas.

i. Componentes integrales del programa

Las medidas complementarias pueden incorporarse como elementos integrales de los programas de transferencias monetarias y de obras públicas. Pueden incluir prestaciones adicionales o transferencias en especie (como son pagos únicos, transferencia de activos, formación sobre alimentación, semillas, etc.).

Las medidas complementarias pueden incorporarse como elementos integrales de los programas de transferencias monetarias y de obras públicas.

En muchos casos, se han empezado a incluir en los programas de transferencias monetarias y obras públicas componentes de comunicación y sensibilización para el cambio de comportamiento, así como apoyo psicosocial (Molyneux, Jones y Samuel, 2016). Hay actividades relativamente sencillas y de bajo coste que se pueden utilizar para concienciar sobre las formas en que las normas de género asociadas a una serie de funciones laborales y económicas (como la titularidad de activos y el trabajo doméstico) contribuyen a la pobreza de mujeres y hogares rurales y la perpetúan. Estas actividades pueden promover además el apoyo para los objetivos del programa relacionados con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ver el Recuadro 15).

Recuadro 15. Ejemplos de actividades de concienciación para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres

Se pueden aplicar actividades de sensibilización y concienciación con distintos objetivos y fines de igualdad de género.

1. Alentar a hombres y niños a que apoyen el empoderamiento de las mujeres; potenciar su apoyo para una división más equitativa del trabajo y de las labores de cuidado; y reducir las tensiones intrafamiliares y la violencia de pareja. El Programa Juntos en Perú aplica este enfoque en su programación (Molyneux y Thomson, 2012).
2. Mejorar los conocimientos de mujeres y niñas sobre sus derechos, incluyendo el derecho a prestaciones de PS, atención sanitaria reproductiva, y titularidad y herencia de tierras y activos. En el programa 4P de Filipinas, se organizan jornadas familiares para animar a la comunidad a apoyar la educación de las niñas y facilitar el acceso de las mujeres al empleo, los mercados productivos y la planificación familiar (Holmes y Jones, 2013).
3. Promover la idea de que parte de la transferencia monetaria y/o de los ingresos salariales (siempre que sean de cuantía adecuada) pueden asignarse a actividades económicas y productivas de las mujeres con el fin de acumular ahorros y activos.

Fuente: Newton, 2016.

Los encargados de la implementación del programa pueden aprovechar los contactos regulares que mantienen con las comunidades para adecuar las iniciativas de concienciación a las necesidades de estas y al contexto sociocultural específico. La información puede comunicarse en “puntos de pago”, o mediante jornadas de formación a nivel comunitario y visitas domiciliarias del personal del programa, voluntarios comunitarios o trabajadores sociales. Los responsables de casos, dados sus fuertes vínculos interpersonales con los participantes, son cruciales para garantizar que los mensajes lleguen y logren cambios positivos en comportamientos (ver el Recuadro 16) (Newton, 2016; Roelen *et al.*, 2017).

Recuadro 16. Fomentar el apoyo de los hombres para la igualdad de género en el Programa Promundo

En 2013, el Programa Promundo introdujo la formación transformadora de género como complemento al Programa Bolsa Familia de Brasil para cuestionar unas normas culturales tradicionales perjudiciales y promover la autonomía de las mujeres. Los responsables de los casos trabajaron con los hombres para alentar la reflexión crítica sobre el empoderamiento de sus esposas o parejas y sus perspectivas de incorporación o reincorporación al mercado laboral, así como sobre la redistribución de las tareas del hogar y los cuidados de los hijos. Los formadores varones eran los modelos a seguir, y las sesiones alentaban la participación activa por parejas (en lugar de como personas individuales). Al final de la campaña, se observaron cambios en las perspectivas de hombres y mujeres sobre sus roles tradicionales en las relaciones familiares. Esto redundó en un mayor conocimiento de la importancia del derecho de las mujeres a la independencia emocional y económica, así como de la toma de decisiones de forma cooperativa en el hogar y la división de los trabajos de cuidados.

Fuente: Newton, 2016.

ii. Vínculos al apoyo externo

Los programas pueden ofrecer vínculos a beneficios y servicios complementarios al margen de la intervención. Esto puede hacerse concediendo a las personas beneficiarias acceso preferente o automático a programas de medios de vida, programas de seguros o microcréditos, o exenciones en el pago de tasas en la atención

Los programas pueden ofrecer vínculos a beneficios y servicios complementarios al margen de la intervención.

sanitaria o la educación (Roelen *et al.*, 2017). Por ejemplo, el Manual Operativo del programa Mejora de medios de vida para luchar contra la pobreza (LEAP) en Ghana, publicado en 2012 por el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, señala que los participantes del programa –en el que los hogares encabezados por mujeres y las mujeres embarazadas forman un amplio grupo beneficiario– tienen acceso directo gratuito al programa nacional de seguridad social y apoyo a los medios de subsistencia, como una forma de ayudarles a escapar de la pobreza extrema (citado en Roelen *et al.*, 2017).

Para que las personas logren graduarse con éxito del programa de PS, algunas intervenciones combinan varias medidas en un paquete de apoyo integral que busca abordar los aspectos multidimensionales de la pobreza. La gestión de casos se ha utilizado también para identificar las necesidades de los participantes del programa y facilitar vínculos a los servicios pertinentes, tal y como demuestra el Programa Chile Solidario (ver el estudio de caso 4).

ACCIONES CLAVE PARA FORTALECER EL ENFOQUE DE GÉNERO

El proceso de selección de los tipos de apoyo o programas complementarios y las modalidades operativas para la creación de vínculos a ese apoyo viene determinado por los objetivos del programa, la disponibilidad de recursos y la capacidad para implementar los distintos componentes, así como por la disponibilidad y la calidad de los servicios y el apoyo complementarios. Los encargados del diseño del programa pueden llevar a cabo las siguientes acciones para determinar la forma de vincular las transferencias básicas y el tipo de apoyo complementario al que se pueden vincular.

- ▶ Utilizar el APVSG para valorar las distintas vías hacia la consecución de medios de vida sostenibles y el empoderamiento de las mujeres, y para guiar la selección de intervenciones y modalidades complementarias a través de las cuales promover vínculos a estas vías.
- ▶ Realizar un mapeo de la disponibilidad y calidad de programas y servicios complementarios y su grado de sensibilidad de género, y estudiar la posibilidad de integrar los componentes de estos programas y servicios complementarios en los programas básicos.
- ▶ Garantizar la existencia de un registro funcional único y unificado que vincule a las personas beneficiarias con programas y servicios externos. Para apoyar la coordinación sensible al género de los programas vinculados, velar por que se recopilan y utilizan datos desagregados por sexo en la fase de planificación.
- ▶ Realizar un seguimiento del acceso de beneficiarios a los programas complementarios, de la coordinación entre los programas vinculados, y de los impactos de estos programas en los medios de vida de mujeres y hombres rurales. Velar por que la participación de las mujeres en múltiples programas no supone una carga excesiva para ellas, tanto en tiempo como en impacto económico, ni genera rechazo por parte de los hombres del entorno familiar u otras personas no beneficiarias por considerar que quedan al margen de los beneficios.
- ▶ Proporcionar acceso a servicios adecuados de cuidado de los hijos de forma que las mujeres dispongan de tiempo para la formación y otras actividades de empoderamiento personal.

- ▶ Trabajar con la comunidad y con los proveedores de servicios para abordar las barreras que dificultan el acceso equitativo de mujeres y hombres rurales a los servicios complementarios. En muchos contextos, hay una creencia generalizada de que los agricultores son principalmente hombres y que las mujeres desempeñan, como mucho, una función de apoyo. En consecuencia, es posible que las medidas de apoyo a la agricultura se hayan diseñado pensando únicamente en las necesidades y prioridades de los hombres. Es importante garantizar por tanto que las medidas complementarias (servicios de asesoramiento agrícola rural, insumos productivos, créditos, etc.) se diseñan teniendo en cuenta las diferencias culturales y de género.

Preguntas resumen



- ▶ ¿Cuáles son los objetivos de vincular las transferencias básicas con intervenciones complementarias?
- ▶ ¿Qué tipo de vínculos pueden establecerse, y con qué fin?
- ▶ ¿Cómo se podrían promover actividades complementarias sensibles al género en su trabajo diario?



Ejercicio 4:
Desarrollar una hoja de ruta para vincular las transferencias sociales al apoyo complementario con el objetivo de obtener mejores resultados en igualdad de género

(VER EL ANEXO 5)

Estudio de caso detallado 4. Programación integrada en el Programa Chile Solidario

El Programa Chile Solidario, desarrollado entre 2002 y 2012 como intervención integral contra la pobreza, adoptó un enfoque de género y ciclo de vida para luchar contra la exclusión social y económica. El programa se centró en tres intervenciones principales: apoyo psicosocial a familias, transferencias monetarias, y acceso prioritario a los servicios sociales.

El programa consistía en dos años de apoyo psicosocial para las familias beneficiarias, durante los cuales un trabajador social colaboraba de forma regular con las familias, y especialmente con las mujeres adultas, para desarrollar un plan de trabajo cuya finalidad era alcanzar un conjunto de 53 condiciones mínimas de calidad de vida. Estas condiciones se agrupaban en siete categorías: salud, educación, condiciones de la vivienda, empleo, ingresos, dinámica familiar e identificación. Los trabajadores sociales ayudaban a vincular a los hogares y las personas con una serie de servicios de diferentes programas públicos, en base a las necesidades específicas de las personas beneficiarias (por ejemplo, registro de nacimiento, asesoramiento en caso de conflicto o inclusión productiva)⁷.

Los subsidios o transferencias monetarias aportados por Chile Solidario incluyeron el Bono de Protección Social (una transferencia monetaria proporcionada durante los dos primeros años del programa) y el Bono de Egreso (una transferencia monetaria para aquellas personas que dejaban el programa tras haber completado los dos años de ayuda psicosocial). Las familias también tenían derecho a otras prestaciones, como el Subsidio Único Familiar (un subsidio orientado a familias pobres con niños menores de 18 años y mujeres embarazadas) y un subsidio para el agua.

Además de lo anterior, las personas beneficiarias tenían acceso a programas sociales complementarios en distintas áreas.

- ▶ Empleo e ingresos: acceso preferente a formación y desarrollo de habilidades, programas de empleo, programas de generación de ingresos, y desarrollo rural, además de programas especiales de generación de ingresos para mujeres de las zonas rurales.
- ▶ Dinámica familiar: acceso preferente a programas de desarrollo social para mitigar la violencia doméstica y fortalecer los vínculos entre progenitores e hijos en situaciones de riesgo.
- ▶ Identificación: exenciones parciales en el coste de solicitud de tarjetas de identidad y certificados de nacimiento

La evidencia demuestra que el programa logró facilitar el acceso a servicios de salud y educación y programas sociales. Las evaluaciones de impacto del programa destacaron además tres posibles resultados en el empoderamiento de las mujeres que podrían atribuirse al apoyo familiar proporcionado por trabajadores sociales que eran en su mayoría mujeres: i) un aumento en la confianza que permitía a las mujeres sentirse individuos además de esposas y/o madres; ii) la posibilidad de que las mujeres se incorporen a la esfera pública y el mercado laboral como consecuencia de las intervenciones de formación profesional y microfinanciación; y iii) un cambio en el sentimiento de identidad, ligado a la conciencia de las mujeres de que pueden ser proactivas y cambiar sus condición vital. Recientemente, el programa ha ampliado su alcance para trabajar con hombres y fomentar así cambios sostenibles en las relaciones intrafamiliares de género.

Fuente: Roelen *et. al*, 2017.

⁷ La inclusión productiva abarca programas que buscan potenciar la productividad y los ingresos de las personas pobres (por ejemplo, mediante formación, subsidios productivos o programas de empleo autónomo).

ANEXO 1

Lista de comprobación para el APVSG

En esta sección aportamos ejemplos de preguntas orientativas para cada área temática de la sección 1.2. Estas preguntas pretenden ayudar al equipo de investigación a la hora de formular una serie de preguntas para el análisis más detalladas y adaptadas al contexto y al programa.

Cuadro 5. Preguntas orientativas y herramientas para el análisis de género y medios de vida

Ejemplos de preguntas orientativas	Fuentes de datos/métodos/herramientas
Área temática: Análisis de género y medios de vida	
¿Qué diferencias de género hay en las estrategias de medios de vida? ¿Cuáles son las principales actividades de medios de vida de hombres y mujeres en el hogar? ¿Cuáles son las funciones y responsabilidades de hombres y mujeres como proveedores de alimentos y artículos no alimentarios para los integrantes del hogar? ¿Qué factores contribuyen a estas diferencias (normas socioculturales, tradiciones, factores económicos, factores reproductivos)? ¿Cómo afectará el programa a estas funciones y responsabilidades de género?	- Evaluación de Género por País de la FAO - Reuniones comunitarias - Grupos focales - Entrevistas a hogares - Matriz de análisis de medios de vida - Calendario estacional de alimentos y división del trabajo en función del género - Programa diario de actividades - Esquemas de sistemas agrícolas - Matriz de toma de decisiones
¿Qué diferencias de género hay en las oportunidades para la obtención de ingresos? ¿Cuáles son las principales fuentes de ingresos para mujeres y hombres, incluyendo las transferencias sociales? ¿Hay diferencias de género en las fuentes de ingresos? ¿Por qué? ¿Hay diferencias de género en el acceso y control de las fuentes de ingresos, incluyendo sueldos derivados del trabajo y prestaciones de PS? ¿Qué factores contribuyen a estas diferencias? ¿Cómo afectará el programa a las diferencias en oportunidades para la obtención de ingresos?	
¿Tienen mujeres y hombres acceso equitativo a oportunidades de empleo (trabajo asalariado, programas de obras públicas, etc.)? ¿Hay diferencias de género en los índices de participación en empleo agrícola y no agrícola? ¿Hay diferencias significativas de sueldo entre hombres y mujeres? ¿Qué factores impulsan estas diferencias? (educación, segmentación del mercado laboral, discriminación y ausencia de medidas afirmativas, auto exclusión, falta de servicios de cuidado de los hijos, tradiciones culturales, etc.) ¿Cómo afectará el programa el acceso a las oportunidades de empleo?	

Ejemplos de preguntas orientativas	Fuentes de datos/métodos/herramientas
Área temática: Análisis de género y medios de vida	
¿Qué diferencias de género hay en la economía reproductiva/de cuidado? · ¿Cuáles son las principales funciones y actividades de mujeres y hombres en el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (recolección de agua y leña, cuidado de los hijos, preparación de alimentos, etc.)? · ¿Qué patrones de uso del tiempo hay entre hombres y mujeres, y niños y niñas? · ¿Cómo afectan las funciones de las mujeres en las tareas domésticas y de cuidado no remuneradas a su capacidad para participar en actividades económicas, formación y actividades de ocio, en comparación con los hombres? · ¿Pueden las mujeres/los hombres participar en el programa de PS? ¿Cómo pueden afrontarse las limitaciones de tiempo a través del programa?	
¿Qué diferencias de género hay en el acceso a: · recursos productivos? · recursos económicos (ingresos, salarios, productos alimentarios, etc.)? · disponibilidad de trabajo? · servicios (servicios de asesoramiento rural, tecnologías de ahorro de mano de obra, capacidades y formación, instalaciones de procesado y almacenado, etc.)? · mercados? · ¿Qué provoca estas diferencias?	
¿Qué diferencias de género hay en la toma de decisiones? · ¿Hay preferencias específicas de género sobre cómo se asigna y gasta el dinero? · ¿Hay diferencias en los principales artículos de gasto según compren mujeres u hombres? · ¿Quién decide cómo utilizar los ingresos obtenidos y el efectivo, y cómo se toma la decisión? ¿Por qué? · ¿Quién decide qué parte de los ingresos se ahorra? ¿Cómo se toman las decisiones sobre cuándo y cómo utilizar los ahorros? · El efectivo/crédito de las transferencias de PS ¿se utiliza o considera de forma distinta al efectivo obtenido de otras fuentes? · ¿Cómo se utiliza el efectivo de las transferencias de PS (para invertir en ganado, en pequeñas empresas no agrícolas, alimentos, material escolar para los hijos, mejorar la condición social, etc.)? · ¿Qué persona(s) de la familia toma(n) las decisiones sobre cómo asignar los ingresos de las transferencias de PS? · ¿Qué persona(s) de la familia utiliza(n) y/o se beneficia(n) más de las transferencias de PS? · ¿Qué impacto podría tener el programa en estas dinámicas?	

Ejemplos de preguntas orientativas	Fuentes de datos/métodos/herramientas
Área temática: Análisis de género y medios de vida	
Pertenencia y participación de las mujeres en organizaciones comunitarias de base ¿Tienen las mujeres/hombres acceso a redes sociales, como grupos de mujeres, organizaciones de productores, cooperativas agrícolas, asociaciones de ahorro y crédito de las aldeas, grupos de microfinanzas? ¿Qué factores dificultan su participación en estos grupos? ¿En qué grado están representadas las mujeres en estructuras locales políticas o comunitarias, incluyendo comités de proyectos? ¿Influyen en la toma de decisiones y ocupan puestos de liderazgo? ¿Qué impacto podría tener el programa en estas dinámicas?	
¿Qué posibles obstáculos existen para que mujeres y hombres participen y se beneficien de los programas? (normas socioculturales, tradiciones, factores económicos, tiempo, grado de alfabetismo, documentación cívica, distancias, costes de oportunidad, movilidad, etc.) ¿Cómo pueden los programas superar estos obstáculos?	
Diferencias de género en necesidades y prioridades de apoyo ¿Cuáles son los retos de medios de vida, las oportunidades y las prioridades de mujeres y hombres en el hogar/la comunidad? ¿Cómo pueden responder los programas a estos retos? ¿Qué otro tipo de apoyo, más allá de las transferencias de PS, se precisa para contribuir a estos resultados? ¿Cuáles son las oportunidades y los retos clave para la promoción de los objetivos de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en el programa?	
¿Qué políticas gubernamentales y respuestas institucionales, incluyendo medidas afirmativas, hay para abordar las desigualdades de género y empoderar a las mujeres? ¿Qué marcos legales, políticas, planes de acción e instituciones existen para lograr la igualdad de género? ¿Cómo puede contribuir el programa a que las políticas aborden la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres?	

Cuadro 6. Preguntas orientativas y herramientas para el análisis de vulnerabilidad

Ejemplos de preguntas orientativas	Fuentes de datos/métodos/herramientas
Área temática: Análisis de vulnerabilidad	
Contexto de vulnerabilidad: tipo de choques/tensiones en la comunidad ¿Cuáles son las principales fuentes de vulnerabilidad en la comunidad/el hogar? ¿Qué choques son los más frecuentes en los hogares/la comunidad? ¿Con qué frecuencia afectan estos choques y tensiones a la comunidad/los hogares? - Problemas de salud - Desastres naturales/cambio climático - Pérdida de cosechas - Crisis alimentarias - Inestabilidad civil ¿Las mujeres y las niñas experimentan estos choques y tensiones, incluyendo el cambio climático, de manera diferente a hombres y niños? ¿Tienen más probabilidades de verse afectadas por estos riesgos las mujeres que los hombres? ¿Los hombres y las mujeres experimentan distintos tipos de choques? ¿Qué diferencias hay entre hombres y mujeres en cuanto a acceso y tipos de mecanismos de afrontamiento? ¿Cuáles son los impactos diferenciados de los desastres y/o el cambio climático sobre hombres y mujeres? ¿Por qué aparecen estas diferencias? ¿Cómo aumenta la vulnerabilidad de las mujeres por hitos del ciclo de vida específicos de las mujeres? - Embarazo y lactancia - Problemas de salud materna - Vejez - Viudedad - Matrimonio y gastos por la dote ¿Cuáles son los riesgos y las vulnerabilidades sociales clave con que se encuentran las mujeres? ¿Cuáles son los principales motores de los riesgos y las vulnerabilidades sociales con que se encuentran mujeres y niñas? ¿Cuáles son los factores (pobreza, discriminación, normas socioculturales, etc.) que causan y perpetúan esta vulnerabilidad?	- Estudios teóricos y análisis estadísticos - Reuniones comunitarias - Grupos focales - Entrevistas a hogares - Cronología histórica - Mapa de recursos naturales y medios de vida - Análisis de problemas - Clasificación por pares o por preferencias
¿Cuáles son las diferencias de género en cuanto a capacidades y mecanismos de afrontamiento? ¿Qué estrategias utilizan hombres y mujeres para minimizar el riesgo (diversificación de medios de vida, etc.) y afrontar los choques y las tensiones? ¿Hay diferencias en cómo afrontan los choques y las tensiones las mujeres y los hombres? ¿Qué impacto tienen estas estrategias de afrontamiento en las mujeres en comparación con los hombres (por ejemplo, en la pérdida de activos, inversiones en capital humano, ingresos, seguridad física, bienestar psicosocial, etc.)?	

Ejemplos de preguntas orientativas	Fuentes de datos/métodos/herramientas
Área temática: Análisis de vulnerabilidad	
Diferencias de género en cuanto a prioridades, necesidades y oportunidades	
¿Cuáles son los riesgos y las vulnerabilidades más importantes con que se encuentra la comunidad/el hogar? ¿Cómo puede un programa ayudar a paliar estas vulnerabilidades? ¿Qué otro apoyo se precisa para contribuir a estos resultados? ¿Cuáles son las principales necesidades y prioridades para la creación de resiliencia de mujeres y hombres? ¿Cómo puede el programa responder ante estas necesidades? ¿Qué otro tipo de apoyo se precisa para contribuir a estos resultados?	

Cuadro 7. Preguntas orientativas y herramientas para el análisis de pobreza

Ejemplos de preguntas orientativas	Fuentes de datos/métodos/herramientas
Área temática: Análisis de pobreza	
Contexto de pobreza	
¿Cuáles son las principales características de la pobreza rural, y en qué difieren entre hombres y mujeres? ¿Cuáles son las principales causas de la pobreza rural? ¿Cuáles han sido las políticas gubernamentales y respuestas institucionales a la pobreza (políticas, instituciones, mecanismos de apoyo, redes de seguridad, etc.)?	
Diferencias de género en la exposición y la experiencia de la pobreza	
¿Tienen las mujeres mayor riesgo de pobreza multidimensional y de ingresos? ¿Por qué? ¿Cuáles son las principales causas de la pobreza desde la perspectiva de mujeres y hombres? ¿Qué provoca estas diferencias (normas sociales discriminatorias, barreras en el acceso a recursos económicos y medios de vida, utilización del tiempo, etc.)?	
Diferencias de género en cuanto a prioridades, necesidades y oportunidades	
¿Cómo puede el programa ayudar a paliar estos problemas? ¿Qué otro tipo de apoyo se precisa para contribuir a estos resultados? - Desde la perspectiva de mujeres y hombres, ¿qué oportunidades y mecanismos permiten a los hogares/los integrantes del hogar salir de la pobreza e iniciar un proceso de acumulación de capital? - Desde la perspectiva de mujeres y hombres, ¿cuáles son las principales necesidades y prioridades de PS?	

- Estudios teóricos y análisis estadísticos
- Evaluaciones de pobreza del Banco Mundial
- Estrategias de Reducción de Pobreza
- Estrategias Nacionales de Desarrollo
- Informes de progresos de la CEDAW
- Reuniones comunitarias
- Grupos focales
- Entrevistas a hogares
- Clasificación en función de la riqueza
- Mapa de recursos naturales y medios de vida
- Análisis de problemas

Cuadro 8. Preguntas orientativas y herramientas para el análisis de partes interesadas

Ejemplos de preguntas orientativas	Fuentes de datos/métodos/herramientas
Área temática: Análisis de partes interesadas	
Mapeo de partes interesadas ¿Quiénes son las principales partes interesadas? ¿Cuáles son sus prioridades/intereses en relación con la reducción de la pobreza, la igualdad de género y la PS? ¿Hay algunos grupos que puedan ganar o perder más que otros? ¿Hombres y mujeres? ¿Ricos y pobres? ¿Quiénes se verán desfavorecidos? ¿Quiénes controlan la autorización y el éxito del programa propuesto? ¿Cómo se puede interactuar con ellos de forma efectiva? ¿Hay partes interesadas que pueden verse perjudicadas, que aún no han sido consultadas y que carecen de poder y de voz para influir en el posible impacto del programa en sus vidas y medios de vida? ¿Cómo abordar este aspecto? ¿Hay posibles aliados entre las partes interesadas que comparten intereses comunes con grupos menos poderosos? ¿Puede construirse una coalición para potenciar la voz y la influencia de los más débiles? ¿Cómo puede el programa promover mejor el cambio social progresivo?	- Reuniones comunitarias - Entrevistas con informantes clave - Mapeo de partes interesadas - Mapas en red: https://netmap.wordpress.com/about/ - Análisis desde el terreno

Cuadro 9. Preguntas orientativas y herramientas para la revisión del programa

Ejemplos de preguntas orientativas	Fuentes de datos/métodos/herramientas
Área temática: Revisión del programa	
Objetivos del programa ¿Cómo aborda el programa la igualdad de género y/o el empoderamiento de las mujeres en los objetivos? - Los objetivos del programa, ¿reflejan las necesidades, las prioridades y los retos de hombres y mujeres según lo identificado en el APVSG? ¿Cómo garantiza el programa que los beneficios lleguen de forma equitativa a mujeres y hombres?	- Estudios teóricos - Documentos de diseño del programa - Marcos lógicos - Informes de seguimiento - Informes de evaluación - Revisiones del programa - Entrevistas con informantes clave - Grupos focales
Focalización y participación en los programas ¿Cómo logra el proceso de selección garantizar que las mujeres (o los hombres) tengan preferencia en la selección? ¿Las mujeres y los hombres encuentran obstáculos específicos de género para la participación en el programa? ¿Cuáles? ¿Se han definido medidas específicas para abordar y superar estos obstáculos y garantizar que ambos tengan acceso equitativo a los programas y a los beneficios?	

Ejemplos de preguntas orientativas	Fuentes de datos/métodos/herramientas
Área temática: Revisión del programa	
Componentes, subcomponentes y actividades del programa	
¿Las actividades propuestas responden a las necesidades y prioridades de mujeres y hombres identificadas en los análisis? ¿Qué estrategias se aplicarán para garantizar que las mujeres tengan la oportunidad de beneficiarse en igual medida que los hombres de las actividades económicas del programa? ¿Qué estrategias se aplicarán para llegar a mujeres y hombres y garantizar su participación activa? ¿Cuáles son los posibles impactos de las actividades del programa en mujeres y hombres (por ejemplo, acceso a recursos y empleo, cargas de trabajo y uso del tiempo, poder de negociación y condición social, dinámicas intrafamiliares)? ¿Las mujeres y los hombres tienen igualdad de oportunidades para planificar, participar y monitorear las actividades del programa? ¿Qué diferencias hay en cuanto a preferencias de hombres y mujeres en torno a los tipos de transferencias/apoyo y sistemas de pago?	
Riesgos y oportunidades	
¿Qué riesgos podrían afectar los resultados del programa y el logro de los objetivos relacionados con la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres rurales? ¿De qué manera pueden las actividades del programa y las modalidades de implementación potenciar al máximo los efectos positivos y minimizar los riesgos de género? ¿Qué medidas de mitigación se han propuesto y se están aplicando?	
Insumos de programa: presupuestos, capacidad y mecanismos de implementación	
¿El programa incluye indicadores sensibles al género para medir los cambios e impactos relativos al género? ¿Hay fondos reservados para realizar actividades sobre cuestiones de género? ¿El equipo del programa tiene los conocimientos de género suficientes? ¿El programa proporciona desarrollo de capacidades de género para el personal encargado de la implementación y/o dispone de conocimientos y experiencia de género? ¿El programa integra el género en los marcos y actividades de seguimiento y evaluación?	
Evaluación de la capacidad institucional	
¿Cuáles son las instituciones responsables del diseño y la implementación? ¿Qué nivel de compromiso político para la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres hay en estas instituciones? ¿Las instituciones tienen experiencia técnica de género? ¿Hay brechas de capacidad para el desarrollo de disposiciones de programa sensibles al género, en cuanto a recursos, conocimientos, habilidades, tiempo y presupuestos? ¿Cómo pueden crearse o potenciarse esas capacidades de manera efectiva, y quién puede hacerlo (el gobierno, donantes, sociedad civil, etc.)?	

ANEXO 2

Métodos de selección e impacto de género

Cuadro 10. Ventajas y desventajas de los distintos métodos de selección para las mujeres rurales

Método de selección	Ventajas para las mujeres	Desventajas para las mujeres
Examen de medios: La elegibilidad se basa en una valoración de ingresos (sueldo o registros fiscales)	Un proceso de selección riguroso y objetivo reduce los escasos errores de inclusión.	- Puede excluir a determinados grupos vulnerables (por ejemplo, trabajadoras en el sector informal o en la agricultura familiar no remunerada) que no pueden proporcionar justificantes de ingresos. - Puede excluir también a mujeres vulnerables social y económicamente que viven en hogares que superan el umbral de pobreza.
Determinación indirecta de medios de subsistencia: Se genera una puntuación en base a rasgos de pobreza fácilmente observables, como la calidad de la vivienda, titularidad de activos, estructura demográfica del hogar, y nivel educativo y ocupación de los miembros del hogar	- La puntuación se deriva de una medida multidimensional de la pobreza, que incluye dimensiones sociales (cargas de cuidados y reproducción, educación, carencias en cuanto a salud, etc.), algo especialmente relevante para las mujeres. - Estos datos suelen ser más fáciles de recopilar y verificar que los datos de ingresos, lo que facilita la aplicación del proceso para posibles beneficiarias que tienen dificultades a la hora de aportar documentos y justificantes de ingresos.	- La comunidad puede rechazar los resultados de selección si considera que el sistema de puntuación es injusto y no tiene en cuenta las especificidades locales. - Puede llevar a errores de exclusión significativos si no tiene en cuenta de forma exhaustiva los distintos aspectos de vulnerabilidades de género (pobreza de tiempo y vulnerabilidades de ciclo de vida, etc.).

Método de selección	Ventajas para las mujeres	Desventajas para las mujeres
Selección de base comunitaria: Permite a los integrantes de la comunidad seleccionar a los beneficiarios, partiendo de la base de que conocen los rasgos de pobreza de la comunidad y pueden tener otras informaciones concretas	• La participación comunitaria puede potenciar la transparencia en la selección. • No precisa de una capacidad técnica significativa. • Se precisan criterios de selección claros y una formación adecuada de los integrantes de la comunidad (sobre todo en concienciación de género) para evitar tensiones y recelos por la priorización de un género determinado en el proceso de selección.	• Riesgo de sesgo o manipulación si existen relaciones de poder desiguales en la comunidad. • Posible riesgo de exclusión de mujeres y hombres muy marginados y vulnerables por corrupción o captura por las élites. • Puede perpetuar las desigualdades de género y la marginación de grupos estigmatizados.
Selección por categorías: La elegibilidad se define en base a categorías sociales amplias y/o grupos, como edad, capacidad física, género, origen étnico y condición social	• Unos criterios sencillos y fáciles de explicar generan transparencia y hacen que la selección sea más difícil de manipular. • Es más probable que se seleccionen mujeres por sus vulnerabilidades socioeconómicas y de ciclo de vida (función de cuidado de los hijos, limitaciones para el empleo, marginación social, etc.).	• Puede resultar difícil verificar la condición social (certificados de nacimiento o documentos de identidad, por ejemplo), limitación muy habitual entre las mujeres rurales. • Este método puede excluir a personas y familias especialmente vulnerables que no tienen una conexión clara con las categorías elegidas. • Puede haber cierto estigma asociado a la selección de determinados grupos (mujeres mayores que cuidan de huérfanos y niños vulnerables, viudas, madres adolescentes y niñas, etc.), lo que puede llevar a la autoexclusión de la participación en el programa.
Autoselección (pertinente para programas de obras públicas): Los elementos de diseño del programa (cuantía o tipo de transferencia, etc.) hacen que el programa solo sea atractivo para determinados grupos que se autoseleccionan para participar.	• Puede redundar en bajos errores de exclusión, hecho que puede animar a mujeres muy pobres a solicitar la inclusión y la participación en el programa.	• Determinados criterios de autoselección pueden crear estigmas o un alto coste para los participantes, como pagos excesivamente bajos e irregulares, condiciones laborales inadecuadas, o trabajos físicamente exigentes.

Fuente: Adaptado de Winder y Yablonski, 2012.

ANEXO 3

Lista de comprobación para garantizar la sensibilidad de género de las transferencias monetarias

Cuadro 11. Lista de comprobación para el diseño de programas de transferencias monetarias sensibles al género

Elemento de diseño	Estrategias para garantizar la sensibilidad de género
Objetivos del programa	• Revisar los objetivos del programa para verificar que promueven los derechos de mujeres y hombres, según lo dispuesto en el Artículo 14 de la CEDAW. • Si los programas buscan reducir las desigualdades de género y/o empoderar a las mujeres rurales, deben definir de forma clara y explícita objetivos sensibles al género y resultados esperados. • Definir áreas específicas para el empoderamiento de las mujeres, así como vías y mecanismos necesarios para lograr el empoderamiento mediante transferencias monetarias. • Incluir eventos de concienciación para sensibilizar a beneficiarios y a la comunidad sobre metas y objetivos de género de los programas. • Concienciar a mujeres y niñas sobre sus derechos sociales, económicos y políticos como ciudadanas.
Orientación del programa: criterios, métodos y procedimientos	• Utilizar el APVSG para determinar si las mujeres y las niñas deben ser objeto de selección preferente para recibir transferencias monetarias, y las condiciones de esa selección. • Prestar especial atención a la participación de grupos de mujeres/hombres rurales especialmente vulnerables y excluidos. • Complementar la selección con otras medidas, como la concienciación y el acceso a servicios y apoyo adicionales, para potenciar al máximo el impacto. • Llevar a cabo campañas de comunicación locales para garantizar el apoyo comunitario a la selección de mujeres rurales como beneficiarias. El programa puede difundir mensajes para disipar posibles tensiones intrafamiliares por la asignación de beneficios a un único integrante del hogar. • Cuando se seleccionan hogares como unidades individuales, aplicar estrategias que garanticen que todos los integrantes del hogar tienen igual acceso y control de los beneficios. • Vigilar los efectos de la selección de mujeres como receptoras de las transferencias, incluyendo una valoración de la pobreza de tiempo y mano de obra de las madres, los costes directos e indirectos consecuencia de las transferencias, y la posible reacción negativa de los hombres o personas no beneficiarias. • Revisar los métodos y procesos de selección para identificar posibles impactos de género, adecuándolos cuando sea pertinente. • Proporcionar a posibles beneficiarios información clara sobre criterios de selección para el programa y proceso de solicitud. • Proporcionar acceso a mecanismos de queja ajustados a las necesidades de las mujeres.

Elemento de diseño	Estrategias para garantizar la sensibilidad de género
Cuántía y previsibilidad de las transferencias	• En los casos posibles, ajustar el monto de las transferencias para abordar vulnerabilidades específicas de género. • En los casos posibles, ajustar la cuantía de las transferencias para permitir tanto la gestión del riesgo como el desarrollo de funciones productivas. • Estudiar la posibilidad de complementar las transferencias monetarias regulares con pagos únicos, y/o la subvención de activos con apoyo complementario para potenciar los impactos en producción y medios de vida. • Vigilar la cuantía de las transferencias y su impacto de género, en especial las diferencias de género en patrones de gasto y las relaciones de género.
Condiciones del programa	• Estudiar las ventajas e inconvenientes de las condiciones para el bienestar de las mujeres y niñas del medio rural. • Valorar las limitaciones con que se encuentran las mujeres rurales a la hora de cumplir los requisitos del programa. • Estudiar si los programas pueden lograr los objetivos buscados a través de mensajes positivos, en lugar de condiciones estrictas. • En la medida de lo posible, diseñar condiciones que apoyen de forma explícita cambios positivos en los roles de género y aborden las vulnerabilidades a que se enfrentan mujeres y niñas. • Promover la responsabilidad conjunta del cumplimiento de las condiciones del programa de ambos progenitores. • Garantizar que las mujeres responsables del cumplimiento de las condiciones reciban un trato respetuoso y digno. • Proporcionar información culturalmente adecuada sobre las condiciones del programa y el acceso a mecanismos de queja. • Vigilar los efectos de las condiciones en las personas responsables de su cumplimiento. • Proporcionar mejor acceso y mayor alcance de los servicios de extensión para reducir la carga de las condiciones para las mujeres rurales.

ANEXO 4

Lista de comprobación para garantizar la sensibilidad de género de los programas de obras públicas

Cuadro 12. Lista de comprobación para el diseño de programas de obras públicas sensibles al género

Elementos de diseño	Estrategias para integrar la sensibilidad de género
Orientación del programa	• Aplicar cuotas o reserva de plazas para mujeres con el fin de garantizar su participación. • Incluir medidas para alentar que mujeres cabeza de familia se apunten y participen. • Vigilar de cerca la aplicación de las cuotas para garantizar que se reconocen, se entienden debidamente y se eliminan los obstáculos para el acceso al empleo de las mujeres. • Organizar sesiones de concienciación para garantizar la aceptación por parte de la comunidad de cuotas de empleo sensibles al género. • Los métodos de selección deben garantizar que las mujeres en hogares encabezados por un hombre (incluyendo los hogares extensos y polígamos) tienen derecho y acceso al empleo. Puede estudiarse la posibilidad de seleccionar al “conjunto familiar”, de modo que todas las personas integrantes de los hogares elegibles se consideren clientes. • Fomentar la apertura de cuentas bancarias nominativas para cada trabajador, con el fin de garantizar el acceso de las mujeres a sus salarios. • En lugares en que predominen los hogares polígamos, pueden ser tratados como unidades familiares distintas y elegibles para recibir transferencias, con cláusulas que permitan a la segunda o tercera esposa solicitar el acceso a programas de empleo como unidad familiar independiente. • Garantizar que se dispone de servicios e información sobre selección.
Tipo de beneficios	• Valorar las diferencias en preferencias entre hombres y mujeres respecto de los tipos de beneficios. • Alentar a mujeres y hombres beneficiarios a participar de forma activa en las consultas y aportar insumos para elegir los tipos de beneficios más adecuados. • Concienciar al personal del programa sobre las diferencias en preferencias de las distintas transferencias entre hombres y mujeres.

Elementos de diseño	Estrategias para integrar la sensibilidad de género
Condiciones laborales	• Proporcionar regularidad en el empleo y el pago de salarios, y velar por que las personas trabajadoras han sido informadas adecuadamente de sus derechos y prestaciones. • Proporcionar obligatoriamente servicios de cuidado de hijos en el lugar de trabajo o ayuda de cuidados en la comunidad. • Diseñar condiciones laborales sensibles al género (horario flexible, horario reducido, ubicaciones de trabajo cercanas a los hogares de las personas beneficiarias, disponibilidad de agua potable y sombra, instalaciones sanitarias separadas, etc.) para atraer al programa a más mujeres. • Los proyectos o subproyectos únicamente para mujeres pueden ayudar a superar barreras socioculturales. • Compromiso de pago de salarios igualitarios entre hombres y mujeres que realicen tareas parecidas, y sensibilización del personal y beneficiarios sobre la importancia de este elemento de diseño, con vigilancia de su aplicación.
Tipos de infraestructuras y empleos/proyectos	• La selección de infraestructuras debe seguir criterios sensibles al género para beneficiar tanto a mujeres como a hombres. • Priorizar el desarrollo de infraestructuras que reduzcan la carga de trabajo de las mujeres y promuevan su productividad agrícola y/o resiliencia frente a riesgos ambientales y por cambio climático. • Garantizar la participación de mujeres en la planificación del programa, así como la selección de activos o infraestructuras y tipos de empleo de los programas de obras públicas. • Proporcionar incentivos monetarios a las comunidades participantes (mediante pequeñas aportaciones) que priorizan proyectos de infraestructura necesarios para las organizaciones de mujeres. • Estudiar la posibilidad de adoptar una definición más amplia de lo que es un programa de obra pública, y proporcionar empleos adecuados a las habilidades y experiencia de hombres y mujeres. • Contrarrestar las carencias de mano de obra en el hogar, sobre todo de hogares encabezados por mujeres, utilizando el trabajo de obras públicas para apoyar el cultivo de tierras de estos hogares, o con otras medidas como pueden ser guarderías en las aldeas y/o ayuda para personas de avanzada edad. • Estudiar la posibilidad de proporcionar apoyo directo o empleos livianos a mujeres embarazadas o en periodo de lactancia y mujeres de avanzada edad que no pueden participar en actividades productivas. • Proporcionar formación en el trabajo para potenciar la empleabilidad futura de las mujeres trabajadoras rurales. Crear espacios comunitarios locales para fomentar la participación de las mujeres en redes sociales y en la vida pública.

ANEXO 5

Herramientas para el aprendizaje



Ejercicio 1:

Elaborar una hoja de ruta para la realización del análisis de pobreza y vulnerabilidad sensible al género (grupos pequeños y sesión plenaria)

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Oportunidad para que los participantes apliquen los conocimientos y las directrices proporcionadas para desarrollar su propia herramienta de evaluación.

Duración propuesta

60 minutos (debate en grupos pequeños y elaboración de carteles)

20 minutos (presentación de resultados)

20 minutos (debate plenario)

Notas para el facilitador

- ▶ Dividir a los participantes en grupos pequeños para realizar las tareas siguientes y elaborar carteles para presentar los resultados principales de las consultas:
 - Tarea 1: Utilizando los conceptos y las preguntas clave presentadas en la sección 1.2, debatir cuáles de los elementos analíticos apuntados serían pertinentes para su inclusión en el análisis. ¿Qué otros elementos/aspectos faltan?
 - Tarea 2: Una vez acordado el alcance general de la investigación, desarrollar una relación más detallada/desagregada de preguntas para utilizar en el análisis.
 - Tarea 3: ¿Qué enfoque de investigación y qué métodos serían pertinentes para recopilar datos o información y responder a las preguntas en el análisis? Identificar los actores más pertinentes para liderar/participar en el proceso de análisis. Determinar a grandes rasgos roles y responsabilidades.
 - Tarea 4: ¿Qué oportunidades y riesgos podrían surgir durante el proceso? ¿Cómo se podrían superar los retos? ¿Cómo se prepararía un presupuesto para la evaluación?
- ▶ Pedir a los participantes que utilicen los cuadros 5 a 9 del Anexo 1 como referencia para el debate.



Ejercicio 2:

Formular un proyecto de transferencia de efectivo sensible al género (grupos pequeños y sesión plenaria)

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Animar a los participantes a reflexionar sobre la pertinencia y las implicaciones de género de los elementos básicos de diseño de las transferencias monetarias descritas en la Parte 2, y formular recomendaciones sobre cómo integrar el género en cada una de las dimensiones de diseño del programa.

Duración propuesta

60 minutos (debate en grupos pequeños)

20 minutos (presentación de resultados)

20 minutos (debate plenario)

Notas para el facilitador

- ▶ Dividir a los participantes en grupos pequeños y entregarles un resumen del documento de diseño del programa real de transferencias monetarias. Organizar las actividades y guiar la reflexión y los debates en torno a los elementos de diseño, tales como los objetivos y orientación del programa, cuantía de las transferencias y condiciones del programa. Para cada elemento, los participantes debatirán las siguientes cuestiones:
 - ¿Es pertinente el género para este elemento de diseño? ¿Por qué? ¿Por qué no lo es?
 - ¿Cómo se pueden integrar las consideraciones de género de forma más efectiva en este elemento del programa?
 - ¿Cuáles son las posibles dificultades para lograr que este elemento sea sensible al género? ¿Cómo se pueden superar esas dificultades?
- ▶ Finalizada la fase de debate, los grupos compartirán sus observaciones y los resultados del debate en sesión plenaria.

Ejercicio 3: Formular un programa de obras públicas sensible al género (grupos pequeños y sesión plenaria)

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Animar a los participantes a reflexionar sobre la pertinencia y las implicaciones de género de los elementos básicos de diseño de los programas de obras públicas descritos en la Parte 3, y formular recomendaciones sobre cómo integrar el género en cada una de las dimensiones de diseño del programa.

Duración propuesta

60 minutos (debate en grupos pequeños)

20 minutos (presentación de resultados)

20 minutos (debate plenario)

Notas para el facilitador

- ▶ Dividir a los participantes en grupos pequeños y entregarles un resumen del documento de diseño del programa real de obras públicas. Organizar las actividades y guiar la reflexión y los debates en torno a los elementos de diseño, tales como la orientación del programa, tipo de transferencias, condiciones de trabajo y tipo de infraestructuras/proyectos. Para cada elemento, los participantes debatirán las siguientes cuestiones:
 - ¿Es pertinente el género para este elemento de diseño? ¿Por qué? ¿Por qué no lo es?
 - ¿Cómo se pueden integrar las consideraciones de género de forma más efectiva en este elemento del programa?
 - ¿Cuáles son las posibles dificultades para lograr que este elemento sea sensible al género? ¿Cómo se pueden superar esas dificultades?
- ▶ Finalizada la fase de debate, los grupos compartirán sus observaciones y los resultados del debate en sesión plenaria.



Ejercicio 4: **Desarrollar una hoja de ruta para vincular las transferencias sociales al apoyo complementario con el objetivo de obtener mejores resultados en igualdad de género (grupos pequeños y sesión plenaria)**

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Aportar a los participantes la oportunidad de aplicar los conocimientos y directrices adquiridos en la Parte 4, y elaborar un plan para promover vínculos entre las transferencias básicas y las intervenciones complementarias.

Duración propuesta

40 minutos (debate en grupos pequeños)

20 minutos (presentación de resultados)

20 minutos (debate plenario)

Notas para el facilitador

- ▶ Dividir a los participantes en grupos pequeños para identificar posibles vías para promover los vínculos entre transferencias monetarias y obra pública con medidas complementarias. Los y las participantes pueden añadir o modificar los tipos de objetivos indicados en el cuadro para ajustarlos a su contexto.

Cuadro 13. Plantilla

Objetivo	Tipo de vinculación	Enfoque operativo
Mejorar la productividad agrícola y la generación de ingresos de las mujeres rurales		
Apoyar el emprendimiento y la diversificación de medios de vida de las mujeres rurales		
Abordar la doble carga de trabajo y la pobreza de tiempo de las mujeres		
Promover el empoderamiento social de las mujeres y abordar los riesgos de exclusión por motivo de género		
... añadir otro objetivo		

ANEXO 6

Recursos clave

Recursos sobre análisis de género y pobreza

FAO. 2011. *Análisis social para proyectos de inversión agrícola y rural, Guía del administrador, Guía del profesional y Guía de campo*. Roma. www.fao.org/docrep/014/i2816e/i2816e00.htm

Holmes, R. y Jones, N. 2010. *How to design and implement gender-sensitive social protection programmes*. ODI Toolkit. Londres, ODI. www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-opinion-files/6262.pdf

Recursos de la FAO sobre protección social y género

De la protección a la producción (PtoP), publicaciones de investigación sobre protección social: www.fao.org/economic/ptop/publications/reports/en/

Publicaciones sobre género de la FAO

www.fao.org/gender/resources/publications/en/

Ver concretamente:

de la O Campos, A.P. 2015. *Empowering rural women through social protection. Rural transformations*. Transformaciones Rurales. Serie de documentos técnicos #2. Roma, www.fao.org/3/a-i4696e.pdf

FAO. 2013. *Gender Focal Points: Introductory Training Module*, Roma.

FAO. 2017. *Marco de protección social. Promoviendo el desarrollo rural para todos*. Roma. www.fao.org/publications/card/en/c/87c92abf-466d-4b01-b8ec-57ca7317ed57/

Publicaciones del Proyecto de transferencias sobre evaluaciones de impacto de las transferencias monetarias

https://transfer.cpc.unc.edu/?page_id=310

Ver concretamente:

Davis, B., Handa, S., Hypher, N., Winder-Rossi, N., Winters, P. y Yablonski, J., eds. 2016. *From Evidence to Action: The Story of Cash Transfers and Impact Evaluation in sub-Saharan Africa*. Oxford, Reino Unido, FAO, UNICEF y Oxford University Press. www.fao.org/publications/card/en/c/0b24b92e-5254-4d06-a317-84ccd6babe23/

Bonilla, J., Castro Zarzur, R., Handa, S., Howlin, C., Peterman, A., Ring, H. y Seidenfeld, D. 2017. *Cash for women's empowerment? A mixed-methods evaluation of the Government of Zambia's Child Grant Program*. World Development, 95: 55-72. (Disponible también en www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0305750X15311682)

Recursos sobre protección social de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

www.ilo.org/global/topics/social-security/lang--en/index.htm

Ver concretamente:

OIT. 2015. *Informe Mundial sobre la Protección Social 2014/15. Construir la recuperación económica, el desarrollo inclusivo y la justicia social*. Ginebra, Suiza.

www.ilo.org/global/research/global-reports/world-social-security-report/2014/lang--en/index.htm

Recursos del Banco Mundial sobre protección social y género

<https://openknowledge.worldbank.org/discover?query=social%20protection>

Ver concretamente:

IEG (Grupo de Evaluación Independiente). 2014. *Social safety nets and gender. Learning from impact evaluations and World Bank projects*. Washington, DC, Banco Mundial.

<https://ieg.worldbankgroup.org/evaluations/social-safety-nets-and-gender-learning-impact-evaluations-and-world-bank-projects>

Banco Mundial. 2012. *Informe sobre el desarrollo mundial 2012: Igualdad de género y desarrollo*. Washington, DC.

<https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/4391>

Banco Mundial. 2015. *The state of social safety nets 2015*. Washington, DC.

<https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/22101>

Recursos sobre protección social y género del Instituto de Estudios sobre el Desarrollo (IDS)

www.ids.ac.uk/idsresearch/centre-for-social-protection

Recursos sobre protección social y género del ODI

[https://www.odi.org/search/site?f\[0\]=im_field_programme%3A38&f\[1\]=bundle%3Aresource&solrsort=ds_sort_date%20desc](https://www.odi.org/search/site?f[0]=im_field_programme%3A38&f[1]=bundle%3Aresource&solrsort=ds_sort_date%20desc)

Plataforma de protección social y derechos humanos

<http://socialprotection-humanrights.org>

Referencias

- Arnold, C., Conway, T. y Greenslade, M.** 2011. *Cash Transfers Evidence Paper*. Policy Division 2011. Londres, Reino Unido, Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID). (Disponible también en <http://webarchive.nationalarchives.gov.uk/+/http://www.dfid.gov.uk/Documents/publications1/cash-transfers-evidence-paper.pdf>)
- Ayliffe, T.** 2015. *Roadmap for Implementation of Child-sensitive Public Works in the VUP Programme. Final Report*. Kigali, Rwanda, UNICEF Rwanda.
- Baird, S., McIntosh, C. y Ozler, B.** 2010. *Cash or Conditions? Evidence from a Randomized Cash Transfer Programme*. Documento de trabajo sobre investigaciones relativas a políticas núm. 5259. Washington, DC, Banco Mundial. (Disponible también en <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/3988>)
- Banco Mundial.** 2012. *Informe sobre el desarrollo mundial 2012: Igualdad de género y desarrollo*. Washington, DC. (Disponible también en <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/4391>)
- Banco Mundial.** 2015. *The state of social safety nets 2015*. Washington, DC. (Disponible también en <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/22101>)
- Barca, V., Brook, S., Holland, J., Otulana, M. y Pozarny, P.** 2015. *Qualitative research and analysis of the economic impact of cash transfer programmes in sub-Saharan Africa: Synthesis Report*. From Protection to Production (PtoP) Report. Roma, FAO. (Disponible también en www.fao.org/3/a-i4336e.pdf)
- Bastagli, F., Hagen-Zanker, J., Harman, L., Sturge, G., Schmidt, T., y Pellerano, L.** 2016. *Cash transfers: what does the evidence say? A rigorous review of impacts and the role of design and implementation features*. Londres, ODI. (Disponible también en www.odi.org/publications/10505-cash-transfers-what-does-evidence-say-rigorous-review-impacts-and-role-design-and-implementation)
- Beazley, R. y Farhat, M.** 2016. *How can Lump-sum Cash Transfers be Designed to Improve their Productive Potential?* Documento de trabajo. Oxford, Reino Unido, Oxford Policy Management. (Disponible también en www.opml.co.uk/publications/working-paper-improving-lump-sum-cash-transfers)
- Bonilla, J., Castro Zarzur, R., Handa, S., Howlin, C., Peterman, A., Ring, H. y Seidenfeld, D.** 2017. Cash for women's empowerment? A mixed-methods evaluation of the Government of Zambia's Child Grant Program. *World Development*, 95: 55–72. (Disponible también en www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0305750X15311682)
- Buller, A.M., Peterman, A., Ranganathan, M., Bleile, A., Hidrobo, M., y Heise, L.** 2018. *A Mixed-method Review of Cash Transfers and Intimate Partner Violence in Low and Middle-Income Countries*. Documento de trabajo Innocenti 2018-02. Florencia, Italia, Oficina de Investigación de UNICEF. (Disponible también en www.unicef-irc.org/publications/938-a-mixed-method-review-of-cash-transfers-and-intimate-partner-violence-in-low-and.html)
- Chant, S., ed.** 2010. *The International Handbook of Gender and Poverty: Concepts, Research, Policy*. Cheltenham, Reino Unido, Edward Elgar Publishing.

- Chopra, D.** 2014. *Towards Gender Equality with Care-Sensitive Social Protection*. IDS Documento de política 49. Brighton, Reino Unido, Instituto de Estudios sobre el Desarrollo. (Disponible también en www.ids.ac.uk/publication/towards-gender-equality-with-care-sensitive-social-protection)
- Cookson, T.P.** 2017. *The unseen gender impact of conditionality: extra-official conditions*. One Pager 345. Brasilia, IPC-IG. (Disponible también en www.ipc-undp.org/one-pager-345-unseen-gender-impact-conditionality-extra-official-conditions)
- Cornwall, A.** 2016. Women's empowerment: What works? *Journal of International Development*, 28: 342–359. (Disponible también en <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1002/jid.3210>)
- Davis, B.** 2014. *Strengthening coherence between agriculture and social protection in sub-Saharan Africa*. Presentación De la protección a la producción (PtoP). Roma, FAO.
- Davis, B., Handa, S., Hypher, N., Winder-Rossi, N., Winters, P. y Yablonski, J., eds.** 2016. *From Evidence to Action: The Story of Cash Transfers and Impact Evaluation in sub-Saharan Africa*. Oxford, Reino Unido, FAO, UNICEF y Oxford University Press. (Disponible también en www.fao.org/publications/card/en/c/0b24b92e-5254-4d06-a317-84ccd6babe23/)
- de la O Campos, A.P.** 2015. *Empowering rural women through social protection. Rural transformations*. Serie documentos técnicos núm. 2. Roma, FAO. (Disponible también en www.fao.org/3/a-i4696e.pdf)
- Devereux, S.** 2009. *Social protection for agricultural growth in Africa*. Working Paper 010. Future Agricultures. (Disponible también en <https://core.ac.uk/download/pdf/19918061.pdf>)
- FAO.** 2001. *ASEG Manual para el nivel de campo*. Programa de Análisis Socioeconómico y de Género (ASEG), Roma. (Disponible también en www.fao.org/docrep/012/ak214e/ak214e00.pdf)
- FAO.** 2011. *Análisis social para proyectos de inversión agrícola y rural, Guía del profesional*, Roma. (Disponible también en www.fao.org/docrep/014/i2816e/i2816e00.htm)
- FAO.** 2013. *Gender Focal Points: Introductory Training Module*, Roma.
- FAO.** 2016. *Alcanzar nuestras metas. El programa de la FAO para la igualdad de género en la agricultura y el desarrollo rural*, Roma. (Disponible también en www.fao.org/3/a-i6618e.pdf)
- FAO.** 2017. *Marco de protección social: Promoviendo el Desarrollo rural para todos*. Roma. (Disponible también en www.fao.org/publications/card/en/c/87c92abf-466d-4b01-b8ec-57ca7317ed57/)
- Gelders, B.** 2018. *Assessment of the Geographical and Community-Based Targeting of WFP's Cash and Food for Assets Programme in Kenya*. Programa Mundial de Alimentos (PMA). (Disponible también en www.developmentpathways.co.uk/publications/assessment-of-the-geographical-and-community-based-targeting-of-wfps-cash-and-food-for-assets-programme-in-kenya/)
- Gentilini, U.** 2016. *The Revival of the 'Cash versus Food' Debate: New Evidence for and Old Quandary?* Documento de trabajo sobre investigaciones relativas a políticas núm. 7584. Washington, DC. (Disponible también en <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/23922>)
- Hall, S.** 2015. *Gender Assessment of Access to Social Safety Nets in Afghanistan. Final Report*. Washington, DC, Banco Mundial.

- Handa, S. y Davis, B.** 2014. *The broad range of cash transfer impacts in sub-Saharan Africa: Consumption, human capital and productive activity*. Documento de investigación. The Transfer Project. (Disponible también en https://transfer.cpc.unc.edu/wp-content/uploads/2015/09/TransferProjectBrief_2014-01_BroadImpactsofSCT.pdf)
- Holmes, R. y Jones, N.** 2010. *How to design and implement gender-sensitive social protection programmes. Toolkit*. Londres, ODI. (Disponible también en www.odi.org/publications/5093-design-implement-gender-sensitive-social-protection-programmes)
- Holmes, R. y Jones, N.** 2013. *Gender and social protection in the developing world: Beyond mothers and safety nets*. Londres, Zed Books.
- IEG (Independent Evaluation Group).** 2014. *Social safety nets and gender. Learning from impact evaluations and World Bank projects*. Washington, DC, Banco Mundial. (Disponible también en <https://ieg.worldbankgroup.org/evaluations/social-safety-nets-and-gender-learning-impact-evaluations-and-world-bank-projects>)
- Jones, N. y Stavropoulou, M.** 2013. *Resilience for all? Towards Gender-Responsive Social Protection in South-East Asia*. Informe para ONU Mujeres. Bangkok, ONU Mujeres. (Disponible también en <http://asiapacific.unwomen.org/en/digital-library/publications/2013/6/resilience-for-all-main-report>)
- Jones, N., Tafere, Y. y Woldehanna, T.** 2010. *Gendered risks, poverty and vulnerability in Ethiopia, To what extent is the Productive Safety Net Programme (PSNP) making a difference?* Londres, ODI. (Disponible también en www.odi.org/publications/5087-gendered-risks-poverty-and-vulnerability-ethiopia)
- Kidd, S.** 2016. *To Condition or Not to Condition: What is the Evidence?* Pathways Perspectives. Issue No. 20. Orpington, Reino Unido, Development Pathways.
- Molyneux, M.** 2017. *Social protection and gender: Where are we now and what next?* Presentación elaborada para la serie de seminarios virtuales sobre género y protección social de la FAO y el PNUD-ICG.
- Molyneux, M., Jones, W. N. y Samuels, F.** 2016. Can Cash Transfer Programmes Have ‘Transformative’ Effects? *Journal of Development Studies*, 52(8): 1087–1098. (Disponible también en www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/00220388.2015.1134781)
- Molyneux, M. y Thomson, M.** 2012. *CCT programmes and women’s empowerment in Peru, Bolivia and Ecuador*. CARE. (Disponible también en <https://insights.careinternational.org.uk/publications/cct-programmes-and-womens-empowerment-in-peru-bolivia-and-ecuador>)
- Newton, J.** 2016. *Making social protection gender sensitive for inclusive development in sub-Saharan Africa*. Gender Resource Facility (GRF). (Disponible también en <http://includeplatform.net/downloads/making-social-protection-gender-sensitive-for-inclusive-development-in-sub-saharan-africa/>)
- OIT.** 2015. *Informe Mundial sobre la Protección Social 2014/15. Hacia la recuperación económica, el desarrollo inclusivo y la justicia social*. Ginebra, Suiza.
- ONU Mujeres.** 2015. *El progreso de las mujeres en el mundo 2015-2016. Transformar las economías para realizar los derechos*. Nueva York, EEUU. (Disponible también en www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2015/4/progress-of-the-worlds-women-2015)

- Pavanello, S., Pozarny, P., de la O Campos, A.P. y Warring, N.** 2016. *Qualitative research on rural women's economic empowerment and social protection. The Impacts of Rwanda Vision 2020 Umurenge Programme (VUP)*. Informe cualitativo. Roma, FAO. (Disponible también en www.fao.org/family-farming/detail/en/c/445026/)
- Pellerano, L. y Barca, V.** 2016. *The Conditions for Conditionality in Cash Transfers*. One Pager No. 317. IPC-IG y Oxford Policy Management.
- Roelen, K., Devereux, S., Abdulai, A.G., Martorano, B., Palermo, T. y Ragno, L.P.** 2017. *How to Make 'Cash Plus' Work: Linking Cash Transfers to Services and Sectors*. Documento de trabajo Innocenti 2017-10. Florencia, Italia, Oficina de Investigación de UNICEF. (Disponible también en www.unicef-irc.org/publications/915-how-to-make-cash-plus-work-linking-cash-transfers-to-services-and-sectors.html)
- Samson, M., van Niekerk, I. y Mac Quene, K.** 2010. *Designing and Implementing Social Transfer Programmes*. 2nd ed. Sudáfrica, Instituto de Investigación sobre Política Económica (EPRI).
- Schjoedt, R.** 2016. *India's Basic Income Experiment*. Pathways' Perspectives No. 21, Orpington, Reino Unido, Development Pathways. (Disponible también en www.developmentpathways.co.uk/publications/india-basic-income-experiment/)
- Slater, R. y Mphale, M.** 2008. *Cash transfers, gender and generational relations: evidence from a pilot project in Lesotho*. Documento encargado por World Vision. Humanitarian Policy Group. Londres, Reino Unido, ODI. (Disponible también en www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-opinion-files/2574.pdf)
- Subbarao, K., del Ninno, C., Andrews, C. y Rodríguez-Alas, C.** 2010. *The design and implementation of public works programmes. A Toolkit for Practitioners*. Washington, DC, Banco Mundial. (Disponible también en <http://documents.worldbank.org/curated/en/319051468331151414/The-design-and-implementation-of-public-works-programs-a-toolkit-for-practitioners>)
- Tanzarn, N. y Gutierrez, M.T.** 2015. *Illustrated Guidelines for Gender-responsive Employment Intensive Investment Programmes*. Ginebra, Suiza, OIT. (Disponible también en www.ilo.org/global/topics/employment-intensive-investment/publications/WCMS_459976/lang--en/index.htm)
- Tebaldi, R.** 2016. *Gender and social protection in sub-Saharan Africa: a general assessment of programme design*. Research Brief No. 58. Brasilia, Brasil, IPC-IG. (Disponible también en www.ipc-undp.org/pub/eng/PRB58_Gender_and_social_protection_in_sub_Saharan_Africa.pdf)
- Warring, N. y de la O Campos, A.P.** 2016. *Research on rural women's economic empowerment and social protection. The Impacts of Rwanda Vision 2020 Umurenge Programme (VUP)*. Informe cuantitativo. Roma, FAO. (Disponible también en www.fao.org/publications/card/en/c/71f973f4-7c34-4ab7-bb91-e2042f54c023/)
- Winder, N. y Yablonski, J.** 2012. *Integrated social protection systems: Enhancing equity for children*. Marco estratégico de protección social de UNICEF. Nueva York, EEUU, UNICEF. (Disponible también en [www.unicef.org/socialprotection/framework/files/Full_Social_Protection_Strategic_Framework_low_res\(1\).pdf](http://www.unicef.org/socialprotection/framework/files/Full_Social_Protection_Strategic_Framework_low_res(1).pdf))

Esta Caja de herramientas en tres partes analiza la función de la protección social en la reducción de las desigualdades de género, la pobreza y el hambre en el medio rural. La Caja de herramientas está compuesta por tres guías técnicas. La primera guía técnica es una introducción a la programación de protección social sensible al género para combatir la pobreza rural. La segunda proporciona directrices prácticas para el diseño de programas de transferencias monetarias y de obras públicas sensibles al género. La tercera y última guía analiza la integración de género en la implementación y el seguimiento y evaluación de programas de transferencias monetarias y obras públicas.

La Caja de herramientas para programas de protección social sensibles al género orientados a luchar contra la pobreza rural y el hambre ha sido diseñada para servir de apoyo a personas encargadas de la elaboración de políticas sobre protección social y género y comunidades de práctica en sus esfuerzos por aplicar sistemáticamente un enfoque de género a los programas de protección social, cumpliendo así con los acuerdos mundiales y los compromisos de la FAO de ampliar los sistemas de protección social a las mujeres rurales y a las poblaciones rurales en general.

ISBN 978-92-5-133070-8



9 789251 330708

CA2038ES/1/08.20